

**ACTUALIZACIÓN**  
**Y FORTALECIMIENTO**  
**CURRICULAR** **DE**

**LA EDUCACIÓN**  
**GENERAL BÁSICA**  
**2010**

**2**

**AÑO**

## **IMPORTANTE**

---

El uso de lenguaje que discrimine y reproduzca esquemas discriminatorios entre mujeres y hombres, es una de las preocupaciones del Ministerio de Educación del Ecuador, sin embargo, no hay acuerdo entre los lingüistas acerca de la manera de hacerlo en español.

Por esta razón, y para evitar la sobrecarga gráfica que supondría el uso de "o/a", "los/las" y otras formas relacionadas con el género, a fin de marcar la presencia de ambos sexos, hemos optado por usar términos genéricos, en la medida de las posibilidades del lenguaje, y la forma masculina en su tradicional acepción.

## ACTUALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA 2010

**Presidente de la República**

Rafael Correa Delgado

**Ministra de Educación**

Gloria Vidal Illingworth

**Viceministro de Educación**

Pablo Cevallos Estarellas

**Subsecretaria de Calidad Educativa**

Alba Toledo Delgado

**Director Nacional de Currículo (E)**

Juan Diego Reyes

**Equipo Técnico:**

René Cortijo Jacomino  
María Cristina Espinosa Salas  
Angelina Gajardo Valdés  
Martha Alicia Guitarra Santacruz  
Luis Hernández Basante  
Ivanna López Ampuero  
Freddy Peñafiel Larrea  
Mariana Pérez Flores  
Miguel Pérez Teca  
Isabel Ramos Castañeda  
Juan Diego Reyes Villalva  
Nancy Romero Aguilar  
Pilar Tamayo Aroca  
Alba Toledo Delgado

**Coordinación editorial:**

Martha Alicia Guitarra Santacruz

**Diseño y diagramación:**

Susana Zurita Becerra  
José Hidalgo Cevallos  
Francisco Veintimilla Romo

**Corrección de estilo**

Ligia Sarmiento De León

**Impresión:**

Versión Web

© Ministerio de Educación del Ecuador  
Derecho de Autor: N° 033293  
Septiembre de 2010  
Quito – Ecuador

## CONTENIDO

<b>1. Introducción</b>	<b>7</b>
<b>2. Antecedentes</b>	<b>8</b>
El Plan decenal de Educación	8
El currículo de 1996 y su evaluación	8
<b>3. Bases pedagógicas del diseño curricular</b>	<b>9</b>
El desarrollo de la condición humana y la preparación para la comprensión	9
Proceso epistemológico: un pensamiento y modo de actuar lógico, crítico y creativo	10
Una visión crítica de la Pedagogía: un aprendizaje productivo y significativo	11
El desarrollo de las destrezas con criterios de desempeño	11
El empleo de las tecnologías de la información y comunicación	12
La evaluación integradora de los resultados del aprendizaje	12
<b>4. El perfil de salida de los estudiantes de la Educación General Básica</b>	<b>14</b>
<b>5. Los ejes transversales dentro del proceso educativo</b>	<b>16</b>
El Buen Vivir como principio rector de la transversalidad en el currículo	16
La interculturalidad	16
La formación de una ciudadanía democrática	17
La protección del medioambiente	17
El cuidado de la salud y los hábitos de recreación de los estudiantes	17
La educación sexual en los jóvenes	17
<b>6. La estructura curricular: sistema de conceptos empleados</b>	<b>18</b>
La importancia de enseñar y aprender	18
Objetivos educativos del año	19
Planificación por bloques curriculares	19
Destrezas con criterios de desempeño	19
Precisiones para la enseñanza y el aprendizaje	20
Indicadores esenciales de evaluación	20
Anexos	20
1 Mapa de conocimientos	20
2 Orientaciones para la planificación didáctica	20

## PROYECCIÓN CURRICULAR DE SEGUNDO AÑO

### ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA

<b>1. La importancia de enseñar y aprender Lengua y Literatura</b>	<b>23</b>
Perfil de salida del área	28
Objetivos educativos del área	29
<b>2. Objetivos educativos del año</b>	<b>31</b>
<b>3. Planificación por bloques curriculares</b>	<b>32</b>
Bloque 1. Conversación	32
Bloque 2. Narración	34
Bloque 3. Descripción	36
Bloque 4. Instrucción	37
Bloque 5. Exposición	39
Bloque 6. Argumentación	41
<b>4. Precisiones para la enseñanza y el aprendizaje</b>	<b>43</b>
Precisiones para la selección de bloques temáticos	44
Precisiones para el escuchar	50
Precisiones para el hablar	51
Precisiones para el leer	52
Precisiones para el escribir	53

Precisiones para la adquisición del código alfabético	55
<b>5. Indicadores esenciales de evaluación</b>	<b>59</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>60</b>

#### ÁREA DE MATEMÁTICA

<b>1. La importancia de enseñar y aprender Matemática</b>	<b>65</b>
Perfil de salida del área	70
Objetivos educativos del área	70
<b>2. Objetivos educativos del año</b>	<b>71</b>
<b>3. Planificación por bloques curriculares</b>	<b>72</b>
<b>4. Precisiones para la enseñanza y el aprendizaje</b>	<b>74</b>
Bloque: Relaciones y funciones	75
Bloque: Geométrico	77
Bloque: Numérico	79
Bloque: Medida	85
Bloque: Estadística y probabilidad	86
<b>5. Indicadores esenciales de evaluación</b>	<b>87</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>88</b>

#### ÁREA DE ENTORNO NATURAL Y SOCIAL

<b>1. La importancia de enseñar y aprender entorno natural y social</b>	<b>89</b>
Objetivos educativos del área	91
<b>"MI FAMILIA, MI VECINDAD Y MI ESCUELA"</b>	<b>92</b>
<b>2. Objetivos educativos del año</b>	<b>92</b>
<b>3. Planificación por bloques curriculares</b>	<b>93</b>
<b>4. Precisiones para la enseñanza y el aprendizaje</b>	<b>96</b>
Bloque 1: Mi familia	96
Bloque 2: Mi vecindad	97
Bloque 3: Mi escuela	98
Bloque 4: Vivimos juntos	99
Bloque 5: Los seres vivos	100
Bloque 6: Soy un ser vivo	101
<b>5. Indicadores esenciales de evaluación</b>	<b>102</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>104</b>
<b>Anexos:</b>	
<b>Mapas de conocimientos</b>	<b>107</b>
<b>Orientaciones para la planificación didáctica</b>	<b>137</b>

## 1

## Introducción

La Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica se realizó a partir de la evaluación del currículo de 1996, de la acumulación de experiencias de aula logradas en su aplicación, del estudio de modelos curriculares de otros países y, sobre todo, del criterio de especialistas y docentes ecuatorianos de la Educación General Básica en las áreas de Lengua y Literatura, Matemática, Estudios Sociales y Ciencias Naturales.

Este documento constituye un referente curricular flexible que establece aprendizajes comunes mínimos y que puede adaptarse de acuerdo al contexto y a las necesidades del medio escolar. Sus objetivos son los siguientes:

- Actualizar el currículo de 1996 en sus proyecciones social, científica y pedagógica.
- Especificar, hasta un nivel meso-curricular, las habilidades y conocimientos que los estudiantes deberán aprender, por área y por año.
- Ofrecer orientaciones metodológicas viables para la enseñanza y el aprendizaje, a fin de contribuir al desempeño profesional docente.
- Formular indicadores esenciales de evaluación que permitan comprobar los aprendizajes estudiantiles así como el cumplimiento de los objetivos planteados por área y por año.
- Promover, desde la proyección curricular, un proceso educativo inclusivo, fortalecer la formación de una ciudadanía para el Buen Vivir, en el contexto de una sociedad intercultural y plurinacional.

Este documento curricular de Educación General Básica empezará a implementarse a partir de las siguientes fechas:

- septiembre de 2010 en el régimen de Sierra (de primero a séptimo de EGB),
- abril de 2011 en el régimen de Costa (de primero a décimo de EGB), y
- septiembre de 2011 en el régimen de Sierra (de octavo a décimo de EGB).

## 2

## Antecedentes

### El Plan Decenal de Educación

En noviembre de 2006, se aprobó en consulta popular el Plan Decenal de Educación 2006-2015, el cual incluye, como una de sus políticas, el mejoramiento de la calidad de la educación. En cumplimiento de esta política, se han diseñado diversas estrategias dirigidas al mejoramiento de la calidad educativa, una de las cuales es la actualización y fortalecimiento de los currículos de la Educación General Básica y del Bachillerato y la construcción del currículo de Educación Inicial. Como complemento de esta estrategia, y para facilitar la implementación del currículo, se han elaborado nuevos textos escolares y guías para docentes.

### El currículo de 1996 y su evaluación

En 1996 se oficializó un nuevo currículo para EGB fundamentado en el desarrollo de destrezas y la aplicación de ejes transversales que recibió el nombre de "Reforma Curricular de la Educación Básica".

En 2007, la Dirección Nacional de Currículo realizó un estudio a nivel nacional que permitió determinar el grado de aplicación de la Reforma Curricular de la Educación Básica en las aulas, determinando los logros y dificultades, tanto técnicas como didácticas.

Esta evaluación permitió comprender algunas de las razones por las que los docentes justifican el cumplimiento o incumplimiento de los contenidos y objetivos planteados en la Reforma: la desarticulación entre los niveles, la insuficiente precisión de los temas que debían ser enseñados en cada año de estudio, la falta de claridad de las destrezas que debían desarrollarse, y la carencia de criterios e indicadores esenciales de evaluación.



### 3 Bases pedagógicas del diseño curricular

El nuevo documento curricular de la Educación General Básica se sustenta en diversas concepciones teóricas y metodológicas del quehacer educativo; en especial, **se han considerado algunos de los principios de la Pedagogía Crítica, que ubica al estudiantado como protagonista principal del aprendizaje**, dentro de diferentes estructuras metodológicas, con predominio de las vías cognitivistas y constructivistas. Estos referentes de orden teórico se integran de la siguiente forma:

#### El desarrollo de la condición humana y la preparación para la comprensión

El proceso de Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica tiene como objetivo desarrollar la **condición humana** y preparar para la **comprensión**, para lo cual el accionar educativo se orienta a la formación de ciudadanos que practiquen valores que les permiten interactuar con la sociedad con respeto, responsabilidad, honestidad y solidaridad, aplicando los principios del **Buen Vivir**.



## Proceso epistemológico: un pensamiento y modo de actuar lógico, crítico y creativo

El proceso de construcción del conocimiento en el diseño curricular se orienta al desarrollo de un pensamiento lógico, crítico y creativo, a través del cumplimiento de los objetivos educativos que se evidencian en el planteamiento de habilidades y conocimientos. El currículo propone la ejecución de actividades extraídas de situaciones y problemas de la vida y el empleo de métodos participativos de aprendizaje, para ayudar al estudiantado a alcanzar los logros de desempeño que propone el perfil de salida de la Educación General Básica. Esto implica ser capaz de:

- Observar, analizar, comparar, ordenar, entamar y graficar las ideas esenciales y secundarias interrelacionadas, buscando aspectos comunes, relaciones lógicas y generalizaciones de las ideas.
- Reflexionar, valorar, criticar y argumentar acerca de conceptos, hechos y procesos de estudio.
- Indagar y producir soluciones novedosas y diversas a los problemas, desde los diferentes niveles de pensamiento.

La proyección epistemológica se refleja en el gráfico siguiente:



## Una visión crítica de la Pedagogía: aprendizaje productivo y significativo

Esta proyección epistemológica tiene sustento teórico en ciertas visiones de la Pedagogía Crítica, que se fundamenta en lo esencial, en el incremento del **protagonismo de los estudiantes en el proceso educativo, en la interpretación y solución de problemas**, participando activamente en la transformación de la sociedad. En esta perspectiva pedagógica, el aprendizaje debe desarrollarse esencialmente por vías productivas y significativas que dinamicen la metodología de estudio, para llegar a la **metacognición**<sup>1</sup>, por procesos tales como:



## El desarrollo de destrezas con criterios de desempeño

La destreza es la expresión del "saber hacer" en los estudiantes, que caracteriza el dominio de la acción. En este documento curricular se ha añadido los "criterios de desempeño" para orientar y precisar el nivel de complejidad en el que se debe realizar la acción, según condicionantes de rigor científico-cultural, espaciales, temporales, de motricidad, entre otros.

Las destrezas con criterios de desempeño constituyen el referente principal para que los docentes elaboren la planificación microcurricular de sus clases y las tareas de aprendizaje. Sobre la base de su desarrollo y de su sistematización, se aplicarán de forma progresiva y secuenciada los conocimientos conceptuales e ideas teóricas, con diversos niveles de integración y complejidad.

<sup>1</sup> Para Rocío Díaz Berdiales, es posible definir la **metacognición** "como las estrategias que nos permiten aprender algo, procesar ideas, conocer e identificar el estilo de aprendizaje con el cual nos permitimos aprender algo" (<http://www.psicopedagogia.com/definicion/metacognicion>).

## El empleo de las tecnologías de la información y la comunicación

Otro referente de alta significación de la proyección curricular es el empleo de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) dentro del proceso educativo, es decir, de videos, televisión, computadoras, internet, aulas virtuales y otras alternativas, para apoyar la enseñanza y el aprendizaje, en procesos tales como:

- Búsqueda de información con rapidez.
- Visualización de lugares, hechos y procesos para darle mayor objetividad al contenido de estudio.
- Simulación de procesos o situaciones de la realidad.
- Participación en juegos didácticos que contribuyen de forma lúdica a profundizar en el aprendizaje.
- Evaluación de los resultados del aprendizaje.
- Preparación en el manejo de herramientas tecnológicas que se utilizan en la cotidianidad.

En las precisiones de la enseñanza y el aprendizaje incluidas dentro del documento curricular, se hacen sugerencias sobre los momentos y las condiciones ideales para el empleo de las TIC, que podrán ser aplicadas en la medida en que los centros educativos dispongan de los recursos para hacerlo.

## La evaluación integradora de los resultados del aprendizaje

La evaluación permite valorar el desarrollo y cumplimiento de los objetivos de aprendizaje a través de la sistematización de las destrezas con criterios de desempeño. **Se requiere de una evaluación diagnóstica y continua** que detecte a tiempo las insuficiencias y limitaciones de los estudiantes, a fin de implementar sobre la marcha las medidas correctivas que la enseñanza y el aprendizaje requieran.

Los docentes deben evaluar de forma sistemática el desempeño (**resultados concretos del aprendizaje**) de los estudiantes mediante diferentes técnicas que permitan determinar en qué medida hay avances en el dominio de las destrezas con criterios de desempeño. Para hacerlo es muy importante ir planteando, de forma progresiva, situaciones que incrementen el nivel de complejidad de las habilidades y los conocimientos que se logren, así como la integración entre ambos.

Al evaluar es necesario combinar varias técnicas a partir de los **indicadores esenciales de evaluación** planteados para cada año de estudio: la producción escrita de los estudiantes, la argumentación de sus opiniones, la expresión oral y escrita de sus ideas, la interpretación de lo estudiado, las relaciones que establecen con la vida cotidiana y otras disciplinas, y la manera como solucionan problemas reales a partir de lo aprendido.

Como parte esencial de los criterios de desempeño de las destrezas están las expresiones de desarrollo humano integral, que deben alcanzarse en

el estudiantado, y que tienen que ser evaluadas en su quehacer práctico cotidiano (procesos) y en su comportamiento crítico-reflexivo ante diversas situaciones del aprendizaje.

Para evaluar el desarrollo integral deben considerarse aspectos como:

- Las prácticas cotidianas de los estudiantes, que permiten valorar el desarrollo de las destrezas con criterios de desempeño tanto al principio como durante y al final del proceso, a través de la realización de las tareas curriculares del aprendizaje; así como en el deporte, el arte y las actividades comunitarias.
- La discusión de ideas con el planteamiento de varios puntos de vista, la argumentación, y la emisión de juicios de valor.
- La expresión de ideas propias de los estudiantes a través de su producción escrita.
- La solución de problemas de distintos niveles de complejidad, haciendo énfasis en la integración de conocimientos.

Se recomienda que en todo momento se aplique una **evaluación integradora de la formación intelectual con la formación de valores humanos**, lo que debe expresarse en las calificaciones o resultados que se registran oficialmente y que se deben dar a conocer a los estudiantes durante el desarrollo de las actividades y al final del proceso.

## 4

## El perfil de salida de los estudiantes de la Educación General Básica

La Educación General Básica en el Ecuador abarca diez niveles de estudio, desde primero de básica hasta completar el décimo año con jóvenes preparados para continuar los estudios de bachillerato y preparados para participar en la vida política-social, conscientes de su rol histórico como ciudadanos ecuatorianos. Este nivel educativo permite que el estudiantado desarrolle capacidades para comunicarse, para interpretar y resolver problemas, y para comprender la vida natural y social.

Los jóvenes que concluyen los estudios de la Educación General Básica serán ciudadanos capaces de:

- Convivir y participar activamente en una sociedad intercultural y plurinacional.
- Sentirse orgullosos de ser ecuatorianos, valorar la identidad cultural nacional, los símbolos y valores que caracterizan a la sociedad ecuatoriana.
- Disfrutar de la lectura y leer de una manera crítica y creativa.
- Demostrar un pensamiento lógico, crítico y creativo en el análisis y resolución eficaz de problemas de la realidad cotidiana.
- Valorar y proteger la salud humana en sus aspectos físicos, psicológicos y sexuales.
- Preservar la naturaleza y contribuir a su cuidado y conservación.
- Solucionar problemas de la vida cotidiana a partir de la aplicación de lo comprendido en las disciplinas del currículo.
- Producir textos que reflejen su comprensión del Ecuador y el mundo contemporáneo a través de su conocimiento de las disciplinas del currículo.

- Aplicar las tecnologías en la comunicación, en la solución de problemas prácticos, en la investigación, en el ejercicio de actividades académicas, etc.
- Interpretar y aplicar a un nivel básico un idioma extranjero en situaciones comunes de comunicación.
- Hacer buen uso del tiempo libre en actividades culturales, deportivas, artísticas y recreativas que los lleven a relacionarse con los demás y su entorno, como seres humanos responsables, solidarios y proactivos.
- Demostrar sensibilidad y comprensión de obras artísticas de diferentes estilos y técnicas, potenciando el gusto estético.

## 5

## Los ejes transversales dentro del proceso educativo

### El Buen Vivir como principio rector de la transversalidad en el currículo

El Buen Vivir es un principio constitucional basado en el Sumak Kawsay, una concepción ancestral de los pueblos originarios de los Andes. Como tal, el Buen Vivir está presente en la educación ecuatoriana como principio rector del sistema educativo, y también como hilo conductor de los ejes transversales que forman parte de la formación en valores.

En otras palabras, el Buen Vivir y la educación interactúan de dos modos. Por una parte, el derecho a la educación es un componente esencial del Buen Vivir, en la medida en que permite el desarrollo de las potencialidades humanas y como tal garantiza la igualdad de oportunidades para todas las personas. Por otra parte, el Buen Vivir es un eje esencial de la educación, en la medida en que el proceso educativo debe contemplar la preparación de los futuros ciudadanos para una sociedad inspirada en los principios del Buen Vivir, es decir, una sociedad democrática, equitativa, inclusiva, pacífica, promotora de la interculturalidad, tolerante con la diversidad, y respetuosa de la naturaleza.

Los ejes transversales constituyen grandes temáticas que deben ser atendidas en toda la proyección curricular, con actividades concretas integradas al desarrollo de las destrezas con criterios de desempeño de cada área de estudio.

En sentido general, los ejes transversales, abarcan temáticas tales como:

- **La interculturalidad**

El reconocimiento a la diversidad de manifestaciones étnico-culturales en las esferas local, regional, nacional y planetaria, desde una visión de respeto y valoración.



- **La formación de una ciudadanía democrática**

El desarrollo de valores humanos universales, el cumplimiento de las obligaciones ciudadanas, la toma de conciencia de los derechos, el desarrollo de la identidad ecuatoriana y el respeto a los símbolos patrios, el aprendizaje de la convivencia dentro de una sociedad intercultural y plurinacional, la tolerancia hacia las ideas y costumbres de los demás y el respeto a las decisiones de la mayoría.

- **La protección del medioambiente**

La interpretación de los problemas medioambientales y sus implicaciones en la supervivencia de las especies, la interrelación del ser humano con la naturaleza y las estrategias para su conservación y protección.

- **El cuidado de la salud y los hábitos de recreación de los estudiantes**

El desarrollo biológico y psicológico acorde con las edades y el entorno socio-ecológico, los hábitos alimenticios y de higiene, el empleo productivo del tiempo libre.

- **La educación sexual en los jóvenes**

El conocimiento y respeto por la integridad de su propio cuerpo, el desarrollo de la identidad sexual y sus consecuencias psicológicas y sociales, la responsabilidad de la paternidad y la maternidad.

La atención a estas temáticas será planificada y ejecutada por los docentes al desarrollar sus clases y las diversas tareas de aprendizaje, con el apoyo de actividades extraescolares de proyección institucional.

## 6

## La estructura curricular: sistema de conceptos empleados

Cada una de las áreas del nuevo referente curricular de la Educación General Básica se ha estructurado de la siguiente manera: la importancia de enseñar y aprender, los objetivos educativos del año, la planificación por bloques curriculares, las precisiones para la enseñanza y el aprendizaje, y los indicadores esenciales de evaluación.

### La importancia de enseñar y aprender

Esta sección presenta una visión general del enfoque de cada una de las áreas, haciendo énfasis en lo que aportan para la formación integral del ser humano. Además, aquí se enuncian el eje curricular integrador, los ejes del aprendizaje, el perfil de salida y los objetivos educativos del área.

- **Eje curricular integrador del área:** es la idea de mayor grado de generalización del contenido de estudio que articula todo el diseño curricular de cada área, con proyección interdisciplinaria. A partir de éste se generan los conocimientos, las habilidades y las actitudes, por lo que constituye la guía principal del proceso educativo. Los ejes curriculares integradores correspondientes a cada área son los siguientes:

- **Lengua y Literatura:** escuchar, hablar, leer y escribir para la interacción social.
- **Matemática:** desarrollar el pensamiento lógico y crítico para interpretar y resolver problemas de la vida cotidiana.

- **Estudios Sociales:** comprender el mundo donde vivo y la identidad ecuatoriana.
- **Ciencias Naturales:** comprender las interrelaciones del mundo natural y sus cambios.

- **Ejes del aprendizaje:** se derivan del eje curricular integrador en cada área de estudio y son el hilo conductor que sirve para articular las destrezas con criterios de desempeño planteadas en cada bloque curricular.
- **Perfil de salida del área:** es la descripción de los desempeños que debe demostrar el estudiantado en cada una de las áreas al concluir el décimo año de Educación General Básica, los mismos que se evidencian en las destrezas con criterios de desempeño.
- **Objetivos educativos del área:** orientan el alcance del desempeño integral que deben alcanzar los estudiantes en cada área de estudio durante los diez años de Educación General Básica. Los objetivos responden a las interrogantes siguientes:

- **¿QUÉ ACCIÓN o ACCIONES** de alta generalización deberán realizar los estudiantes?
- **¿QUÉ DEBE SABER?** Conocimientos asociados y logros de desempeño esperados.
- **¿PARA QUÉ?** Contextualización con la vida social y personal.

## Objetivos educativos del año

Expresan las máximas aspiraciones que pueden ser alcanzadas en el proceso educativo dentro de cada año de estudio.

## Planificación por bloques curriculares

Los bloques curriculares organizan e integran un conjunto de destrezas con criterios de desempeño alrededor de un tema generador.

## Destrezas con criterios de desempeño

Las destrezas con criterios de desempeño expresan el saber hacer, con una o más acciones que deben desarrollar los estudiantes, estableciendo relaciones con un determinado conocimiento teórico y con diferentes niveles de complejidad de los criterios de desempeño. Las destrezas se expresan respondiendo a las siguientes interrogantes:

- **¿Qué debe saber hacer?** Destreza
- **¿Qué debe saber?** Conocimiento
- **¿Con qué grado de complejidad?** Precisiones de profundización

## Precisiones para la enseñanza y el aprendizaje

Constituyen orientaciones metodológicas y didácticas para ampliar la información que expresan las destrezas con criterios de desempeño y los conocimientos asociados a éstas; a la vez, se ofrecen sugerencias para desarrollar diversos métodos y técnicas para orientar el aprendizaje y la evaluación dentro y fuera del aula.

## Indicadores esenciales de evaluación

Son evidencias concretas de los resultados del aprendizaje, precisando el desempeño esencial que deben demostrar los estudiantes. Se estructuran a partir de las interrogantes siguientes:

- **¿QUÉ ACCIÓN** o **ACCIONES** SE EVALÚAN?
- **¿QUÉ CONOCIMIENTOS** SON LOS **ESENCIALES** EN EL AÑO?
- **¿QUÉ RESULTADOS** CONCRETOS EVIDENCIA EL APRENDIZAJE?

**Evidencias concretas del aprendizaje al concluir el año de estudio**

## Anexos

- **Mapa de conocimientos:** es el esquema general que presenta los conocimientos esenciales (nucleares) que deben saber los estudiantes, desde el primero hasta el décimo año, conformando un sistema coherente.
- **Orientaciones para la planificación didáctica:** es una guía para que el docente reflexione y organice su trabajo en el aula dando respuestas a las siguientes preguntas: ¿Por qué es importante planificar?, ¿Qué elementos debe tener una planificación?, ¿Cómo se verifica que la planificación se está cumpliendo? Estas orientaciones constituyen una propuesta flexible para la planificación.

# PROYECCIÓN CURRICULAR DE SEGUNDO AÑO



# ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA

1

## La importancia de enseñar y aprender Lengua y Literatura

Desde siempre, la enseñanza del lenguaje ha sido el tema más importante de la escolarización del estudiantado del Ecuador. Esta situación no ha cambiado, lo que se modificó es el enfoque que se le da a la enseñanza de la lengua. Es imperativo, entonces, resignificar en la actualidad lo que se entiende por la enseñanza y aprendizaje de esta área específica.

Asimismo es necesario, junto con la resignificación del enfoque del área, cambiar el nombre de la materia. Por esta razón en este fortalecimiento, se ha categorizado a la Literatura como un arte que posee sus propias características y una función particular diferente. La Literatura es una fuente de disfrute, de conocimientos a través de una mirada estética, de juego con el lenguaje, de valoración de aspectos verbales en circunstancias concretas y debe respetarse desde esta perspectiva.

Según Daniel Cassany "Aprender Lengua significa aprender a usarla, a comunicarse o, si ya se domina algo, aprender a comunicarse mejor y en situaciones más complejas"<sup>1</sup>.

La lengua representa una herramienta fundamental para la interacción social. Utilizamos la lengua para comunicarnos, para establecer vínculos con los demás participantes de la sociedad a la que pertenecemos y, por lo tanto, la función y los objetivos que persigue son más amplios: solicitar, agradecer, persuadir y expresar. Es decir, la lengua es comunicación; esa es su esencia y su fin último en contraposición con el Lenguaje que representa la facultad humana de emitir sonidos con sentido.

Por estas razones, se considera que el área debe denominarse "Lengua y Literatura" porque representa las dos realidades diferentes que se analizarán y sobre las que se reflexionará, y de esta manera conocer tanto las relaciones que se establecen entre los elementos que las integran como el uso que se hace de estos para convertirse en personas competentes comunicativas.

La lengua es el instrumento simbólico mediante el cual, como usuarios, modificamos nuestro entorno para acceder a una visión particular del mismo.

<sup>1</sup> CASSANY, Daniel, et al, *Enseñar lengua*, Editorial Grao, 1997, página 84.

Posibilita, además, la práctica lingüística, es decir, se aprende a usar la lengua para ser más efectivos en su manejo. Incluso, es una herramienta que permite la estructuración del pensamiento y la reflexión sobre sí misma para adquirirla de manera más efectiva. Por estos motivos, enseñar lengua debe aportar habilidades y conocimientos mínimos para desenvolverse en el mundo estructurado y dirigido por personas alfabetizadas.

Además, posibilita la comunicación y, desde esta perspectiva, el desarrollo de la competencia comunicativa<sup>2</sup>. **La lengua es comunicación** y eso hace que posea una dimensión social imposible de ignorar. **El enfoque comunicativo plantea que la enseñanza de la lengua debe centrarse en el desarrollo de las habilidades y conocimientos necesarios para comprender y producir eficazmente mensajes lingüísticos en distintas situaciones de comunicación.** Desde este enfoque, se propone enseñar la lengua partiendo de las macrodestrezas lingüísticas<sup>3</sup>: **hablar, escuchar, leer y escribir** textos completos en situaciones comunicativas reales.

Esto no quiere decir de ninguna manera que la enseñanza sistemática de los elementos de la lengua quede relegada, por el contrario, apoyará el desarrollo de las macrodestrezas lingüísticas necesarias para que el estudiantado se convierta en comunicador eficiente.

De este modo, aprender Lengua y Literatura posibilita que la alumna y el alumno<sup>4</sup> desarrollen destrezas para interactuar entre sí y usen la lengua en beneficio de la interacción social. Esto explica, a su vez, la visión de la lengua como área transversal sobre la que se apoyarán otras áreas del aprendizaje escolar, porque es la escuela la que debe favorecer la participación de las niñas, los niños y los adolescentes en una variedad de experiencias que les permitan desempeñar los roles que tendrán que practicar fuera de ella.

Para desarrollar las macrodestrezas lingüísticas (escuchar, hablar, leer y escribir), el profesorado deberá trabajar con las microhabilidades<sup>5</sup> que se involucran en estos procesos de manera progresiva, sistemática y recursiva durante toda la Educación General Básica comenzando con la alfabetización; pero también desde la necesidad de comunicar: solo si se tiene que escribir una solicitud real para pedir algo real, el que escribe se interesará en la estructura de la solicitud, la forma de consignar el destinatario, qué lenguaje se usa, cómo se construyen los párrafos, cómo se usan los verbos, entre otros aspectos.

Por esta razón el Eje Curricular Integrador del área se denomina: "Escuchar, hablar, leer y escribir para la interacción social"; del mismo que se desprenden seis Ejes del Aprendizaje que se encuentran presentes en todos los

<sup>2</sup> **competencia comunicativa.** "El concepto de Competencia Comunicativa fue propuesta por el etnógrafo Hymes (1967) para explicar que se necesita otro tipo de conocimientos, aparte de la gramática, para poder usar el lenguaje con propiedad. Hay que saber qué registro conviene utilizar en cada situación, qué hay que decir, qué temas son apropiados, cuáles son el momento, el lugar y los interlocutores adecuados, las rutinas comunicativas, etc. Así, la competencia comunicativa es la capacidad de usar el lenguaje apropiadamente en las diversas situaciones sociales que se nos presentan cada día". Pg. 85

<sup>3</sup> **macrodestrezas lingüísticas.** Son las grandes habilidades de comunicación: escuchar, hablar, leer y escribir..

<sup>4</sup> Etimológicamente **alumno** es una palabra que viene del latín *alumnus*, que se deriva del infinitivo "*alere*", que significa nutrir, alimentar, significa también "alimentarse desde lo alto", contraponiéndose al significado de "alumno" como "carente de luz", muchas veces usado en forma errónea.

<sup>5</sup> **microhabilidades.** Destrezas lingüísticas específicas y de orden inferior que permiten el desarrollo de las macrodestrezas.



años de Educación General Básica; estos sirven de base para articular los Bloques Curriculares conformados por las diversas tipologías textuales<sup>6</sup>.

Las macrodestrezas escuchar, hablar, leer y escribir, constituyen los cuatro primeros ejes del aprendizaje, además se plantean el texto<sup>7</sup> y la literatura como mediadores del desarrollo de personas competentes comunicativas.

Es importante tener en cuenta en la enseñanza de la lengua que **leer es comprender**. No se debe hablar de *lectura* de textos (menos aún de lectura comprensiva), sino de comprensión de textos<sup>8</sup> mediante destrezas específicas que se deben desarrollar.

Comprender un texto es releer, buscar entrelíneas, inferir, analizar paratextos<sup>9</sup>, saltarse partes, alterar el orden de lectura y otros. Es un proceso que debe enseñarse de manera dinámica para convertir a los estudiantes en lectores curiosos y autónomos. Será necesario recalcar que no existe tampoco un único camino de lectura. Cada lector, de acuerdo con sus intereses, presta atención a las partes del texto que considera más importantes, al objetivo de lectura planteado, al tipo de lectura que se llevará a cabo (no es lo mismo la lectura literaria de novelas que la lectura de una noticia) o a la transacción que se produce entre los conocimientos que se poseen y los que se están adquiriendo; por lo tanto, el docente no puede estar cerrado a una única interpretación, sino que el aula debe ser el ambiente propicio para que puedan encauzar todas las lecturas que se susciten.

La **escritura** siempre ha sido el eje de nuestra materia, pero lo que se plantea es que el profesorado la desarrolle como un proceso comunicativo (quién escribe, a quién, en qué circunstancia, con qué propósito) con todas las estrategias que la conforman. Tradicionalmente la ortografía, la presentación y la forma son los elementos a los que se les ha dado mayor importancia dejando de lado la planificación, redacción, revisión y publicación de un escrito, la estructuración de las ideas, el sentido de las oraciones, las propiedades textuales (coherencia<sup>10</sup>, cohesión<sup>11</sup>, adecuación<sup>12</sup>, registro<sup>13</sup>, trama<sup>14</sup>,

<sup>6</sup> **tipología textual.** Es una forma de organizar y clasificar la diversidad de textos de acuerdo a la función que cumplen (descriptivos, narrativos, expositivos, argumentativos, instructivos entre otros), los mismos que poseen rasgos que los identifican y los diferencian entre sí.

<sup>7</sup> **texto.** Es el resultado de un acto de comunicación ligado a un contexto cuyo carácter y extensión dependen de la intención del emisor.

<sup>8</sup> **comprensión de textos.** No se trata solo de descifrar el sonido y el orden de las palabras, sino de ver más allá, en los significados, las intenciones y contextos en que un texto fue producido (tanto oral como escrito) hasta llegar a nosotros.

<sup>9</sup> **paratextos.** Son todos los elementos que acompañan al texto escrito contextualizándolo: fotografías, esquemas, ilustraciones, entre otros. Incluso atañe a la diagramación y organización del texto.

<sup>10</sup> **coherencia.** Se refiere al plano de la significación que debe tener el texto, es decir, cómo se estructura la información y las ideas dentro del texto.

<sup>11</sup> **cohesión.** Es la relación que se establece entre distintos elementos del texto que posibilitan un entramado o tejido. Es una de las propiedades del texto y no debe confundirse con coherencia que es la estructura profunda del texto; aunque tanto coherencia como cohesión son propiedades características del texto.

<sup>12</sup> **adecuación.** Según Daniel Cassany es el conocimiento y el dominio de la diversidad lingüística. Saber elegir entre todas las soluciones lingüísticas que brinda la lengua la más apropiada para cada situación de comunicación. Es decir, seleccionar el lenguaje apropiado en cada situación de comunicación teniendo en cuenta dialectos, conocimiento de vocabulario, etcétera. Decir: "la moneda dorada ha surgido en el horizonte y deseo para usted un sublime comenzar de la jornada" al entrar a la oficina de trabajo, todos los días, no es adecuado. Lo adecuado sería decir "buenos días".

<sup>13</sup> **registro.** Es la forma de referirse al receptor según el grado de confianza, puede ser formal o informal de acuerdo con el mayor o menor grado de acercamiento que haya entre los participantes del circuito de la comunicación y las características propias del texto.

<sup>14</sup> **trama.** El concepto de trama abarca la secuencia en que se ordenan los componentes y rasgos de los textos. Las tramas pueden ser: narrativa, argumentativa, descriptiva, conversacional.

función<sup>15</sup>, superestructura<sup>16</sup>) y el uso de los elementos de la lengua (gramática, morfología, semántica, entre otros) todo lo que hace que un texto alcance sus objetivos comunicativos específicos. Es esencial que se aprenda a escribir desde esta perspectiva porque viviendo un mundo manejado por la palabra escrita, es el deber del docente preparar a los estudiantes para ser escritores eficientes de todo tipo de textos en todos los roles sociales.

La **oralidad** debe ocupar un lugar importante dentro del aula. Desarrollar el hablar como una macrodestreza, implica que el profesorado sistematice actividades periódicas (nunca aisladas) que respondan a una cuidada preparación y posibiliten que durante el proceso de aprendizaje el estudiante se convierta en hablante pertinente, preciso, seguro en lo que dice y consciente de su propio discurso. Asimismo, debe quedar claro que se desarrollarán las estrategias que permitan al estudiante comprender el **proceso del habla y la escucha**, siendo consciente de las microhabilidades que se despliegan en cada uno de estos actos de la lengua.

La lengua posee una dimensión eminentemente oral, y alcanzar la corrección y adecuación tanto en la producción como en la comprensión de mensajes orales permitirá construir un papel dentro del entramado social que los reconocerá como parte de la sociedad e interactuar en ella; puesto que es muy importante que se valoren las variedades lingüísticas, debido a que las características geográficas del Ecuador posibilitan un estudio de la riqueza de la lengua que tiene el país y, de este modo, es posible analizar y respetar todas las producciones de la lengua desde lo cultural, social, regional o generacional.

El medio que se utilizará para que las macrodestrezas se desarrollen es el trabajo con las tipologías textuales que funcionarán como eje articulador para lograr la competencia comunicativa. Por tanto, no se espera que los alumnos se transformen en especialistas en la producción y comprensión de textos específicos, sino que los textos sean la base que propicie el desarrollo de las macrodestrezas desde la aplicación y análisis de sus propiedades específicas.

Es importante recalcar que el soporte en el que aparezcan estos tipos de texto debe ser variado. Es necesario aprovechar el acceso a las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación en las que los textos tendrán ciertas especificidades técnicas propias de ellas, pero su trabajo de comprensión y producción debe seguir los mismos procesos completos. Por ejemplo, una noticia del periódico o de una página web, deberá trabajarse de la misma manera.

En cuanto a los elementos de la lengua: gramática, morfología, ortografía, entre otros aspectos, se verán desde la perspectiva de elementos mediadores de interacción humana que facilitan un correcto uso en función de situaciones comunicativas variadas. Es ideal que se analicen, se trabajen, se les dé la importancia que requieren pero en función de la construcción y comprensión de textos para su aprendizaje en relación con el intercambio social.

<sup>15</sup> **función.** La función del lenguaje manifiesta la intención del emisor: informar, expresar, convencer, entre otras.

<sup>16</sup> **superestructura.** La superestructura es la estructura formal que representa las partes en que se organiza el contenido de un texto. Es, pues, el esqueleto reconocible que caracteriza un género discursivo, por su forma habitual y por ello convencional de estructurar la información: organiza las secuencias de frases y les asigna una función específica en la comunicación. (Centro Virtual Cervantes).

Desde el fortalecimiento del área de Lengua y Literatura se trabaja con la idea de que analizar textos literarios implica desarrollar otras destrezas que están más asociadas con el goce estético, el placer, la ficción, antes que con la búsqueda de información específica o la utilidad del texto por sí mismo. El estudiante sabrá que cuando se acerca a una novela, a un cuento o a un poema, se encuentra ante la posibilidad de descubrir mundos, evadirse, jugar con el lenguaje, divertirse, conocer otras culturas, adquirir otros conocimientos, entre otras actividades.

La escuela debe ser un lugar en donde todos estos procesos se desarrollen y no donde se coarten, para ello se podría institucionalizar, dentro del salón de clase, un tiempo semanal para entregarse libremente al contacto con los libros y al proceso de la lectura literaria. Debe respetarse en su dimensión artística, analizarla, comentarla, disfrutarla, entre otros, en relación con sus características propias. Se debe enseñar la lectura de literatura como un uso especial del lenguaje con vocación de belleza.

La **Literatura es Literatura** (tiene carácter ficcional<sup>17</sup> y función estética<sup>18</sup>) y se espera que se analicen los textos de acuerdo con su funcionalidad: los **textos literarios<sup>19</sup> son literarios. No se deben usar para desarrollar otra actividad que no sea la lectura, análisis y reflexión literarias** (no es aceptable de ninguna manera utilizar poemas para extraer verbos o cuentos para analizar sustantivos) porque la literatura tiene su propia especificidad, diferente a la mera reflexión sobre los elementos de la lengua.

Dentro de la literatura, es importante recalcar textos que revaloricen el patrimonio cultural ecuatoriano, pues solamente volviendo los ojos hacia el interior del país, hacia las raíces, se podrá luego mirar hacia el exterior.

En la escritura literaria, además, se desarrollará la creatividad<sup>20</sup>. No se puede suponer que una persona sea creativa si no se la incentiva a ello a través de consignas que posibiliten el uso de la imaginación desde distintos detonantes: consignas creativas, actividades lúdicas, reinterpretación de textos, adaptaciones, imitaciones, entre otros. La creatividad debe enseñarse como cualquier otro aspecto de la Lengua y Literatura.

Es necesario enfatizar que los textos (tanto escritos como orales) deben llegar al aula tal como aparecen en la vida cotidiana, (sin ser modificados), para que los estudiantes puedan desarrollar el proceso de comprensión y producción textual en desempeños reales. No hay que olvidar que los textos son el punto de partida para desarrollar las macrodestrezas. La idea es que sean textos variados pero específicos en su objetivo: si se trabaja con noticias o reportajes, se seleccionarán estos textos radiales o escritos de diversos periódicos y temas en distintos soportes (TIC<sup>21</sup>).

<sup>17</sup> **texto ficcional.** Corresponde a textos que designan un mundo posible alternativo (construido por un autor según sus reglas específicas) del modelo del mundo real o de la realidad del autor y/o de los receptores/lectores. Pero debemos aclarar que alternativo no significa necesariamente opuesto, sino que indica sencillamente una posibilidad diversa de estados-de-cosas, un mundo como podría ser o habría podido ser; lo cual nos obliga a decir que todo mundo ficcional no ha de estar indispensablemente muy alejado de la realidad conocida.

<sup>18</sup> **función estética.** Busca desarrollar y descubrir la belleza.

<sup>19</sup> **textos literarios.** Nos referimos a los textos que tienen una función estética y además un ámbito ficcional. Es decir, buscan la belleza, la imaginación, la creatividad entre otros elementos (pueden ser: cuentos, novelas, poemas).

<sup>20</sup> **desarrollo de la creatividad.** Debemos estar seguros que la creatividad es siempre un proceso que puede ser enseñado y aprendido, no es posible acusar de falta de creatividad a un alumno o a una alumna, si no somos responsables de haber enseñado el proceso.

<sup>21</sup> **TIC.** Tecnologías de la información y comunicación, el conjunto de avances que encierran las nuevas herramientas informáticas para la comunicación y, en nuestro caso, para la educación.

La evaluación debe ser permanente y variada. Para que el docente inicie este proceso de reflexión es necesario que se pregunte: ¿Qué deben saber, entender y ser capaces de hacer los estudiantes? ¿Hasta qué grado de complejidad? ¿Qué actitudes deben demostrar?, estas preguntas llevarán a los docentes y estudiantes a contextualizar los objetivos planteados.

Se sugiere que el profesorado prepare instrumentos de evaluación antes de realizar el trabajo de enseñanza aprendizaje, de esta forma se enfocará en evaluar el grado de dominio de la destreza con criterios de desempeño al que han llegado sus estudiantes.

Si este dominio no ha sido adquirido de manera completa, el proceso deberá volver a realizarse, para ello los docentes deberán crear instrumentos de evaluación diferentes, atractivos, recursivos<sup>22</sup> y eficientes. La evaluación no debe ser concebida como un fin, sino como un paso en el proceso educativo que permitirá tomar decisiones, hacer correcciones en su proceso de enseñanza y monitorear avances, tanto por parte del estudiantado como del cuerpo docente

El objetivo educativo fundamental es que el alumnado no solo aprenda a escribir, a leer, a hablar y a escuchar, sino también que disfrute y acepte el carácter ficcional y la función estética de la literatura, a través de la comprensión y producción de los textos seleccionados para cada año. De esta manera, se propone entonces el enfoque de la **lengua como comunicación**, porque se considera que es la forma más efectiva de desarrollar las destrezas lingüísticas necesarias para vivir en una sociedad que se transforme y progrese en la búsqueda del conocimiento, la reflexión y la libertad.

## Perfil de salida del área

Un estudiante al terminar décimo año es competente comunicativo porque es capaz de:

- Conocer, utilizar y valorar las variedades lingüísticas<sup>23</sup> de su entorno y el de otros.
- Utilizar los elementos lingüísticos<sup>24</sup> para comprender y escribir diferentes tipologías textuales.
- Disfrutar y comprender la lectura desde una perspectiva crítica y creativa.
- Reconocer la función estética y el carácter ficcional de los textos literarios.
- Demostrar sensibilidad y comprensión de obras artísticas de diferentes estilos y técnicas potenciando el gusto estético.

<sup>22</sup> **recursivos.** Trabajos periódicos y permanentes.

<sup>23</sup> **variedades lingüísticas.** Diferentes formas concretas que tiene la lengua de realizarse en cuanto entidad humana, dependiendo de diversos factores, cronológicos, geográficos y otros.

<sup>24</sup> **elementos lingüísticos.** Elementos semánticos, morfológicos, sintácticos, ortográficos y pragmáticos.

## Objetivos educativos del área

- Utilizar la lengua como un medio de participación democrática para rescatar, valorar y respetar la diversidad intercultural y plurinacional.
- Saber comunicarse desde la producción<sup>25</sup> y comprensión<sup>26</sup> de textos de todo tipo y en toda situación comunicativa, para usar y valorar el lenguaje como una herramienta de intercambio social y de expresión personal.
- Disfrutar, desde la función estética del lenguaje, diferentes textos literarios y expresar sus emociones mediante el uso adecuado de los distintos recursos literarios.

Estos objetivos educativos se desglosan en:

- Escuchar textos para comprender la función comunicativa y valorar las variedades lingüísticas y culturales que poseen, con una actitud de respeto y aceptación de las diferencias.
- Producir textos orales adecuados a toda situación comunicativa para alcanzar objetivos específicos.
- Comprender textos escritos variados para desarrollar la valoración crítica y creativa de los textos literarios y no literarios.
- Escribir multiplicidad de textos apropiados con propósitos comunicativos reales, diversos y adecuados con sus propiedades textuales<sup>27</sup>.
- Usar los elementos lingüísticos y no lingüísticos<sup>28</sup> en función de la producción y comprensión de textos escritos y orales para comunicarse efectivamente, reflexionar sobre ellos y valorarlos en toda situación comunicativa.
- Participar en producciones literarias y eventos culturales que refuercen el patrimonio cultural ecuatoriano y latinoamericano para valorar las distintas variedades lingüísticas.
- Reconocer los textos literarios desde su carácter ficcional y función estética para recrearse con su belleza literaria.
- Comprender y producir textos literarios de acuerdo con sus características específicas para lograr el disfrute, desarrollo de la creatividad y valorarlos como fuente de placer y transmisores de cultura.
- Aprovechar las manifestaciones culturales (teatro, música, danza, cine, entre otros) como fuentes de conocimiento, información, recreación y placer.
- Utilizar las tecnologías de la información y comunicación como soportes para interactuar, informarse y conocer distintas realidades.

<sup>25</sup> **producción.** Entiéndase como escribir y hablar.

<sup>26</sup> **comprensión.** Implica leer y escuchar.

<sup>27</sup> **propiedades textuales.** Son los elementos que conforman un texto (coherencia, cohesión, adecuación, registro, trama, función, superestructura).

<sup>28</sup> **elementos no lingüísticos.** Son los gestos, miradas, tonos, entre otros.



## 2

## Objetivos educativos del año

### **Comprender y producir**

Conversaciones acerca de experiencias personales, narraciones, descripciones, instrucciones, exposiciones y argumentaciones (opiniones) orales desde los procesos y objetivos comunicativos específicos, para conseguir la adquisición del código alfabético y el aprendizaje de la lengua.

### **Comprender y disfrutar de textos literarios**

Cuentos de hadas, cuentos maravillosos, canciones infantiles, juegos de lenguaje (adivinanzas, trabalenguas, retahílas, nanas, rondas, entre otros) y narraciones variadas adecuadas con la especificidad literaria.

3

## Planificación por bloques curriculares

### Eje Curricular Integrador Escuchar, hablar, leer y escribir para la interacción social.

Ejes del aprendizaje	Bloque curricular 1. Conversación
Escuchar	<p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Comprender conversaciones exploratorias e informales desde el análisis del propósito comunicativo, la formulación de opiniones y comentarios relacionados con el tema.</p>
	<p><b>PROCESO</b></p> <p><b>Reconocer:</b> la situación de comunicación en las conversaciones: quién emite el mensaje, qué tipo de mensaje es, para quién está dirigido, a qué se refiere. Segmentar la cadena acústica<sup>29</sup> en las unidades que la componen: reconocer los distintos fonemas de las palabras (conciencia fonológica). Identificar el significado de palabras, frases, oraciones y párrafos (conciencia semántica). Reconocer y recordar: los nombres de lugares, personas y frases clave necesarias para comprender algunos aspectos de las conversaciones que escucha.</p> <p><b>Seleccionar:</b> distinguir las palabras relevantes en las conversaciones: identificar lo que es útil. Seleccionar diversos elementos que conforman unidades superiores y significativas: los sonidos en palabras (conciencia fonológica), las palabras en oraciones, las oraciones en párrafos (conciencia léxica).</p> <p><b>Anticipar:</b> activar toda la información que se tiene sobre una persona o un tema para preparar la comprensión de un discurso desde imágenes, preguntas guiadas, canciones, recordatorios explícitos, entre otros.</p>
Hablar	<p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Comunicar eficazmente sus ideas y opiniones en la conversación sobre diferentes temas de interés desde la correcta articulación de los sonidos y fluidez al hablar.</p>
	<p><b>PROCESO</b></p> <p><b>Planificar el discurso:</b> planear lo que se quiere decir en las conversaciones.</p> <p><b>Conducir el discurso:</b> indicar que se quiere hablar (gestos, sonidos, frases, etcétera). Tomar la palabra en el momento idóneo. Aprovechar la palabra (decir todo lo que toca, de qué manera hablar, con quién hablar). Reconocer las indicaciones de los demás para tomar la palabra. Dejar la palabra a otro. Formular y responder preguntas.</p> <p><b>Producir el texto:</b> articular con claridad los sonidos de las palabras para expresar sus ideas en la conversación.</p>

<sup>29</sup> **cadena acústica.** Se refiere al conjunto de sonidos que van conformando un mensaje, los mismos que deben ser divididos en las unidades mínimas de comprensión.



<p><b>Leer</b></p>	<p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Identificar <b>elementos explícitos y vocabulario</b> nuevo en textos escritos variados, en función de distinguir información y relacionarla con sus saberes previos.</p>
	<p><b>PROCESO</b></p> <p><b>Prelectura:</b> analizar paratextos. Recordar los saberes previos sobre el tema de la lectura. Elaborar conjeturas a partir de un título, ilustración, portada, nombres de personajes y palabras clave. Plantear expectativas en relación al contenido del texto.</p> <p><b>Lectura:</b> formular preguntas en relación con el texto. Comprender ideas que están explícitas. Comparar lo que se sabía del tema con lo que el texto contiene. Verificar las predicciones. Hacer relaciones entre lo que dice el texto y la realidad. Pasar por alto palabras nuevas que no son relevantes para entender un texto. Deducir el significado de palabras nuevas. Dividir un texto en partes importantes. Reconocer las relaciones de significado entre las diferentes partes de la frase (de quién o quiénes se habla, qué se dice, cómo es o cómo son, en qué lugares, en qué tiempos, etcétera).</p> <p><b>Poslectura:</b> identificar elementos explícitos del texto, establecer secuencias de acciones y determinar relaciones de antecedente - consecuente.</p>
<p><b>Escribir</b></p>	<p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Planificar textos colectivos sobre <b>temas tratados en las conversaciones</b>, dictarlos al docente, participar en la revisión y reescribirlos.</p>
	<p><b>PROCESO</b></p> <p><b>Planificar:</b> definir el propósito de escribir, el tipo de texto que se puede producir, para quién va destinado, la clase de lenguaje que se va a utilizar, la estructura del texto, generar lluvia de ideas para cada parte del texto, plantear formas de organizar el contenido (cómo se comienza, qué información se incluye, en qué orden, cómo se termina), seleccionar ideas y ordenar ideas.</p> <p><b>Redactar:</b> utilizar las ideas de la planificación para estructurar oraciones y dictarlas al docente. Acompañamiento con preguntas: ¿qué idea sigue?, ¿qué suena mejor?, ¿qué quieren decir con?, entre otras.</p> <p><b>Revisar:</b> leer el texto para detectar errores como omisión de información importante para la comprensión del texto, omisiones relacionadas con la clase de texto y su estructura, distribución del texto en la página y la presencia de partes obligatorias en el texto. Establecer la correlación entre el contenido del texto y el propósito, descubrir errores de significado, estructura de oraciones y ortografía. Seleccionar un formato. Reescribir el texto.</p> <p><b>Publicar:</b> entregar el escrito al destinatario.</p>
<p><b>Texto</b></p>	<p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Utilizar adecuadamente el <b>código alfabético</b> en la escritura de <b>listas de palabras y oraciones</b> en situaciones reales de uso.</p>
	<p><b>Elementos de la lengua</b></p> <p><b>Adquisición del código alfabético: trabajar de forma oral:</b> identificar el número de palabras que forman una frase u oración, variar el orden que tienen las palabras sin modificar su sentido, añadir más palabras a la frase u oración y sustituir palabras para formar nuevas oraciones (conciencia léxica). Cambiar las palabras dentro de la oración y reflexionar sobre su significado (conciencia sintáctica). Discriminar, identificar, suprimir, cambiar y aumentar fonemas (sonidos) iniciales, medios y finales en las palabras (conciencia fonológica).</p> <p><b>Criterio para la enseñanza del código:</b> partir de palabras que contengan los <b>fonemas //</b> que tienen una sola representación gráfica: /a/ - a;</p>

	/e/ - e; /i/ - i; /o/ - o; /u/ - u-w; /m/ - m; /n/ - n; /d/ - d. Separación de letras, palabras, frases y oraciones. Uso de la mayúscula al inicio de la oración y nombres propios. Uso del punto final en la oración.
--	--

Ejes del aprendizaje	Bloque curricular 2. Narración
Escuchar	<b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Identificar auditivamente información relevante, elementos explícitos y secuencia temporal de diversas <b>narraciones</b> en función de relacionarlos con sus propias experiencias.
	<b>PROCESO</b>
	<p><b>Reconocer:</b> la situación de comunicación en la narración: quién emite el mensaje, qué tipo de mensaje es, para quién está dirigido, a qué se refiere. Segmentar la cadena acústica en las unidades que la componen: reconocer los distintos fonemas en las palabras (conciencia fonológica). Identificar el significado de palabras, frases, oraciones y párrafos (conciencia semántica). Reconocer y recordar: los nombres de lugares, personajes, tiempos, acciones y frases clave necesarias para comprender algunos aspectos de la narración.</p> <p><b>Seleccionar:</b> distinguir las palabras relevantes: seleccionar lo que es útil. Elegir diversos elementos que conforman unidades superiores y significativas: los sonidos en palabras (conciencia fonológica), las palabras en oraciones, las oraciones en párrafos (conciencia léxica).</p> <p><b>Anticipar:</b> activar toda la información que se tiene sobre un tema para preparar la comprensión de la narración desde imágenes, preguntas guiadas, canciones, recordatorios explícitos, entre otros.</p>
Hablar	<b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Narrar y renarrar <b>historias, experiencias, anécdotas y situaciones de su vida diaria</b> en forma clara, teniendo en cuenta el qué, para qué, a quién y cómo hablar.
	<b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Narrar <b>historias creativas</b> desde la ejecución de consignas imaginativas.
	<b>PROCESO</b>
Leer	<b>Planificar el discurso:</b> planear lo que se quiere decir en la narración.
	<b>Conducir el discurso:</b> indicar que se quiere hablar (gestos, sonidos, frases, etcétera). Tomar la palabra en el momento idóneo. Aprovechar la palabra (decir todo lo que toca, de qué manera hablar, con quién hablar). Reconocer las indicaciones de los demás para tomar la palabra. Dejar la palabra a otro. Formular y responder preguntas.
	<b>Producir el texto:</b> articular con claridad los sonidos de las palabras para expresar sus ideas en la narración.
Leer	<b>Destreza con criterios de desempeño :</b> Comprender <b>narraciones escritas</b> desde la elaboración de esquemas o gráficos de la información.
	<b>PROCESO</b>
	<p><b>Prelectura:</b> analizar paratextos. Recordar los saberes previos sobre el tema de la lectura. Elaborar conjeturas a partir de un título, ilustración, portada, nombres de personajes y palabras clave. Plantear expectativas en relación al contenido del texto.</p> <p><b>Lectura:</b> formular preguntas en relación con el texto. Comprender ideas que están explícitas. Comparar lo que se sabía del tema con lo que el texto contiene. Verificar las predicciones. Hacer relaciones entre lo que dice el texto y la realidad. Pasar por alto palabras nuevas que no son relevantes para entender un texto. Deducir el significado de palabras nuevas. Dividir un texto en partes importantes.</p>

	<p>Reconocer las relaciones de significado entre las diferentes partes de la frase (de quién o quiénes se habla, qué se dice, cómo es o cómo son, en qué lugares, en qué tiempos, etcétera).</p> <p><b>Poslectura:</b> identificar elementos explícitos del texto (personajes, características, acciones, escenarios, tiempos y objetos); establecer secuencias de acciones en esquemas, determinar relaciones de antecedente - consecuente.</p>
<p><b>Escribir</b></p>	<p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Planificar <b>narraciones colectivas</b>, dictarlas al docente, participar en la revisión y reescribirlas desde la lectura de imágenes y exposición de sus ideas.</p>
	<p><b>PROCESO</b></p> <p><b>Planificar:</b> definir el propósito de escribir, el tipo de texto que se puede producir, para quién va destinado, la clase de lenguaje que se va a utilizar, la estructura del texto, generar lluvia de ideas para cada parte del texto, plantear formas de organizar el contenido (cómo se comienza, qué información se incluye, en qué orden, cómo se termina), seleccionar ideas y ordenar ideas.</p> <p><b>Redactar:</b> utilizar las ideas de la planificación para estructurar oraciones y dictarlas al docente. Acompañamiento con preguntas: ¿qué idea sigue?, ¿qué suena mejor?, ¿qué quieren decir con?, entre otras.</p> <p><b>Revisar:</b> leer el texto para detectar errores como omisión de información importante para la comprensión del texto, omisiones relacionadas con la clase de texto y su estructura, distribución del texto en la página y la presencia de partes obligatorias en el texto. Establecer la correlación entre el contenido del texto y el propósito, descubrir errores de significado, estructura de oraciones y ortografía. Seleccionar un formato. Reescribir el texto.</p> <p><b>Publicar:</b> entregar el escrito al destinatario.</p>
<p><b>Texto</b></p>	<p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Utilizar adecuadamente el <b>código alfabético</b> en la escritura de <b>listas de palabras y oraciones</b> en situaciones reales de uso.</p>
	<p><b>Elementos de la lengua</b></p> <p><b>Adquisición del código alfabético: trabajar de forma oral:</b> identificar el número de palabras que forman una frase u oración, variar el orden que tienen las palabras sin modificar su sentido, añadir más palabras a la frase u oración, sustituir palabras para formar nuevas oraciones (conciencia léxica). Cambiar las palabras dentro de la oración y reflexionar sobre su significado (conciencia sintáctica). Discriminar, identificar, suprimir, cambiar y aumentar fonemas (sonidos) iniciales, medios y finales en las palabras (conciencia fonológica).</p> <p><b>Criterio para la enseñanza del código:</b> partir de palabras que contengan los <b>fonemas //</b> que tienen una sola representación gráfica: /ñ/ - ñ; /p/ - p; /t/ - t; /f/ - f; /l/ - l. Una letra que no tiene sonido <b>h</b>. Según las variedades lingüísticas: /ll, y/. Separación de letras, palabras, frases y oraciones. Uso de la mayúscula al inicio de la oración y nombres propios. Uso del punto final en la oración.</p>

Ejes del aprendizaje	Bloque curricular 3. Descripción
Escuchar	<p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Escuchar y observar <b>descripciones</b> en función de identificar características físicas de diferentes objetos, alimentos y animales.</p>
	<p><b>PROCESO</b></p> <p><b>Reconocer:</b> la situación de comunicación en la descripción: quién emite el mensaje, qué tipo de mensaje es, para quién está dirigido, a qué se refiere. Segmentar la cadena acústica en las unidades que la componen: reconocer los distintos fonemas de las palabras (conciencia fonológica). Identificar el significado de palabras, frases, oraciones y párrafos (conciencia semántica). Reconocer y recordar características físicas de: lugares, personas, objetos y animales para comprender algunos aspectos de la descripción.</p> <p><b>Seleccionar:</b> distinguir las palabras relevantes: seleccionar lo que es útil. Elegir diversos elementos que conforman unidades superiores y significativas: los sonidos en palabras (conciencia fonológica), las palabras en oraciones, las oraciones en párrafos (conciencia léxica).</p> <p><b>Anticipar:</b> activar toda la información que se tiene sobre objetos, animales y alimentos para preparar la comprensión de la descripción desde imágenes, preguntas guiadas, canciones, recordatorios explícitos, entre otros.</p>
	Hablar
<p><b>PROCESO</b></p> <p><b>Planificar el discurso:</b> planear lo que se quiere decir en la descripción.</p> <p><b>Conducir el discurso:</b> indicar que se quiere hablar (gestos, sonidos, frases, etcétera). Tomar la palabra en el momento idóneo. Aprovechar la palabra (decir todo lo que toca, de qué manera hablar, con quién hablar). Reconocer las indicaciones de los demás para tomar la palabra. Dejar la palabra a otro. Formular y responder preguntas.</p> <p><b>Producir el texto:</b> articular con claridad los sonidos de las palabras para expresar sus ideas en la descripción.</p>	
Leer	
	<p><b>PROCESO</b></p> <p><b>Prelectura:</b> analizar paratextos. Recordar los saberes previos sobre el tema de la lectura. Elaborar conjeturas a partir de un título, ilustración, portada, nombres de personajes y palabras clave. Plantear expectativas en relación al contenido del texto.</p> <p><b>Lectura:</b> formular preguntas en relación con el texto. Comprender ideas que están explícitas. Comparar lo que se sabía del tema con lo que el texto contiene. Verificar las predicciones. Hacer relaciones entre lo que dice el texto y la realidad. Pasar por alto palabras nuevas que no son relevantes para entender un texto. Deducir el significado de palabras nuevas. Dividir un texto en partes importantes. Reconocer las relaciones de significado entre las diferentes partes de la frase (de quién o quiénes se habla, qué se dice, cómo es o cómo son, en qué lugares, en qué tiempos, etcétera).</p> <p><b>Poslectura:</b> identificar elementos explícitos del texto establecer relaciones de semejanza y diferencia.</p>

<b>Escribir</b>	<p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Escribir descripciones sobre sus propios objetos, mascotas y alimentos con la estructura de oraciones y el vocabulario específico.</p>
	<p><b>PROCESO</b></p> <p><b>Planificar:</b> definir el propósito de escribir, el tipo de texto que se puede producir, para quién va destinado, la clase de lenguaje que se va a utilizar, la estructura del texto, generar una lluvia de ideas para cada parte del texto, plantear formas de organizar el contenido (cómo se comienza, qué información se incluye, en qué orden, cómo se termina), seleccionar ideas y ordenar ideas.</p> <p><b>Redactar:</b> escribir el texto con acompañamiento, utilizar las ideas de la planificación para estructurar oraciones. Acompañamiento con preguntas: ¿qué querías escribir aquí?, ¿qué crees que suena mejor?, ¿qué quieres decir con...?, ¿te falta algún sonido en esta palabra?, etcétera.</p> <p><b>Revisar:</b> leer el texto para detectar errores como omisión de información importante para la comprensión del texto, omisiones relacionadas con la clase de texto y su estructura, distribución del texto en la página y la presencia de partes obligatorias en el texto. Establecer la correlación entre el contenido del texto y el propósito, descubrir errores de significado, estructura de oraciones y ortografía. Seleccionar un formato. Reescribir el texto.</p> <p><b>Publicar:</b> entregar el escrito al destinatario.</p>
<b>Texto</b>	<p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Utilizar adecuadamente el código alfabético en la escritura de listas de palabras y oraciones en situaciones reales de uso.</p>
	<p><b>Elementos de la lengua</b></p> <p><b>Adquisición del código alfabético: trabajar de forma oral:</b> identificar el número de palabras que forman una frase u oración, variar el orden que tienen las palabras sin modificar su sentido, añadir más palabras a la frase u oración, sustituir palabras para formar nuevas oraciones (conciencia léxica). Cambiar las palabras dentro de la oración y reflexionar sobre su significado (conciencia sintáctica). Discriminar, identificar, suprimir, cambiar y aumentar fonemas (sonidos) iniciales, medios y finales en las palabras (conciencia fonológica).</p> <p><b>Criterio para la enseñanza del código:</b> partir de palabras que contengan los fonemas que tienen dos representaciones gráficas: /j/ j-g; /b/ b-v; /r/ r-rr. Dígrafos: /ch/ ch. Separación de letras, palabras, frases y oraciones. Uso de la mayúscula al inicio de la oración y nombres propios. Uso del punto final en la oración.</p>

<b>Ejes del aprendizaje</b>	<b>Bloque curricular 4. Instrucción</b>
<b>Escuchar</b>	<p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Escuchar atentamente y seguir instrucciones con precisión y autonomía frente a determinadas situaciones de su realidad.</p>
	<p><b>PROCESO</b></p> <p><b>Reconocer:</b> la situación de comunicación en las instrucciones: quién emite el mensaje, qué tipo de mensaje es, para quién está dirigido, a qué se refiere. Segmentar la cadena acústica en las unidades que la componen: reconocer los distintos fonemas de las palabras (conciencia fonológica). Identificar el significado de palabras, frases, oraciones y párrafos (conciencia semántica). Reconocer y recordar: los nombres de lugares, personas, instituciones y frases clave necesarias para comprender algunos aspectos de las instrucciones.</p>

<p><b>Escuchar</b></p>	<p><b>Seleccionar:</b> distinguir las palabras relevantes: seleccionar lo que es útil. Elegir diversos elementos que conforman unidades superiores y significativas: los sonidos en palabras (conciencia fonológica), las palabras en oraciones, las oraciones en párrafos (conciencia léxica).</p> <p><b>Anticipar:</b> activar toda la información que se tiene sobre un tema para preparar la comprensión de instrucciones desde imágenes, preguntas guiadas, canciones, recordatorios explícitos, entre otros.</p>
<p><b>Hablar</b></p>	<p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Emitir en forma oral <b>instrucciones o procesos</b> de acciones con fluidez y claridad.</p> <p><b>PROCESO</b></p> <p><b>Planificar el discurso:</b> planear lo que se quiere decir en las instrucciones.</p> <p><b>Conducir el discurso:</b> indicar que se quiere hablar (gestos, sonidos, frases, etcétera). Tomar la palabra en el momento idóneo. Aprovechar la palabra (decir todo lo que toca, de qué manera hablar, con quién hablar). Reconocer las indicaciones de los demás para tomar la palabra. Dejar la palabra a otro. Formular y responder preguntas.</p> <p><b>Producir el texto:</b> articular con claridad los sonidos de las palabras para expresar sus ideas en instrucciones.</p>
<p><b>Leer</b></p>	<p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Comprender diferentes <b>tipos de instrucciones escritas</b> con el análisis de paratextos y el contenido.</p> <p><b>PROCESO</b></p> <p><b>Prelectura:</b> analizar paratextos. Recordar los saberes previos sobre el tema de la lectura. Elaborar conjeturas a partir de un título, ilustración, portada, nombres y palabras clave. Plantear expectativas en relación al contenido del texto.</p> <p><b>Lectura:</b> formular preguntas en relación con el texto. Comprender ideas que están explícitas. Comparar lo que se sabía del tema con lo que el texto contiene. Verificar las predicciones. Hacer relaciones entre lo que dice el texto y la realidad. Pasar por alto palabras nuevas que no son relevantes para entender un texto. Deducir el significado de palabras nuevas. Dividir un texto en partes importantes. Reconocer las relaciones de significado entre las diferentes partes de la frase (de quién o quiénes se habla, qué se dice, cómo es o cómo son, en qué lugares, en qué tiempos, etcétera).</p> <p><b>Poslectura:</b> identificar elementos explícitos del texto, establecer secuencia lógica de acciones.</p>
<p><b>Escribir</b></p>	<p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Escribir <b>instrucciones o procesos de acciones</b> que realiza con gráficos en secuencia y la estructura de oraciones.</p> <p><b>PROCESO</b></p> <p><b>Planificar:</b> definir el propósito de escribir, el tipo de texto que se puede producir, para quién va destinado, la clase de lenguaje que se va a utilizar, la estructura del texto, generar una lluvia de ideas para cada parte del texto, plantear formas de organizar el contenido (cómo se comienza, qué información se incluye, en qué orden, cómo se termina), seleccionar ideas y ordenar ideas.</p> <p><b>Redactar:</b> escribir el texto con acompañamiento, utilizar las ideas de la planificación para estructurar oraciones. Acompañamiento con preguntas: ¿qué querías escribir aquí?, ¿qué crees que suena mejor?, ¿qué quieres decir con...?, ¿te falta algún sonido en esta palabra?, etcétera.</p>

	<p><b>Revisar:</b> leer el texto para detectar errores como omisión de información importante para la comprensión del texto, omisiones relacionadas con la clase de texto y su estructura, distribución del texto en la página y la presencia de partes obligatorias en el texto. Establecer la correlación entre el contenido del texto y el propósito, descubrir errores de significado, estructura de oraciones y ortografía. Seleccionar un formato. Reescribir el texto.</p> <p><b>Publicar:</b> entregar el escrito al destinatario.</p>
<b>Texto</b>	<p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Utilizar adecuadamente el <b>código alfabético</b> en la escritura de <b>listas de palabras y oraciones</b> en situaciones reales de uso.</p>
	<p><b>Elementos de la lengua</b></p> <p><b>Adquisición del código alfabético: trabajar de forma oral:</b> identificar el número de palabras que forman una frase u oración, variar el orden que tienen las palabras sin modificar su sentido, añadir más palabras a la frase u oración, sustituir palabras para formar nuevas oraciones (conciencia léxica). Cambiar las palabras dentro de la oración y reflexionar sobre su significado (conciencia sintáctica). Discriminar, identificar, suprimir, cambiar y aumentar fonemas (sonidos) iniciales, medios y finales en las palabras (conciencia fonológica).</p>
	<p><b>Criterio para la enseñanza del código:</b> partir de palabras que contengan los <b>fonemas //</b> que tienen más de dos representaciones gráficas: /k/ qu-c-k; /g/ g-gu-gü ; /s/ s-c-z. Dos sonidos para una grafía: /ks/ x. Separación de letras, palabras, frases y oraciones. Uso de la mayúscula al inicio de la oración y nombres propios. Uso del punto final en la oración.</p>

Ejes del aprendizaje	Bloque curricular 5. Exposición
<b>Escuchar</b>	<p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Escuchar <b>exposiciones orales</b> sobre temas de interés en función de extraer información.</p>
	<p><b>PROCESO</b></p> <p><b>Reconocer:</b> la situación de comunicación en exposiciones: quién emite el mensaje, qué tipo de mensaje es, para quién está dirigido, a qué se refiere. Segmentar la cadena acústica en las unidades que la componen: reconocer los distintos fonemas de las palabras (conciencia fonológica). Identificar el significado de palabras, frases, oraciones y párrafos (conciencia semántica). Reconocer y recordar: los nombres de lugares, personas, instituciones, objetos y frases clave necesarias para comprender algunos aspectos de las exposiciones.</p>
	<p><b>Seleccionar:</b> distinguir las palabras relevantes en una exposición: seleccionar lo que es útil. Elegir diversos elementos que conforman unidades superiores y significativas: los sonidos en palabras (conciencia fonológica), las palabras en oraciones, las oraciones en párrafos (conciencia léxica).</p> <p><b>Anticipar:</b> activar toda la información que se tiene sobre un tema para preparar la comprensión de las exposiciones orales desde imágenes, preguntas guiadas, recordatorios explícitos, entre otros.</p>

<p><b>Hablar</b></p>	<p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Exponer con claridad <b>textos orales expositivos</b> desde la utilización de esquemas gráficos.</p>
	<p><b>PROCESO</b></p> <p><b>Planificar el discurso:</b> planear lo que se quiere decir en la exposición.</p> <p><b>Conducir el discurso:</b> indicar que se quiere hablar (gestos, sonidos, frases, etcétera). Tomar la palabra en el momento idóneo. Aprovechar la palabra (decir todo lo que toca, de qué manera hablar, con quién hablar). Reconocer las indicaciones de los demás para tomar la palabra. Dejar la palabra a otro. Formular y responder preguntas.</p> <p><b>Producir el texto:</b> articular con claridad los sonidos de las palabras para expresar sus ideas en exposiciones.</p>
<p><b>Leer</b></p>	<p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Comprender <b>textos expositivos escritos</b> y extraer información relevante en esquemas.</p>
	<p><b>PROCESO</b></p> <p><b>Prelectura:</b> analizar paratextos. Recordar los saberes previos sobre el tema de la lectura. Elaborar conjeturas a partir de un título, ilustración, portada, nombres y palabras clave. Plantear expectativas en relación al contenido del texto.</p> <p><b>Lectura:</b> formular preguntas en relación con el texto. Comprender ideas que están explícitas. Comparar lo que se sabía del tema con lo que el texto contiene. Verificar las predicciones. Hacer relaciones entre lo que dice el texto y la realidad. Pasar por alto palabras nuevas que no son relevantes para entender un texto. Dividir un texto en partes importantes. Reconocer las relaciones de significado entre las diferentes partes de la frase (de quién o quiénes se habla, qué se dice, cómo es o cómo son, en qué lugares, en qué tiempos, etcétera).</p> <p><b>Poslectura:</b> identificar elementos explícitos del texto, organizar la información en esquemas gráficos.</p>
<p><b>Escribir</b></p>	<p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Escribir <b>textos expositivos</b> estructurando oraciones en función de explicar una realidad.</p>
	<p><b>PROCESO</b></p> <p><b>Planificar:</b> definir el propósito de escribir, el tipo de texto que se puede producir, para quién va destinado, la clase de lenguaje que se va a utilizar, la estructura del texto, generar lluvia de ideas para cada parte del texto, plantear formas de organizar el contenido (cómo se comienza, qué información se incluye, en qué orden, cómo se termina), seleccionar ideas y ordenar ideas.</p> <p><b>Redactar:</b> escribir el texto con acompañamiento, utilizar las ideas de la planificación para estructurar oraciones. Acompañamiento con preguntas: ¿qué querías escribir aquí?, ¿qué crees que suena mejor?, ¿qué quieres decir con...?, ¿te falta algún sonido en esta palabra?, etcétera.</p> <p><b>Revisar:</b> leer el texto para detectar errores como omisión de información importante para la comprensión del texto, omisiones relacionadas con la clase de texto y su estructura, distribución del texto en la página y la presencia de partes obligatorias en el texto. Establecer la correlación entre el contenido del texto y el propósito, descubrir errores de significado, estructura de oraciones y ortografía. Seleccionar un formato. Reescribir el texto.</p> <p><b>Publicar:</b> entregar el escrito al destinatario.</p>



<b>Texto</b>	<b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Utilizar adecuadamente el <b>código alfabético</b> en la escritura de <b>listas de palabras y oraciones</b> en situaciones reales de uso.
	<p><b>Elementos de la lengua</b></p> <p><b>Adquisición del código alfabético:</b> identificar el número de palabras que forman una frase u oración, variar el orden que tienen las palabras en la oración sin modificar su sentido, añadir más palabras a la frase u oración, sustituir palabras para formar nuevas oraciones. Cambiar las palabras dentro de la oración y reflexionar sobre su significado. Discriminar, identificar, suprimir, cambiar y aumentar fonemas (sonidos) para formar nuevas palabras.</p> <p>Separación de letras, palabras, frases y oraciones. Uso de la mayúscula al inicio de la oración y nombres propios. Uso del punto final en la oración.</p>

Ejes del aprendizaje	Bloque curricular 6. Argumentación
<b>Escuchar</b>	<b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Escuchar <b>argumentaciones</b> en función de emitir opiniones sobre lo que escuchan.
	<p><b>PROCESO</b></p> <p><b>Reconocer:</b> la situación de comunicación en la argumentación: quién emite el mensaje, qué tipo de mensaje es, para quién está dirigido, a qué se refiere. Segmentar la cadena acústica en las unidades que la componen: reconocer los distintos fonemas de las palabras (conciencia fonológica). Reconocer el significado de palabras, frases, oraciones y párrafos (conciencia semántica). Identificar y recordar: los nombres de lugares, personas, instituciones; frases clave necesarias para comprender algunos aspectos.</p> <p><b>Seleccionar:</b> distinguir las palabras relevantes en la argumentación: seleccionar lo que es útil. Elegir diversos elementos que conforman unidades superiores y significativas: los sonidos en palabras (conciencia fonológica), las palabras en oraciones, las oraciones en párrafos (conciencia léxica).</p> <p><b>Anticipar:</b> activar toda la información que se tiene sobre una persona o un tema para preparar la comprensión de la argumentación desde imágenes, preguntas guiadas, canciones, recordatorios explícitos, entre otros.</p>
<b>Hablar</b>	<b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Expresar <b>opiniones</b> claras sobre diferentes temas con el uso adecuado y pertinente del vocabulario, correcta articulación y fluidez al hablar.
	<p><b>PROCESO</b></p> <p><b>Planificar el discurso:</b> planear lo que se quiere decir para emitir opiniones sobre diversos temas.</p> <p><b>Conducir el discurso:</b> indicar que se quiere hablar (gestos, sonidos, frases, etcétera). Tomar la palabra en el momento idóneo. Aprovechar la palabra (decir todo lo que toca, de qué manera hablar, con quién hablar). Reconocer las indicaciones de los demás para tomar la palabra. Dejar la palabra a otro. Formular y responder preguntas.</p> <p><b>Producir el texto:</b> articular con claridad los sonidos de las palabras para expresar sus opiniones.</p>

<p><b>Leer</b></p>	<p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Comprender <b>opiniones</b> en textos escritos y relacionarlos con sus propias experiencias.</p> <p><b>PROCESO</b></p> <p><b>Prelectura:</b> analizar paratextos. Recordar los saberes previos sobre el tema de la lectura. Elaborar conjeturas a partir de un título, ilustración, portada, nombres de personajes y palabras clave. Plantear expectativas en relación al contenido del texto.</p> <p><b>Lectura:</b> formular preguntas en relación con el texto. Comprender ideas que están explícitas. Comparar lo que se sabía del tema con lo que el texto contiene. Verificar las predicciones. Hacer relaciones entre lo que dice el texto y la realidad. Pasar por alto palabras nuevas que no son relevantes para entender un texto. Deducir el significado de palabras nuevas. Dividir un texto en partes importantes. Reconocer las relaciones de significado entre las diferentes partes de la frase (de quién o quiénes se habla, qué se dice, cómo es o cómo son, en qué lugares, en qué tiempos, etcétera).</p> <p><b>Poslectura:</b> identificar elementos explícitos del texto, organizar la información en esquemas gráficos.</p>
<p><b>Escribir</b></p>	<p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Escribir <b>oraciones</b> que expresen opiniones sobre textos que escucha o lee.</p> <p><b>PROCESO</b></p> <p><b>Planificar:</b> definir el propósito de escribir, el tipo de texto que se puede producir, para quién va destinado, la clase de lenguaje que se va a utilizar, la estructura del texto, generar lluvia de ideas para cada parte del texto, plantear formas de organizar el contenido (cómo se comienza, qué información se incluye, en qué orden, cómo se termina), seleccionar ideas y ordenar ideas.</p> <p><b>Redactar:</b> escribir el texto con acompañamiento, utilizar las ideas de la planificación para estructurar oraciones. Acompañamiento con preguntas: ¿qué querías escribir aquí?, ¿qué crees que suena mejor?, ¿qué quieres decir con...?, ¿te falta algún sonido en esta palabra?, etcétera.</p> <p><b>Revisar:</b> leer el texto para detectar errores como omisión de información importante para la comprensión del texto, omisiones relacionadas con la clase de texto y su estructura, distribución del texto en la página y la presencia de partes obligatorias en el texto. Establecer la correlación entre el contenido del texto y el propósito, descubrir errores de significado, estructura de oraciones y ortografía. Seleccionar un formato. Reescribir el texto.</p> <p><b>Publicar:</b> entregar el escrito al destinatario.</p>
<p><b>Texto</b></p>	<p><b>Destreza con criterios de desempeño:</b> Utilizar adecuadamente el <b>código alfabético conocido</b> en la escritura de <b>listas de palabras y oraciones</b> en situaciones reales de uso.</p> <p><b>Elementos de la lengua</b></p> <p><b>Adquisición del código alfabético:</b> identificar el número de palabras que forman una frase u oración, variar el orden que tienen las palabras en oraciones sin modificar su sentido, añadir más palabras a la frase u oración, sustituir palabras para formar nuevas oraciones. Cambiar las palabras dentro de la oración y reflexionar sobre su significado. Discriminar, identificar, suprimir, cambiar y aumentar fonemas (sonidos) para formar nuevas palabras.</p> <p>Separación de letras, palabras, frases y oraciones. Uso de la mayúscula al inicio de la oración y nombres propios. Uso del punto final en la oración.</p>

## 4

# Precisiones para la enseñanza y el aprendizaje

El enfoque de la lengua que presenta el currículo plantea como objetivo fundamental que los estudiantes desarrollen habilidades lingüísticas y comunicativas necesarias para producir y comprender textos orales y escritos, es decir, la **lengua como comunicación**. Esto implica una reconceptualización de la alfabetización en segundo año de Básica.

Borzzone<sup>30</sup> explica que, en un principio, los estudiantes apoyan sus reflexiones sobre el lenguaje en el diálogo con las personas adultas; posteriormente, comienzan a interrogar su propia experiencia convirtiendo el lenguaje en una herramienta para pensar y comunicarse, compartir significados, desarrollar el pensamiento y usar las funciones de la lectura y escritura como objeto social.

Por tal razón, el acompañamiento del docente en el aprendizaje de sus estudiantes es fundamental para el desarrollo de cada macrodestreza. Es importante recalcar que en este año de Educación General Básica, al igual que en los otros, se debe desarrollar el escuchar, hablar, leer y escribir, así como el aprendizaje del código alfabético que requiere de otras destrezas en relación con el conocimiento y uso de las letras.

Los escolares que ingresan a este año poseen una capacidad para comprender su mundo, expresar sus sentimientos, narrar hechos y poner de manifiesto una gran gama de destrezas de su lenguaje familiar. Aspecto que deberá ser aprovechado por el profesorado para el aprendizaje de la lectura y escritura, aceptando el lenguaje familiar como la base para el aprendizaje del lenguaje formal.

Cabe mencionar que la comunicación escrita necesita del lenguaje oral para desarrollarse, de esta manera el aprendizaje de la lectura y escritura adquirirá significación, cuando el estudiante sea capaz de establecer relaciones entre su lenguaje oral y las señales gráficas, es decir, cuando sea capaz de entender que lo que escribe es la "traducción" de lo que habla, del continuo vocabulario que expresa permanentemente y que intercambia con otros para entenderse entre sí.

<sup>30</sup> Borzzone de Manrique, A. M. *¿Qué aprenden los niños cuando aprenden a hablar?*, Buenos Aires, Argentina: Editorial Aique, Grupo Editor SRL.

La perspectiva es, entonces, que los docentes propicien oportunidades y brinden el estímulo adecuado para que aprendan a escuchar con atención, comprensión y críticamente; tomar la palabra en situaciones reales de su vida personal, familiar, escolar y social; en definitiva, participar activamente en situaciones de entendimiento y producción de textos con objetivos comunicativos de manera espontánea e intencionada<sup>31</sup>.

## Precisiones para la selección de bloques temáticos

Al plantear la conversación, narración, descripción, instrucción, exposición y argumentación como bloques temáticos que permitirán desarrollar las macrodestrezas del hablar, escuchar, leer y escribir; se parte de la idea que en este año no se enseñará únicamente el código alfabético, sino que se priorizará el desarrollo de las destrezas para comprender textos orales y escritos, además de usar la escritura como herramienta de expresión y comunicación con los demás o consigo mismo.

En primera instancia, la **conversación** servirá para promover el dominio del lenguaje oral. Hablar y escuchar les permite a los estudiantes aprender las estructuras lingüísticas, conocer el dialecto de su comunidad y participar en conversaciones diversas en las que intercambien pensamientos, impresiones personales y experiencias. De este modo, podrán ir desarrollando las destrezas con criterios de desempeño relacionadas con el momento en el que les sea posible intervenir en una conversación: entenderán que toda conversación tiene una estructura determinada y que existe un orden en ellas (que se debe ser paciente y dejar hablar al otro). Deducirán qué temas pueden tratar al conversar (comprenderán que deben responder a lo que se les pregunta o intervenir relacionando lo que el otro dijo, con lo que ella o él dirán, que no pueden cambiar de tema porque sí), quiénes son sus perceptores<sup>32</sup> y de qué manera dirigirse a ellos: no es lo mismo hablar con un compañero que con el director de la escuela.

A su vez, se espera que los estudiantes sean conscientes de que en el lenguaje se emplean diversos recursos lingüísticos (a veces se puede hablar usando rimas, utilizar los mismos sonidos que se repiten en las diferentes palabras en una misma oración o definir objetos de manera imaginaria); emplear diversas estructuras sintácticas (las oraciones tienen un orden lógico y deben formularse de esa forma porque de hacerlo de otra, no sería adecuado y no permitiría que el oyente lo comprenda), y vocabulario acorde con la situación y con su edad.

Es preciso recalcar que la conversación arma un entramado<sup>33</sup> que se conforma por las intervenciones de los estudiantes y, en ese tejido, los textos que se construyen en el intercambio funcionan como dispositivos para pensar que permiten realizar inferencias, buscar conocimientos, atribuir sentido a la realidad en la que viven y construir significados.

<sup>31</sup> **intencionada.** Es importante el concepto de intención, que requiere que los estudiantes demuestren un objetivo comunicativo.

<sup>32</sup> **perceptores.** Aquellos que reciben un mensaje por algún canal determinado. Pueden escuchar, leer u observar.

<sup>33</sup> **entramado.** Es una estructura, un cuerpo organizado.

La conversación se puede trabajar a partir de la reconstrucción de relatos grupales sobre cuentos, historias, leyendas, experiencias personales, programas de televisión, juegos, sueños, canciones, rondas, retahílas, entre otras actividades. En estos espacios, los estudiantes tendrán la oportunidad de compartir algo que les ocurrió a ellos u observaron en otros lugares, podrán proponer el tema y el contenido de la conversación, y estarán en la capacidad de producir diálogos y relatos comprensibles para otros.

Por consiguiente, la tarea del profesorado es promover estas actividades mediante una preparación exhaustiva<sup>34</sup> del bloque, en el que sepa exactamente cuáles son las destrezas con criterios de desempeño que se intentan desarrollar.

En este proceso de conversación permanente y sistemático<sup>35</sup>, los estudiantes aprenderán a identificar los conocimientos que el otro no posee, a reafirmar los suyos y a ponerlos de manifiesto hacia los demás. Aprenderán, también, a presentar el tema de conversación con claridad e incluir la información que consideren relevante de manera integrada; a describir el contexto espacial y temporal (lugar y momento) de los sucesos que relatan; a señalar el orden temporal (qué pasó primero, qué pasó después), y las relaciones causales entre los sucesos (esto pasó porque... y fue así que...).

Se aconseja al docente crear espacios comunicativos amplios, planteando preguntas abiertas que le permitan al estudiante expresar todas sus ideas; estimular opiniones y escuchar a todos; propiciar intercambios para preguntar, comentar o compartir ideas; promover diálogos en parejas y realizar conversaciones informales acerca de sus propios intereses.

Las conversaciones exploratorias deben ser sugeridas por el maestro, así como alternativas de acción frente a determinada situación, razonamiento o investigación sobre su mundo físico, social y cultural. Es necesario que en este proceso el profesorado acompañe a sus estudiantes para establecer vínculos entre los conocimientos que posee y buscar otros nuevos con el fin de comprender la realidad y construir significados<sup>36</sup>.

En este sentido, una estrategia para comenzar a plasmar<sup>37</sup> el lenguaje oral al lenguaje escrito es realizar entrevistas grupales en las que participen los docentes con sus escolares. **La idea es que todos juntos contribuyan a la elaboración del proceso completo de escritura.**

En primer término, para escribir textos colectivos, **los estudiantes dictan y el docente escribe**; así se tendrá la **planificación** de la entrevista, planteando preguntas a los escolares: ¿cuál es el propósito de realizar una entrevista?, ¿a quién se le hará la entrevista?, ¿qué tipo de lenguaje se utilizará?, ¿qué se va a preguntar?, ¿cuáles son las preguntas más importantes y cómo se ordenarán?, ¿qué nuevas preguntas se formularían si fuera necesario? Es en esta etapa en la que el profesorado reflexiona con sus estudiantes y llegan a conclusiones fundamentales para la consecución de la entrevista, porque comprenden el propósito comunicativo del texto que planearon con sus docentes.

<sup>34</sup> **exhaustiva.** Es decir, una preparación a profundidad y considerando todos los pasos necesarios para lograr los objetivos.

<sup>35</sup> **sistemático.** Nos lleva a la idea de un proceso que es parte de un sistema más avanzado de comunicación, que tiene sus partes, etapas y organización que debe respetarse.

<sup>36</sup> **construir significados.** Un significado solo puede construirse al relacionar elementos reales con otros simbólicos, como es el caso de los sonidos y las distintas grafías.

<sup>37</sup> **plasmar.** Convertir, adaptar, transformar.

En segundo término, se efectúa la entrevista que se planificó: puede ser a una persona importante de su comunidad, un bombero, una médica, un director de la escuela, una mujer militar, un deportista de la comunidad, entre otras personalidades relevantes para el estudiantado.

En tercer término se llega a la escritura grupal, al resumen de la entrevista que se hace entre el docente y los estudiantes. En este momento se puede ver, entre otras cosas, la direccionalidad<sup>38</sup> de la escritura, la forma gráfica de las palabras que se pronunciaron, la transposición de las oraciones, de los párrafos, la forma de una entrevista escrita y la posibilidad de ponerle título a lo que escriben. Así mismo, este trabajo resultará como el punto de partida para un nuevo tema de conversación.

No es casual que se comience el trabajo del año con esta trama textual. Se espera que se trabaje de esta manera, para que los niños comiencen a tomar conciencia del lenguaje y de su oralidad; que descubran que la conversación es un intercambio de información que posibilita entenderse con el otro; que acepten que los sonidos que se transmiten poseen significado y que ese continuo sonoro puede dejarse por escrito. Por lo tanto, estarán accediendo a la esencia misma de la lengua: la comunicación, y desarrollarán la conciencia semántica<sup>39</sup>, léxica<sup>40</sup>, fonológica<sup>41</sup> y sintáctica<sup>42</sup> desde el propio tipo de texto.

La **narración** es una actividad natural que los educandos realizan desde muy temprana edad. El cuento es parte de sus primeras experiencias, debido a que constituye el encuentro con el lenguaje oral. Por eso, es importante que se trabaje como medio para reflexionar sobre la lengua, utilizando la observación y producción de textos narrativos. La opción de contar historias, hechos, relatos que el estudiantado conozca y transmita sin problemas, narrar experiencias, películas, programas de televisión, entre otros tipos de textos narrativos, desarrollarán la comprensión y expresión en la edad evolutiva en la que se encuentran.

Es necesario que el profesorado conozca las principales características de este tipo de texto, para ayudar a los escolares a comprender y producir narraciones orales y escritas. En la trama narrativa, existen personajes de la realidad o ficción que realizan diversas acciones, con características o cualidades específicas. Se relatan, además, hechos que ocurren en un tiempo determinado, por lo que poseen una organización temporal. Igualmente, los personajes responden a un objetivo o propósito que cumplir, con un plan para llevarlo a cabo y relacionar los hechos de manera causal.

Esta compleja tipología es muy conocida por los niños que pueden establecer no solamente la estructura sino las relaciones que se dan entre los diferentes elementos de una narración. Son capaces, a su vez, de contar un relato inventado por ellos o que les fue referido en algún momento. También utilizan la narración para contar su propia historia, lo que les pasa, lo que vieron en la calle o en su familia.

<sup>38</sup> **direccionalidad.** En nuestro idioma escribimos de izquierda a derecha y luego los textos se organizan hacia abajo.

<sup>39</sup> **conciencia semántica.** Reflexión sobre los significados de palabras, frases y oraciones.

<sup>40</sup> **conciencia léxica.** Tomar conciencia de la oración como expresión de ideas, reconocer que la lengua oral está formada por una serie determinada de palabras que se relacionan entre sí para estructurar ideas.

<sup>41</sup> **conciencia fonológica.** Reflexión sobre los sonidos que forman las palabras.

<sup>42</sup> **conciencia sintáctica.** Posibilita la reflexión oral sobre las palabras que forman las oraciones y la manera en que pueden utilizarlas dentro del contexto de la oración sin cambiar su significado.

La narración es el modo natural de relación de hechos; por lo tanto, se espera que aprovechen la posibilidad para estructurar trabajos en el aula que faciliten desarrollar la conciencia fonológica, semántica, léxica y sintáctica; acceder al conocimiento de los procesos de escritura y lectura incluso a las tipologías textuales. Se sugiere que el docente utilice la narración en todas sus tipologías, usando textos variados, breves y lo más relacionado con la vida cotidiana.

Como se dijo en un principio, los cuentos poseen una estructura lógica determinada que debe respetarse en el momento de narrar oralmente un cuento. Es necesario que el docente **lea en voz alta los cuentos y no los invente en el momento**. La invención de historias leyendo las imágenes es una práctica habitual de la enseñanza tradicional que se espera quede fuera de uso. Esto no quiere decir que alguna vez se haga una actividad en la que se invente un breve relato o una pequeña historia para conseguir algún objetivo determinado como que acomoden el aula después de usarla, o levanten papeles o salgan en orden. Escribir cuentos para niños no es una tarea fácil, y quienes se dedican a eso están altamente preparados para ello. Si se inventan las historias se corre el riesgo de que la narración no “cierre”, queden sucesos sin resolución, sea una historia muy larga y se pierda el interés, no se describan bien los personajes, no posea la estructura del cuento y no se alcance la comprensión esperada. Los cuentos pertenecen a un género literario bien definido que debe respetarse.

Por un lado, narrar cuentos de manera oral a los estudiantes exige de mucha preparación y práctica por parte del docente que va a narrar. Este debe realizar un proceso de preparación antes de la lectura para: seleccionar el texto de acuerdo con la edad, nivel intelectual y emocional de los escolares; ensayar la narración varias veces, tomando en cuenta la entonación, volumen, ritmo, gestos y vocalización; identificar y dominar el vocabulario desconocido para sus educandos; preparar listas de palabras difíciles y buscar las estrategias para que comprendan el significado o diversos significados de las mismas (conciencia semántica); conocer los datos del autor; y contarle la historia a otra persona que ayude como “retroalimentador” antes de referírsela a sus estudiantes para llevar a cabo esta actividad de manera efectiva. Es decir, estos aspectos permitirán a los docentes tener seguridad y criterio para valorar y comprender el texto que escucharán sus niños. La diferencia entre un relato oral preparado e improvisado salta a la vista. Solamente en el primer caso se logrará motivarlos en la lectura de cuentos, poemas, canciones, fábulas, leyendas, historias de aventuras, entre otros tipos de textos.

Por otro lado, se sugiere al docente utilizar diversas estrategias para narrar como las seis preguntas de Gianni Rodari, los binomios fantásticos (mosquito - aguja), cuentos colectivos en tela de araña, planteando hipótesis (qué pasa si...), almacén de comparaciones (una cosa real con algo ideal), la metamorfosis (transformaciones reales o imaginarias), ensalada de cuentos (unir varias historias), crear episodios con problemas para resolverlos, plantear preguntas con conectores temporales o cronológicos, entre otras posibilidades.

Cuando en los bloques se hace referencia a la **descripción**, ésta se enmarca dentro de otros textos como los narrativos, expositivos, argumentativos, instructivos y dialogales. No es un tipo de texto aislado.

Mediante la descripción, se permite incrementar el vocabulario en los estudiantes, ampliar el conocimiento, reflexionar, captar matices de la realidad y dar cuenta del mundo que se percibe por los sentidos. Por esta razón, es necesario realizar diversidad de descripciones orales adaptadas a su propio contexto.

Una de las estrategias que se recomienda a los docentes para realizar este tipo de actividades es el planteamiento de preguntas sobre lo observado como: ¿qué es?, ¿qué tiene?, ¿cómo es o cómo son?, ¿qué hace o hacen?, ¿a qué se parece o parecen?, ¿a qué grupo o clase pertenecen?, también se pueden utilizar cuadros con gráficos y criterios como forma, color, tamaño, textura y otros.

Se recomienda a los docentes que para trabajar en las diferentes descripciones de objetos, frutas, animales, entre otros elementos, es necesario realizar la observación con material concreto para analizar las características que se relacionen con la vista (forma, color, tamaño, número y dirección); con el oído (produce ruido, música, es crujiente y otros); con el olfato (su olor), y con el tacto (suave, áspero, frío y otros). En este proceso se debe acompañar a los estudiantes para que diferencien entre las características de lo que estén describiendo.

Si bien la descripción no transmite acciones sino que es una visión contemplativa de la realidad, es importante trabajarla en este año porque posibilita una asociación de la realidad percibida con las emociones de quien describe; permite reflexionar sobre el mundo material que rodea a los estudiantes; comenzar a adoptar puntos de vista para referirse a la realidad ya sea objetiva o subjetivamente; los estudiantes pueden apreciar cualidades y propiedades detalladas de su entorno.

Se aconseja que el docente, en este caso, utilice en el aula descripciones variadas, que las lea, las escriba en conjunto, las escuche y posibilite espacios para que los estudiantes las produzcan de manera oral. De esta forma, no únicamente se estará trabajando con las características propias de este tipo de texto, sino que se buscará desarrollar la conciencia semántica en el momento en que se amplía el vocabulario; la conciencia fonológica cuando aparecen nuevos sonidos en las palabras que van a escribir solos o con ayuda del docente, sino también nuevas estructuras de pensamiento que permitan asociar sus conocimientos con la realidad.

Otra de las tipologías textuales que se aplicará durante este año se relaciona con la diversidad de **textos instructivos** de uso cotidiano: órdenes, obligaciones, recetas, instrucciones para el uso de aparatos, conversaciones orales, entre otras tipologías, de esta trama textual.

La **instrucción** desarrolla en el estudiantado el orden lógico, la objetividad y la precisión en la manipulación de información. Cabe recalcar que en su vida diaria, los estudiantes están en contacto permanente con este tipo de texto y lo utilizan para cubrir necesidades específicas de comunicación, comprensión y relación social. Por este motivo, es necesario que el profe-



orado seleccione diferentes formatos de instrucciones conocidas por los escolares para trabajar en el aula, ya sea: recetas de cocina, instrucciones para elaborar figuras, hacer papel reciclado, plantar una semilla, instructivos de juegos relacionados con su edad, entre otras posibilidades.

El contacto con esta gama de textos, encaminará el desarrollo de procedimientos compuestos por pasos que deben cumplirse para conseguir un resultado; el uso de marcas gráficas como números, asteriscos o guiones para diferenciar o secuenciar la serie de pasos; el acompañamiento de imágenes para reforzar o clarificar los pasos a seguir, entre otros elementos. Son recursos que debe emplear el docente junto con sus estudiantes.

La guía del profesorado es indispensable; por lo tanto, la reflexión sobre los elementos de la lengua, las características de las instrucciones, los procesos de comprensión y producción deben estar presentes permanentemente en la enseñanza.

Para trabajar instrucciones se pueden utilizar estrategias como pensar en los postres, tortas o platos favoritos de los niños, hacer listas de los ingredientes y luego describir los pasos a seguir y numerarlos; más tarde, revisarlos para verificar si omitieron o no algún dato relevante y si los pasos aparecen ordenados correctamente. Otra posibilidad es jugar a las cartas u otros juegos conocidos con un amigo que desconoce el juego; para ello, el docente deberá explicarlo con la mayor claridad posible, anotar todos los detalles y darle un formato claro y adecuado para su comprensión. Incluso, se sugiere que se propicien espacios para leer y explicar todo tipo de instrucciones incluyendo pasos para cepillarse los dientes, prender un televisor, entre otras actividades.

Al referirse a la **exposición oral**, es necesario que el docente **seleccione explicaciones** de todo tipo de temas para leer con sus estudiantes. Se sugiere, además, que busquen información acerca del tópico a tratar; lean detenidamente los textos que van a utilizar para estar en capacidad de responder dudas, ampliar y reformular información que posean los educandos, y lograr que la asocien con el nuevo material que se les está brindando.

Cuando procedan a realizar exposiciones orales, es indispensable que se les enseñe a dar explicaciones sobre cualquier tema de interés, con el fin de transmitir información, para lo cual se pueden utilizar gráficos o esquemas que acompañen este proceso.

La exposición permitirá a los escolares expresar con claridad ideas, conocimientos, hechos, noticias, entre otros elementos. Asimismo, posibilitará el desarrollo de su pensamiento de manera ordenada y con objetividad. Además, les exigirá ampliar y emplear un vocabulario que se adecue al tema tratado y a la elaboración de enunciados relacionados con diferentes campos del conocimiento, que les permitirá un incipiente acercamiento a otras áreas escolares.

Entre las tramas textuales que se trabajan durante este año lectivo se encuentra la **argumentación** que constituye el más complejo de los textos. Reflexionar sobre él, permitirá que los niños comiencen a opinar de forma sencilla sobre temas de interés para su edad, comprender que sus opiniones son importantes para los demás y respetar los comentarios de los otros. Se sugiere al docente trabajar con los cuentos leídos

o narrados, conversar acerca de su contenido, preguntar qué les gustó más y por qué, si les pareció bien como actuó el protagonista, cómo hubieran actuado ellos en su lugar, entre otras múltiples posibilidades de opiniones.

Para enseñarles a argumentar es necesario guiarlos en sus respuestas mediante preguntas y repreguntas, ayudándolos a dar sus opiniones, ordenando y jerarquizando sus ideas, descubriendo lo que intentan decir, anotar en papelotes sus opiniones y, finalmente, volver a leerlas para recordar la opinión de cada uno.

Se puede realizar la misma actividad con la proyección de una película, con los programas de televisión relacionados con animales, plantas, entre otras temáticas; trabajar con los temas de actualidad e interés de los estudiantes, leer propagandas, afiches y dar opiniones a favor o en contra.

Que los estudiantes aprendan a sostener una opinión y respetar la del otro, permitirá formar desde pequeños personas responsables de sus expresiones, respetuosas con los demás, seguras en el momento de interactuar con otros, reflexivas en sus opiniones, dispuestas a escuchar a otros, juzgar sobre lo dicho y no acerca de cuestiones personales para propiciar, en el futuro, una sociedad plural, multicultural, libre y justa.

No solamente se trabajarán las tipologías textuales antes detalladas, sino también otros aspectos importantes que se sugiere enseñar en forma oral como los sistemas formales de la lengua. Así, se analizará el sistema fonológico (los sonidos de la lengua y las combinaciones de sonidos permitidas); el sistema morfosintáctico (las variaciones que puedan experimentar las palabras y las reglas de combinación de palabras en frases); el sistema sintáctico (reglas de combinaciones de palabras cuya aplicación da lugar a un número ilimitado de oraciones) y el sistema semántico (el significado de las palabras y de sus combinaciones).

## Precisiones para el escuchar

Escuchar significa comprender. Este es un proceso complejo que no se puede aprender automáticamente. Así pues, el docente debe enseñar a escuchar, lo que conlleva desarrollar en el niño una serie de destrezas como reconocer la situación de comunicación (quién emite, qué, a quién, para qué, a qué se refiere); segmentar la cadena acústica en las unidades que la componen: sonidos, palabras, elementos del texto que escucha (personajes, animales, preguntas y exclamaciones); discriminar series rítmicas; reconocer los fonemas, morfemas y palabras de la lengua; seleccionar las palabras relevantes de un texto (nombres, ocupaciones, lugares y palabras nuevas) y saber activar toda la información que tienen sobre una persona o un tema para preparar la comprensión de un texto.

Es importante que el profesorado utilice la diversidad de estrategias para incrementar la capacidad de discriminar<sup>43</sup> de manera auditiva, procesar rápidamente los mensajes, comprender el significado de las palabras y la información de las conversaciones, narraciones, descripciones, instrucciones, exposiciones y argumentaciones.

<sup>43</sup> **discriminar.** Seleccionar y dejar de lado lo que no es pertinente para el caso.

Para trabajar la discriminación auditiva se recomienda utilizar los diferentes juegos verbales: rimas, coplas, retahílas, adivinanzas, trabalenguas, nanas, rondas, entre otros textos literarios que permitan el disfrute del lenguaje y la experimentación con él. Es necesario que estos juegos estén acompañados de ritmos con ejercicios corporales, los cuales permitirán segmentar la cadena acústica.

Es fundamental que el profesorado trabaje con los estudiantes la **discriminación auditiva** para que puedan **reconocer los sonidos que forman las palabras habladas, pero que a la vez puedan combinar, suprimir, cambiar y aumentar sonidos, es decir, desarrollar la conciencia fonológica con la finalidad de formar nuevas palabras y trabajar sus significados.**

Al escuchar la lectura de diferentes tipos de textos, se desarrolla en los estudiantes la construcción de significados; aprenden a descubrir las posibilidades de cómo narrar sus propios textos; incrementan el vocabulario; participan en el análisis de textos; dan opiniones sobre lo que escuchan y se involucran en las estructuras de los diferentes textos, lo que permite el desarrollo de la expresión oral y escrita.

## Precisiones para el hablar

Esta macrodestreza debe ser enseñada al igual que el escuchar. El docente tomará en cuenta los procesos que entran en juego cuando se desarrolla la habilidad para usar el lenguaje en una variedad de situaciones con diferentes propósitos. Los escolares participan en la interacción social y autoevalúan su comportamiento lingüístico y el de los demás.

El hablar ayudará al estudiante a usar el lenguaje para resolver problemas de su vida diaria como contar un chiste, presentar una persona a otra, pedir explicaciones, dar indicaciones, contestar al docente, conversar con los demás, relatar hechos, defender una postura, entre otras actividades.

Los estudiantes deben reflexionar sobre cómo y para qué se usa el lenguaje, qué necesidades pueden satisfacer y emplearlo como un instrumento que les simplificará cumplir con sus necesidades comunicativas.

En esta macrodestreza los educandos ponen en juego sus conocimientos, recursos lingüísticos y cognitivos para producir y comprender discursos cada vez más complejos y extensos en función de las situaciones sociales de comunicación; por ejemplo: aprenden a dar instrucciones en forma ordenada, explican cómo se realiza un juego, escogen objetos y formulan relatos, entre otras actividades. Lo importante es que el profesorado respete la identidad de los estudiantes, reconozca que son portadores de cultura, considere su dialecto<sup>44</sup> como instrumento de comunicación, potencie su desarrollo para que sientan confianza de su propia expresión y amplíen su poder de comunicación hacia otros medios sociales.

Al desarrollar la macrodestreza del hablar se logrará que utilicen el lenguaje para una variedad de funciones, tengan control de los recursos lingüísticos que poseen y produzcan discursos coherentes, cohesivos y adecuados a la situación específica de comunicación en la que intervengan.

<sup>44</sup> **dialecto.** Forma particular de utilizar una lengua de acuerdo con el lugar de nacimiento.

Los docentes deben plantear estrategias que permitan desarrollar el hablar: indicar que se quiere hablar (ya sea mediante gestos, sonidos o frases); tomar la palabra en el momento idóneo; aprovechar la palabra (decir todo lo que desee, de qué hablar, de qué manera hablar, con quién hablar); reconocer las indicaciones de los demás para tomar la palabra, dejar la palabra a otro, y aprender a formular y responder preguntas.

Para trabajar los bloques relacionados con la conversación, narración, descripción, instrucción, exposición y argumentación, se recomienda a los docentes utilizar estrategias sobre situaciones comunicativas reales formales e informales como los diálogos que tienen con sus compañeros; expresiones espontáneas acerca de sus vivencias o temas en torno a las actividades que se realizan en clase y fuera de ella; noticias familiares; cuentos, sueños, juegos verbales, observaciones, programas de televisión, gustos, juguetes, mascotas, entre otras.

## Precisiones para el leer

Es esencial recordar que el objetivo de la lectura es la comprensión del texto, es decir, **leer es comprender**. Para el desarrollo de esta macrodestreza, se utilizará el proceso de lectura, en el que existen elementos necesarios para trabajar en función de la comprensión. Estos elementos son el análisis del paratexto<sup>45</sup> (imágenes, títulos, colores, autor, etcétera), los conocimientos previos sobre el tema de lectura, el vocabulario, la predicción a partir del título, ilustración, portada, entre otros; los elementos explícitos, establecer relaciones de antecedente/consecuente, semejanza/diferencia y secuencias lógicas.

Otro aspecto necesario para la comprensión es la **fluidez** (ligada a la comprensión), se da por una cuestión puramente cognitiva<sup>46</sup>: cuanto más se demore en decodificar, más se tardará en la adjudicación de sentido a lo que se lee y se tendrán mayores problemas para la significación global de la oración o del párrafo, puesto que la memoria a corto plazo estará saturada tratando de unir las letras y no podrá unir los sentidos. Por esta razón, se recomienda trabajar la fluidez en la lectura desde una variedad de estrategias como "bingos", "pescando palabras", completar vacíos en las oraciones, lectura en forma piramidal, entre otras posibilidades, en función de comprender textos.

Es necesario que el docente acompañe este proceso de lectura, en el que los estudiantes pongan en juego sus conocimientos y estrategias que les faciliten la comprensión. El conocimiento previo del tema les permitirá comprender el texto, dado que pueden utilizar este conocimiento para hacer pequeñas inferencias que lograrán plantearse con ayuda del docente. Además, el niño deberá reflexionar cuando no conozca una palabra o no comprenda. De esa manera, volverá a leer el texto para buscar la información necesaria para su comprensión.

<sup>45</sup> **paratextos**. Todos los elementos que acompañan al texto escrito contextualizándolo: fotografías, esquemas, ilustraciones, entre otros. Incluso atañe a la diagramación y organización del texto.

<sup>46</sup> **cognitivo**. Relativo al conocimiento y a los procesos que se da en la mente de la persona al momento de leer, escribir, crear, pensar, etcétera.

Cabe señalar que si los estudiantes todavía no tienen conocimiento del código, será necesario que el maestro y la maestra trabajen el mismo proceso de comprensión, con la estrategia “lectura para los niños”, es decir, que el profesorado lea para sus estudiantes. En este momento, estará trabajando la comprensión oral del texto. Sin embargo, esto no quiere decir que los docentes leerán todo el año para sus estudiantes, cuando ellos conozcan sus primeras letras, leerán textos cortos con el apoyo del docente.

Es importante mencionar que el aprendizaje de la lectura de palabras se da en la participación de la lectura de textos con el profesorado; por ejemplo: iniciar con la lectura logográfica<sup>47</sup> o lectura de etiquetas, que son conocidas por los niños, permitirá desarrollar rasgos visuales. A su vez, otras estrategias como juegos con tarjetas de palabras o bingos coadyuvarán a la fluidez a partir de la lectura frecuente de palabras y textos.

Para los escolares que están comenzando, el aprendizaje de la lectura resulta muy productivo al trabajar con lecturas repetidas de poesías, canciones o coplas, porque permite que establezcan relaciones entre el texto oral y el escrito.

El docente puede utilizar diversas estrategias de lectura, dependiendo de la progresión en la participación del niño, el nivel de conocimiento y la complejidad del texto, para lo que recomendamos la lectura en voz alta a los educandos, la lectura compartida, la lectura guiada y la lectura independiente.

La lectura de textos literarios: cuentos, poesías, canciones, etcétera, deben ser trabajados de una manera más libre, esto quiere decir que este tipo de textos les permitirán desarrollar en los estudiantes el amor a la lectura, el disfrute y la motivación.

## Precisiones para el escribir

“Un estudiante escribe cuando no imita, no copia ni repite, sino cuando se expresa, se comunica, dice algo a través de la palabra escrita plena de significado”.<sup>48</sup> (Graciela Guariglia)

Es necesario recordar que la enseñanza del código alfabético no es la misma que la enseñanza de la escritura, estos dos niveles de aprendizaje serán simultáneos y permanentes. **Los primeros escritos serán con sus propios códigos o desde textos colectivos dictados al profesorado, para posteriormente convertirse en escritos individuales.**

Es decir, la enseñanza sobre el escribir sería del código alfabético por un lado y por otro el proceso de escritura, lo que conllevará a que los niños utilicen el conocimiento del código para expresar sus sentimientos, transmitir pensamientos, comunicarse, jugar, hacer amigos; todo lo que se escribe posee una forma determinada y un propósito comunicativo específico.

Para escribir textos es necesario que los estudiantes aprendan las formas de organizar la información propia de la escritura que es diferente al lenguaje oral. Por lo tanto, el docente debe enseñar tanto el vocabulario preciso, la

<sup>47</sup> **logográfica.** Es decir, la interpretación directa de imágenes.

<sup>48</sup> Guariglia G. (1994). *El club de letras*. Argentina. Editorial Libros de Quirquincho.

presentación de ideas en forma clara y explícita como su jerarquización<sup>49</sup> y cohesión<sup>50</sup> a través del uso de conectores y otros elementos de la lengua desde la escritura de textos colectivos.

Es fundamental que desde el inicio del año escolar los docentes propongan estrategias para crear textos sobre sus propias experiencias y sentimientos, las cuales permitirán a los estudiantes entender que todo lo que se habla se puede escribir. De esta manera, estos textos serán leídos por otros y cumplirán con el propósito comunicativo de la escritura. Si se trabaja haciendo hincapié acerca de la sílaba y no sobre la conciencia fonológica, se estará viendo a la lengua de manera aislada: el sonido por un lado y la grafía por el otro. De esta forma, nunca se accederá al desarrollo de las destrezas necesarias para considerar a la Lengua no solo como una vía de comunicación sino como un todo integrado que posibilita, fundamentalmente, relacionarse con otros.

Escribir textos bien estructurados no es una tarea sencilla, por tanto en este año el profesorado debe escribir los textos que sus estudiantes le dicten a manera de "escriba"<sup>51</sup>, hasta que ellos adquieran el conocimiento completo del código alfabético e inicien la creación de textos cortos que pueden ser: listas de palabras y oraciones para comunicar algo; narraciones breves sobre textos que escuchan, hechos reales o experiencias; descripciones de sus propios objetos, mascotas, alimentos e instrucciones. Esta variedad de textos les brindarán la posibilidad de exponer diversos temas adecuados con su edad y expresar opiniones desde el planteamiento de sus objetivos comunicativos.

Así pues, se espera que los estudiantes comprendan que la escritura es un proceso y que consta de una **planificación** de los textos que en este nivel puede darse a través de preguntas. De este modo, descubrirán que para escribir es necesario generar ideas (de diversas maneras), estructurarlas, organizarlas y jerarquizarlas para luego proceder a la redacción.

La segunda fase del proceso, la **redacción**, se genera cuando los docentes escriben para los estudiantes. Es aquí que deben leer en voz alta a medida que redactan, señalando aspectos convencionales de la escritura, la orientación izquierda/derecha y arriba/abajo, los signos de puntuación y la separación entre palabras (segmentación léxica), para, de esta forma, mostrar cómo se escriben los textos. El docente deberá acompañar la fase de redacción individual de ideas desde la utilización de lo desarrollado en la planificación, planteando preguntas permanentes que les permitan a los estudiantes escribir el texto.

La **revisión** del texto, que es la última fase del proceso de enseñanza, se debe hacer con los niños. En esta etapa, será necesario leer el texto varias veces para detectar errores diversos tales como omisiones tanto de información importante para la comprensión del texto como con la clase de texto y su estructura; se tendrá también que detectar la distribución de la in-

<sup>49</sup> **jerarquización.** Organización con algún criterio de sistematización.

<sup>50</sup> **cohesión.** Es la relación que se establece entre distintos elementos del texto que posibilitan un entramado o tejido. Es una de las propiedades del texto y no debe confundirse con coherencia que es la estructura profunda del texto; aunque tanto coherencia como cohesión son propiedades características del texto.

<sup>51</sup> **escriba.** La persona que tomaba apuntes de lo que sucedía en los juicios. En este caso, a quien se le dicta.

formación en la página, la presencia de partes obligatorias en el texto (título, imágenes, etcétera), palabras que se repitan y errores ortográficos.

Luego de esta revisión, se propondrán correcciones hasta llegar a una versión más adecuada. El profesorado, en ese momento de la revisión, debe sugerir los cambios a efectuarse en el texto que pueden ser: sustitución de palabras repetidas, la escritura colectiva de palabras mediante la prolongación de sonidos (conciencia fonológica) para evitar en la escritura omisión o sustitución de letras, entre otras cosas.

Además, en esta fase se trabaja con la ortografía, si los estudiantes hacen preguntas o bien el docente observa algún problema ortográfico, puede emplear variadas estrategias de apoyo en función del contexto de la actividad; por ejemplo: puede responder a las inquietudes de escritura de palabras o solicitar a otro estudiante más avanzado que ayude al resto del grupo, sin necesidad de enseñar reglas ortográficas.

La **publicación**<sup>52</sup> del texto es una fase muy importante, en la que el escrito debe alcanzar su objetivo comunicativo y ser leído por su destinatario. Esta instancia es fundamental por lo que los docentes y los estudiantes deben planificar la forma para hacer llegar el escrito al lector.

Este proceso de escritura implica una interacción. Si se trabaja en forma permanente, el docente observará que los estudiantes mejoran de forma progresiva sus destrezas para escribir. En las siguientes oportunidades de escritura no será necesario que el profesorado formule todas las preguntas para guiar el proceso, ni será el único promotor de las correcciones en el escrito; a medida que comprendan la lógica, serán ellos los que escriban partes del texto, ayudando al docente en esta actividad.

## Precisiones para la adquisición del código alfabético

Es fundamental que el profesorado comprenda que el sistema de escritura en español es un sistema alfabético, donde las palabras están formadas por sonidos (esa es la condición básica de una lengua: la oralidad) o fonemas que se representan a través de letras.

En este contexto se recomienda que los docentes trabajen en forma permanente sobre la reflexión del lenguaje oral, para lograr el desarrollo de cuatro conciencias:

- **La conciencia semántica** permite reflexionar y comprender el significado de las palabras, frases, oraciones y párrafos. Este es un período de conversación y diálogo, en donde los niños podrán encontrar el sentido de las palabras en el contexto de las oraciones. Eso significa que descubrirán los múltiples significados que puede poseer una palabra y sus usos; por ejemplo cuando se utiliza la palabra "llama", puede referirse a llama de fuego, llama de animal, llama de acción de llamar, entre otros.
- **La conciencia sintáctica** desarrolla la reflexión de la función que cumplen las palabras en la expresión de sus ideas (el orden de las palabras dentro de la oración) y la forma en que se estructuran para que tengan sentido

<sup>52</sup> **publicación.** No nos referimos necesariamente a la publicación en una imprenta, sino al hecho de reconocer en un momento que el trabajo ha tenido la suficiente corrección y que se puede presentar a otras personas.

y se produzca la comunicación (dos personas se comunican, solo si se entienden). Además, posibilita que el estudiantado reconozca que existe una forma para estructurar oraciones y de esa manera, producir mensajes coherentes; por ejemplo en forma oral se expresa la oración /La niña conversa con sus amigas/, si se suprime la palabra /niña/, reflexionar sobre ¿qué sucede con la oración?, ¿cambia o no su significado? Así se analiza sobre la función que cumple cada palabra y lo que pasa con el significado de la oración.

- **La conciencia léxica** facilita la reflexión oral sobre las palabras que forman las oraciones y el modo en que pueden cambiarlas dentro del contexto de la oración sin modificar su significado. Los estudiantes pueden reconocer que la lengua está formada por una serie determinada de palabras que se relacionan entre sí estructurando ideas que permiten la comunicación con los demás, contar el número de palabras que configuran las oraciones, suprimir palabras, aumentar palabras, cambiar el orden de las palabras conservando el sentido de la oración; por ejemplo se puede iniciar con frases cortas e ir aumentando palabras para formar la oración: /Juan canta/, /Juan canta contento/, /Juan canta contento en su escuela/; con esta oración se puede determinar el número de palabras que la conforman, cambiar el orden de las palabras para formar nuevas oraciones, sin alterar su significado; agregar palabras para formar una oración más larga, entre otras.
- **La conciencia fonológica** hace que los estudiantes comprendan que las palabras están constituidas por sonidos (fonemas) y genera la reflexión sobre cada uno de los sonidos que forman las palabras. A partir de aquí, los niños pueden identificar y jugar con los sonidos (suprimir, aumentar y cambiar) para formar nuevas palabras. El desarrollo de esta conciencia propicia el éxito en la adquisición del código alfabético, es decir, se parte de los sonidos que forman las palabras y no de sus grafías. Para desarrollar la conciencia fonológica, se recomienda al docente realizar los siguientes ejercicios que son exclusivamente orales: identificar los fonemas que forman las palabras (/s/ /o/ /l/), reconocer los sonidos iniciales, medios y finales de las mismas; por ejemplo, el sonido /b/ en las palabras /vaca/, /bota/, /vino/ se encuentra al inicio de la palabra.

Para aprender el código alfabético, los estudiantes **deben reflexionar** oralmente acerca de los sonidos que conforman las palabras, esto significa poder segmentar, suprimir, aumentar, cambiar e identificar los sonidos de todas las palabras que conocen y formar nuevas palabras.

Es un verdadero desafío para los estudiantes identificar los sonidos que forman las palabras, porque estos no se encuentran separados en el habla, sino que constituyen un "continuo sonoro". Por esa razón, los docentes conjuntamente con los estudiantes deben pronunciar los sonidos de manera constante, organizar actividades durante la conversación, narración, exposición, descripción, argumentación y las instrucciones, para discriminar sonidos, jugar con ellos, comprender sus particularidades y otros.

Cabe recalcar que en este momento **no estamos hablando de grafías sino simplemente de sonidos, con el fin de que los niños puedan mencionar cualquiera de estas palabras**, suprimir el fonema inicial para formar nuevas palabras (/r/ /a/ /t/ /a/ - /a/ /t/ /a/), cambiar fonemas (/gata/ /pata/ /cata/ /



lata/ /rata/) e identificar un determinado fonema en una palabra, entre otras.

En esta primera etapa estos ejercicios se convierten en un juego para los escolares, y se deben poner en práctica de esa manera hasta que hayan desarrollado la conciencia fonológica, para que, como ya se mencionó, manipulen los sonidos de todas las palabras.

Al desarrollar la conciencia fonológica, **aprenden la correspondencia de los fonemas con sus grafías** y empiezan a escribir palabras analizando en forma oral los sonidos que las conforman. Este proceso puede observarse cuando los estudiantes se dictan a sí mismos para escribir las palabras, es decir, prolongan e identifican los sonidos de la palabra en voz alta antes de escribirla.

En un segundo momento, el docente propondrá un proceso para descubrir o dar a conocer las grafías que corresponden a los sonidos planteados en los bloques curriculares, descubriendo así la relación entre el fonema y su respectiva grafía. Además, los maestros enseñarán la direccionalidad de las grafías con sus respectivos rasgos ascendentes y descendentes. Posteriormente, los educandos empezarán a escribir palabras y oraciones con el código aprendido.

Es importante que los docentes tengan en cuenta que a partir de este momento los escolares deben reflexionar sobre la escritura correcta de todas las palabras.

Este es un proceso que se debe hacer en forma sistemática y permanente durante todo el año escolar, para que el niño maneje de modo acertado el código alfabético y lo utilice en la lectura y escritura como medios de comunicación, disfrute, conocimiento, desarrollo del pensamiento y relación social.

Además del desarrollo de la conciencia fonológica, es fundamental que conozcan el significado de las palabras (conciencia semántica), es decir, que se debe enseñar de manera intencionada el estudio del vocabulario, porque esto es la base del lenguaje y del pensamiento que permite al estudiantado ampliar su mundo conceptual, comunicarse con claridad y comprender los textos que lee.

Se puede trabajar, por un lado, la lectura de palabras y, por otro, incrementar el vocabulario y la conceptualización. Incluso, como si fuera un juego, se recomienda que los estudiantes formulen palabras y las agrupen en campos semánticos o en familias de palabras para elaborar diccionarios con gráficos y significados que desconozcan.

Es necesario trabajar no solo con el significado de la palabra sino también con el aprendizaje de la forma escrita. Las palabras no se pueden escribir como a cada uno le parezca porque esto haría muy lenta y dificultosa la lectura. Para que la escritura cumpla su función comunicativa, es necesario que se respeten las convenciones ortográficas desde que se aprenden a escribir las primeras palabras con el código convencional<sup>53</sup>.

Cabe mencionar que los docentes deberán plantear la metodología adecuada para la enseñanza del código alfabético según las necesidades de sus es

<sup>53</sup> **código convencional.** Quiere decir que se usa porque todos los hablantes se han puesto de acuerdo con ciertas reglas y usos. Todos los hispanoparlantes escriben "corazón" con z.

tudiantes, pero se sugiere la adquisición del código desde el desarrollo de la conciencia fonológica, léxica, semántica y sintáctica, es decir, utilizar la ruta fonológica para el aprendizaje de la lectura y escritura y, al mismo tiempo, el desarrollo del enfoque de la lengua como comunicación. Asimismo, es relevante enfatizar que el profesorado debe partir con sus estudiantes desde la reflexión del lenguaje oral y aprovechar los conocimientos que poseen sobre el uso de su lengua, lo que facilitará la comprensión y el manejo del código alfabético y simbólico. Por ende, se debe priorizar la comprensión sobre la lectura mecánica (se recuerda que leer es comprender).

# 5

## Indicadores esenciales de evaluación

- Escucha conversaciones, identifica el propósito comunicativo y emite opiniones relacionadas con el tema.
- Distingue palabras fonéticamente similares en conversaciones orales.
- Discrimina, identifica, suprime, aumenta, cambia oralmente sonidos iniciales, medios y finales para formar nuevas palabras.
- Identifica información explícita del texto en narraciones orales.
- Articula claramente los sonidos de las palabras en exposiciones de diferentes temas.
- Sigue instrucciones desde los paratextos que se le presentan.
- Establece hipótesis de lectura desde el análisis de paratextos.
- Reconoce y representa la grafía de todos los sonidos de las letras en mayúscula y minúscula.
- Controla la lateralidad y direccionalidad de las letras.
- Utiliza el código alfabético en la escritura de palabras, oraciones y textos.
- Crea y escribe oraciones de manera autónoma.
- Lee textos articulando correctamente las palabras.
- Extrae información explícita de los textos que lee.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abascal, M. D., et al. (1993). *Hablar y escuchar*. Argentina: Ediciones Octaedro.
- Actis, B. (2004). Taller de Lengua, *De la oralidad a la lectura y a la escritura*. México: Ediciones HomoSapiens.
- Agüera, I. (1997). *Estrategias para una lectura reflexiva*. Madrid, España: Ediciones Nancea S.A.
- Alisedo, G. (2004) et al. *Didáctica de las ciencias del lenguaje*. 6.º Edición. Argentina: Editorial Paidós Educador.
- Alvarado, M. (1996). *El lecturón. Gimnasia para despabilar lectores*. Buenos aires, Argentina: Coquena Grupo Editor S.R.L. Libros del Quirquincho.
- Alvarado, M. (2003). Revista Propuesta Educativa No. 26. Argentina: FLACSO - Ediciones Novedades Educativas.
- Alvarado, M. (2005). *Problemas de la enseñanza de la lengua y la literatura*. Buenos Aires, Argentina: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmas.
- Alvarado, M. (2006). *Paratexto*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Eudeba.
- Alvarado, M. (2007) et al. *La escritura y sus formas discursivas*. Argentina: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Alvarado, M. et al. Propuesta (1-9) *Lengua*. Buenos Aires, Argentina.
- Álvarez, A. (2002). *Didáctica de la Lengua y la Literatura, La formación del profesorado*. España: Editorial Grao.
- Álvarez, J. et al. (2004). *Teoría literaria y enseñanza de la literatura*. Barcelona, España: Editorial Ariel, S.A.
- Arizpe, E. Styles, M. (2002). *¿Cómo se lee una imagen? El desarrollo de la capacidad visual y la lectura mediante libros ilustrados*. *Lectura y vida. Revista Latinoamericana de Lectura* (1-12).
- Beltrán, M. (2002). *Manual de refuerzo ortográfico*. Quito, Ecuador: Taller gráfico Nuevo Día.
- Bernhardt, F. (2006). *Taller de lectura y comprensión de textos*. Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de Lujan.
- Blake, C. E. (2002). *Lengua y literatura polimodal. La narración en la literatura y en los discursos sociales*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Longseller S.A.
- Borzone de Manrique, A. M. *¿Qué aprenden los niños cuando aprenden a hablar?* Buenos Aires, Argentina: Editorial Aique Grupo Editor SRL.
- Borzone de Manrique, A. M. *Lengua 1*, Segunda serie. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la República Argentina.
- Braslavsky, B. (2002). *¿Qué se entiende por alfabetización?* *Lectura y vida. Revista Latinoamericana de Lectura No. 2* (1-20).
- Briz, A. et al. (2008). *Saber Hablar*. 1ª ed. Buenos Aires: Editorial Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, Instituto Cervantes.

- Bueno, Á. et al. (1994) *Ortografía 11, 14, 17, 18*. Madrid, España, Grupo Anaya, S.A.
- Calero, S., et al. (1998). *Escribir mejor. La ortografía en uso*. Argentina, Buenos Aires: Editorial Ángel Estrada y Cía. S.A.
- Caminos, M. (2003). *La gramática actual*. Argentina: Editorial Magisterio del Río de la Plata.
- Carriazo, M. et al. (2008). *Curso de lectura crítica: estrategias de comprensión lectora*. Quito, Ecuador: Centro gráfico, Ministerio de Educación - DINSE.
- Cassany, D. (2000). *Reparar la Escritura*. Barcelona, España: Editorial Grao.
- Cassany, D. (2000). *Describir el escribir*. Barcelona, España: Editorial Paidós Comunicación.
- Cassany, D. et al. (1998). *Enseñar lengua*. España: Editorial Grao.
- Cassany, D. (1999). *Construir la escritura*. Barcelona, España: Editorial Paidós.
- Cervera, A. (2007). *Saber escribir*. 1ª ed. Buenos Aires: Instituto Cervantes, Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara.
- Cortés, M. et al. (1997). *Los hacedores de textos*. Buenos Aires: Ediciones El Hacedor.
- De Gregorio De Mac, M. I. et al. (1996). *Coherencia y cohesión en el texto*. Buenos Aires: Editorial Plus Ultra.
- Desinano, N. (1997). *Estudios sobre interacción dialógica*. Argentina: Ediciones HomoSapiens.
- Dido, J. C. *Clínica de ortografía. Una búsqueda abierta a nuevos cursos*. Novedades educativas de México S.A., de C.V.
- Ducrot, O., et al. (1998). *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*. Madrid: Siglo XXI de España editores, S.A. de C.V.
- Finocchio A. M. et al., *Enseñar Lengua y Literatura. Actividades que favorecen el aprendizaje*. Buenos Aires: Argentina: Editorial Lugar.
- Ferreiro, E. (1994). *Diversidad y proceso de alfabetización: de la celebración a la toma de conciencia. Lectura y vida. Revista Latinoamericana de Lectura No. 3 (1-11)*.
- Ferreiro, E. et al. (1999). *Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño*. Madrid, España: Siglo XXI de España, Editores S.A.
- Finocchio, A. M. et al. (2003). *Enseñar lengua y literatura. Actividades que favorecen el aprendizaje*. Buenos Aires, Argentina: Lugar Editorial S.A.
- Flower, L.; Hayes, J., *Textos en contextos. Los procesos de lectura y escritura. Asociación Internacional de Lectura. Lectura y vida*. Buenos Aires, Argentina (1-19).
- Fontich, X. (2006). *Hablar y Escribir para aprender gramática*. Barcelona, España: Horsori Editorial S.L.
- Frías, M. (1996). *Procesos creativos para la construcción de textos*. Santa Fe de Bogotá, Colombia: Editorial Delfín Ltda.
- Frugoni, S. (2006). *Imaginación y escritura. La enseñanza de la escritura en la escuela*. Libros del Zorzal, Buenos Aires: Argentina.
- Galaburri, M. L. *La enseñanza del lenguaje escrito. Un proceso de construcción*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Novedades Educativas.
- Gil, A. Cañizales, R. (2004). *Herramientas pedagógicas para la comprensión del texto expositivo. Lectura y vida. Revista Latinoamericana de Lectura (1-15)*.
- Goodman, K. (1995). *El lenguaje integral*. Argentina: Editorial AIQUE.
- Grillo M. (2004). *Los textos informativos*. Buenos Aires: Ediciones La Grujía.
- Grunfeld, D. (2003). *La intervención docente en el trabajo con el nombre propio. Lectura y vida. Revista Latinoamericana de Lectura (1-13)*.
- Guariglia G. (1994). *El club de letras*. Argentina: Editorial Libros de Quirquincho.
- Hébrard, J. (2000). *El aprendizaje de la lectura en la escuela: discusiones y nuevas perspectivas*. Conferencia en la Biblioteca Nacional, Buenos Aires (1-11).

- Jurado, F. (1995). *Los procesos de la lectura*, Colombia: Editorial Presencia.
- Kaufman, A. M. et al. (2007). *Leer y escribir: el día a día en las aulas*. Buenos Aires: Aique Grupo Editor S.A.
- Klein, I. (2007). *La narración*. Enciclopedia Semiológica. Buenos Aires, Argentina: Eudeba.
- Lennart, B. et al. (2000). *Los procesos del pensar y del escribir. La escritura en la enseñanza secundaria*. España: Editorial Grao.
- Lomas, C. et al. (1999). *Textos de didáctica de la lengua y de la literatura*. Barcelona, España: CEVAGRAF S.C.C.L.
- Luchetti, E. (2008). *Didáctica de la Lengua, ¿Cómo aprender? ¿Cómo enseñar?* Buenos Aires: Editorial Bonum.
- Marín, F. et al. (1991). *Lingüística aplicada*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Marín, M. et al. (2005). *Prácticas de lectura con textos de estudio*. Buenos Aires: Editorial Universitaria.
- Mendoza, A. (1995). *De la lectura a la interpretación*. Buenos Aires: A-Z Editora.
- Milian, M. et al. (2000). *El papel de la actividad metalingüística en el aprendizaje de la escritura*. Santa Fe: Ediciones HomoSapiens.
- Ministerio de Educación y Cultura (1996). *Propuesta Consensuada de Reforma Curricular para la Educación Básica*. Ecuador.
- Múgica, N. (2006). *Estudios del Lenguaje y enseñanza de la Lengua*. Santa Fe: Ediciones HomoSapiens.
- Niño, M. (2005). *Competencias en la comunicación*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Ong, W. (1997). *Oralidad y Escritura*, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Ortiz, D. (2003). *¿Cómo se aprende, cómo se enseña la lengua escrita?* Buenos Aires: Editorial Lugar.
- Posada, R. et al. *Promoción automática y enseñanza de la lectoescritura*, Colección Mesa Redonda. Santa Fe de Bogotá, D.C., Colombia: Editorial Presencia.
- Prato, N. (1998). *Abordaje de la gramática desde una perspectiva psicolingüística*. México D. F.: Ediciones Novedades Educativas.
- Salgado, Hugo, (2000), *Cómo enseñamos a leer y escribir*. Buenos Aires: Editorial Magisterio del Río de la Plata.
- Sardi, V. (2003). *Lengua y literatura polimodal. La ficción como creadora de mundos posibles*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Longseller S.A.
- Scarano, E. (2004). *Manual de Redacción de Escritos de Investigación*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Macchi.
- Seco, M. (2001). *Diccionario de dudas de la Real Academia Española*. Madrid, España: Editorial Espasa Calpe, S.A.
- Serafini, M. A. (2002). *Cómo se escribe*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós, SAICF.
- Suárez, P. (2005). *La escritura literaria. Cómo y qué se lee para escribir*. Santa Fe, Argentina: Ediciones HomoSapiens.
- Teberosky, A. Martínez, C. (2003). *El nombre de las letras. Lectura y vida. Revista Latinoamericana de Lectura (1-12)*.
- Tobelem, M. (1994). *El libro de Grafein. Teoría y práctica de un taller de escritura*. Argentina: Aula XXI, Santillana.
- Unidad de recursos didácticos. Programa nacional de gestión curricular y capacitación (2001). *Lengua TRENANIA. Para los que leen y escriben solos, Cuadernillo para docentes*. Buenos Aires, Argentina: Formacolor Impresores S.R.L.

- Unidad de recursos didácticos. Programa nacional de gestión curricular y capacitación (2001). *Lengua TRENANIA, Cuadernillo para alumnos*. Buenos Aires, Argentina: Formacolor Impresores S.R.L.
- Universidad Andina Simón Bolívar (2003). *Estrategias para el aprendizaje de la lectura y la escritura. Iniciación 1, 2, 3, Consolidación 1, 2, 3. Comunicación oral. Guía del docente*, segundo año de Básica. Serie Aprender. Quito, Ecuador.
- Van Dijk, T. (1998). *La ciencia del texto*. México: Editorial Paidós.
- Vivante, M. D. (2006). *Didáctica de la literatura*. Magisterio del Río de la Plata. Buenos Aires, Argentina: Editorial Distribuidora Lumen SRL.





# ÁREA DE MATEMÁTICA

1

## La importancia de enseñar y aprender Matemática

La sociedad del tercer milenio en la cual vivimos es de cambios acelerados en el campo de la ciencia y la tecnología: los conocimientos, las herramientas y las maneras de hacer y comunicar la matemática evolucionan constantemente. Por esta razón, tanto el aprendizaje como la enseñanza de la Matemática deben estar enfocados en el desarrollo de las destrezas con criterios de desempeño necesarias para que el estudiantado sea capaz de resolver problemas cotidianos, a la vez que se fortalece el pensamiento lógico y crítico.

El saber Matemática, además de ser satisfactorio, es extremadamente necesario para poder interactuar con fluidez y eficacia en un mundo “matematizado”. La mayoría de las actividades cotidianas requieren de decisiones basadas en esta ciencia, a través de establecer concatenaciones lógicas de razonamiento, como por ejemplo, escoger la mejor alternativa de compra de un producto, entender los gráficos estadísticos e informativos de los periódicos, decidir sobre las mejores opciones de inversión; asimismo, que interpretar el entorno, los objetos cotidianos, las obras de arte, entre otras.

La necesidad del conocimiento matemático crece día a día al igual que su aplicación en las más variadas profesiones. El tener afianzadas las destrezas con criterios de desempeño matemático, facilitan el acceso a una gran variedad de carreras profesionales y diferentes ocupaciones que pueden resultar especializadas.

El aprender cabalmente Matemática y el saber transferir estos conocimientos a los diferentes ámbitos de la vida del estudiantado, y más tarde al ámbito profesional, además de aportar resultados positivos en el plano personal, genera cambios importantes en la sociedad. Siendo la educación el motor del desarrollo de un país, dentro de ésta, el aprendizaje de la Matemática es uno de los pilares más importantes, ya que, además de enfocarse en lo cognitivo, desarrolla destrezas esenciales que se aplican día a día en todos los entornos, tales como: el razonamiento, el pensamiento lógico, el pensamiento crítico, la argumentación fundamentada y la resolución de problemas.

Nuestros estudiantes merecen y necesitan la mejor educación posible en Matemática, lo cual les permitirá cumplir sus ambiciones personales y sus

objetivos profesionales en la actual sociedad del conocimiento; por consiguiente, es necesario que todas las partes interesadas en la educación como autoridades, padres de familia, estudiantes y docentes trabajen conjuntamente creando los espacios apropiados para la enseñanza y el aprendizaje de la Matemática. En estos espacios, todos los estudiantes con diferentes habilidades podrán trabajar con docentes calificados en la materia, comprender y aprender importantes conceptos matemáticos, siendo necesario que el par enseñanza y aprendizaje de Matemática represente un desafío, tanto para docentes como para estudiantes, basado en un principio de equidad. En este caso, equidad no significa que todos los estudiantes deben recibir la misma instrucción, sino que se requieren las mismas oportunidades y facilidades para aprender conceptos matemáticos significativos y lograr los objetivos propuestos en esta materia.

Se recomienda que nos ayudemos de la tecnología para la enseñanza de Matemática, ya que resulta una herramienta útil, tanto para el que enseña como para el que aprende. Esta herramienta posibilita mejorar los procesos de abstracción, transformación y demostración de algunos conceptos matemáticos.

La evaluación es otro de los factores que debemos tomar en consideración en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Ella debe centrarse en el estudiante, en lo que debe saber y en lo que debe ser capaz de hacer, respondiendo a un proceso coherente y sistemático, en el que sus resultados proporcionan una retroalimentación para el docente y el estudiante. Así, la evaluación se convierte en una herramienta remedial del proceso educativo.

Recordemos que un factor importante y necesario en el aprendizaje y la enseñanza de la Matemática, es un currículo coherente, enfocado en los principios matemáticos más relevantes, consistente en cada año de Educación General Básica, bien alineado y concatenado.

Es por esto que el eje curricular integrador del área es: **“desarrollar el pensamiento lógico y crítico para interpretar y resolver problemas de la vida”**, es decir, cada año de la Educación General Básica debe promover en los estudiantes la habilidad de plantear y resolver problemas con una variedad de estrategias, metodologías activas y recursos, no únicamente como una herramienta de aplicación, sino también como una base del enfoque general para el trabajo en todas las etapas del proceso de enseñanza-aprendizaje en esta área.

El eje curricular integrador del área de Matemática se apoya en los siguientes ejes del aprendizaje: **el razonamiento, la demostración, la comunicación, las conexiones y/o la representación**. Se puede usar uno de estos ejes o la combinación de varios de ellos en la resolución de problemas.

El **razonamiento** matemático es un hábito mental y como tal debe ser desarrollado mediante un uso coherente de la capacidad de razonar y pensar analíticamente, es decir, debe buscar conjeturas, patrones, regularidades, en diversos contextos ya sean reales o hipotéticos. Otra forma es la discusión, a medida que los estudiantes presentan diferentes tipos de argumentos van incrementando su razonamiento.

La **demostración** matemática es la manera “formal” de expresar tipos par-

ticulares de razonamiento, argumentos y justificaciones propios para cada año de Educación General Básica. El seleccionar el método adecuado de demostración de un argumento matemático ayuda a comprender de una mejor forma los hechos matemáticos. Este proceso debe ser empleado tanto por estudiantes como docentes.

La **comunicación** se debe trabajar en todos los años. Es la capacidad de realizar conjeturas, aplicar información, descubrir y comunicar ideas. Es esencial que los estudiantes desarrollen la capacidad de argumentar y explicar los procesos utilizados en la resolución de un problema, de demostrar su pensamiento lógico matemático, y de interpretar fenómenos y situaciones cotidianas, es decir, un verdadero aprender a aprender. El eje de comunicación no solo se centra en los estudiantes sino también en los docentes.

La actualización y fortalecimiento curricular propone que en las clases de Matemática se enfaticen las **conexiones** que existen entre las diferentes ideas y conceptos matemáticos en un mismo bloque curricular, entre bloques, con las demás áreas del currículo, y con la vida cotidiana. Lo que permite que los estudiantes integren sus conocimientos, y así estos conceptos adquieran significado para alcanzar una mejor comprensión de la Matemática, de las otras asignaturas y del mundo que les rodea.

En Matemática al igual que en otras áreas, la construcción de muchos conceptos importantes se da a través del trabajo realizado en diferentes años; por lo cual es necesario que exista una estrecha relación y concatenación entre los conocimientos de año a año respetando la secuencia. Dentro de este ámbito, los profesores de Matemática de los diferentes años contiguos determinarán dentro de su planificación los temas más significativos y las destrezas con criterios de desempeño relevantes en las cuales deberán trabajar, para que los estudiantes al ser promovidos de un año al siguiente puedan aplicar sus saberes previos en la construcción de nuevos conocimientos.

La **representación** consiste en la forma en que el estudiante selecciona, organiza, registra, o comunica situaciones o ideas matemáticas, a través de material concreto, semiconcreto, virtual o de modelos matemáticos.

En esta propuesta, hemos enfocado el currículo de la Matemática de Educación General Básica en el desarrollo de destrezas con criterios de desempeño necesarias para la resolución de problemas, comprensión de reglas, teoremas y fórmulas, con el propósito de desarrollar el pensamiento lógico-crítico y el sentido común de los estudiantes. En algunos años se ha modificado el nivel de profundidad en el tratamiento de los temas, con el fin de brindar a los educandos las oportunidades de desarrollar sus habilidades y destrezas con criterios de desempeño para interpretar e interactuar con soltura y seguridad en un mundo extremadamente competitivo y cambiante. Pero en todos ellos, el profesorado debe comprobar que el estudiantado ha captado los conceptos, teoremas, algoritmos y aplicaciones con la finalidad de lograr una sólida base de conocimientos matemáticos.

El documento de *Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica* plantea tres macrodestrezas:

- **Comprensión de Conceptos (C):** conocimiento de hechos, conceptos, la apelación memorística pero consciente de elementos, leyes, propieda-

des o códigos matemáticos para su aplicación en cálculos y operaciones simples aunque no elementales, puesto que es necesario determinar los conocimientos que estén involucrados o sean pertinentes a la situación de trabajo a realizar.

- **Conocimiento de Procesos (P):** uso combinado de información y diferentes conocimientos interiorizados para conseguir comprender, interpretar, modelizar y hasta resolver una situación nueva, sea esta real o hipotética pero que luce familiar.
- **Aplicación en la práctica (A):** proceso lógico de reflexión que lleva a la solución de situaciones de mayor complejidad, ya que requieren vincular conocimientos asimilados, estrategias y recursos conocidos por el estudiante para lograr una estructura válida dentro de la Matemática, la misma que será capaz de justificar plenamente.

En posteriores aplicaciones utilizaremos las letras **(C)**, **(P)**, **(A)** para referirnos a cada una de estas macrodestrezas o alusiones a estas.

Cada una de las destrezas con criterios de desempeño del área de Matemática responde al menos a una de estas macrodestreza mencionadas. Lo anterior permite observar cómo los conceptos se desenvuelven o se conectan entre sí, ayudándoles a crear nuevos conocimientos, saberes y capacidades en un mismo año o entre años.

El área de Matemática se estructura en cinco bloques curriculares que son:

- **Bloque de relaciones y funciones.** Este bloque se inicia en los primeros años de Educación General Básica con la reproducción, descripción, construcción de patrones de objetos y figuras. Posteriormente se trabaja con la identificación de regularidades, el reconocimiento de un mismo patrón bajo diferentes formas y el uso de patrones para predecir valores; cada año con diferente nivel de complejidad hasta que los estudiantes sean capaces de construir patrones de crecimiento exponencial. Este trabajo con patrones, desde los primeros años, permite fundamentar los conceptos posteriores de funciones, ecuaciones y sucesiones, contribuyendo a un desarrollo del razonamiento lógico y comunicabilidad matemática.
- **Bloque numérico.** En este bloque se analizan los números, las formas de representarlos, las relaciones entre los números y los sistemas numéricos, comprender el significado de las operaciones y cómo se relacionan entre sí, además de calcular con fluidez y hacer estimaciones razonables.
- **Bloque geométrico.** Se analizan las características y propiedades de formas y figuras de dos y tres dimensiones, además de desarrollar argumentos matemáticos sobre relaciones geométricas, especificar localizaciones, describir relaciones espaciales, aplicar transformaciones y utilizar simetrías para analizar situaciones matemáticas, potenciando así un desarrollo de la visualización, el razonamiento espacial y el modelado geométrico en la resolución de problemas.
- **Bloque de medida.** El bloque de medida busca comprender los atributos medibles de los objetos tales como longitud, capacidad y peso desde los primeros años de Educación General Básica, para posteriormente comprender las unidades, sistemas y

procesos de medición y la aplicación de técnicas, herramientas y fórmulas para determinar medidas y resolver problemas de su entorno.

- **Bloque de estadística y probabilidad.** En este bloque se busca que los estudiantes sean capaces de formular preguntas que pueden abordarse con datos, recopilar, organizar en diferentes diagramas y mostrar los datos pertinentes para responder a las interrogantes planteadas, además de desarrollar y evaluar inferencias y predicciones basadas en datos; entender y aplicar conceptos básicos de probabilidades, convirtiéndose en una herramienta clave para la mejor comprensión de otras disciplinas y de su vida cotidiana.

Finalmente, recordemos que a través del estudio de la Matemática, los educandos aprenderán valores muy necesarios para su desempeño en las aulas y, más adelante, como profesionales y ciudadanos. Estos valores son: **rigurosidad**, los estudiantes deben acostumbrarse a aplicar las reglas y teoremas correctamente, a explicar los procesos utilizados y a justificarlos; **organización**, tanto en los lugares de trabajo como en sus procesos deben tener una organización tal que facilite su comprensión en lugar de complicarla; **limpieza**, los estudiantes deben aprender a mantener sus pertenencias, trabajos y espacios físicos limpios; **respeto**, tanto a los docentes, autoridades, como a sus compañeros, compañeras, a sí mismo y a los espacios físicos; y **conciencia social**, los estudiantes deben entender que son parte de una comunidad y que todo aquello que hagan afectará de alguna manera a los demás miembros de la comunidad, por lo tanto, deberán aprender a ser buenos ciudadanos en este nuevo milenio.

## Perfil de salida del área

Durante los diez años de Educación General Básica, el área de Matemática busca formar ciudadanos que sean capaces de argumentar y explicar los procesos utilizados en la resolución de problemas de los más variados ámbitos y, sobre todo, con relación a la vida cotidiana. Teniendo como base el pensamiento lógico y crítico, se espera que el estudiantado desarrolle la capacidad de comprender una sociedad en constante cambio, es decir, queremos que los estudiantes sean comunicadores matemáticos, y que puedan usar y aplicar de forma flexible las reglas y modelos matemáticos.

Al finalizar los diez años de Educación General Básica, los educandos poseerán el siguiente perfil de salida en el área de Matemática y que ha sido resumido en los siguientes puntos:

- Resolver, argumentar y aplicar la solución de problemas a partir de la sistematización de los campos numéricos, las operaciones aritméticas, los modelos algebraicos, geométricos y de medidas sobre la base de un pensamiento crítico, creativo, reflexivo y lógico en vínculo con la vida cotidiana, con las otras disciplinas científicas y con los bloques específicos del campo matemático.
- Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en la solución de problemas matemáticos en relación con la vida cotidiana, con las otras disciplinas científicas y con los bloques específicos del campo matemático.

## Objetivos educativos del área

Los objetivos generales del área de Matemática son:

- Demostrar eficacia, eficiencia, contextualización, respeto y capacidad de transferencia al aplicar el conocimiento científico en la solución y argumentación de problemas por medio del uso flexible de las reglas y modelos matemáticos para comprender los aspectos, conceptos y dimensiones matemáticas del mundo social, cultural y natural.
- Crear modelos matemáticos, con el uso de todos los datos disponibles, para la resolución de problemas de la vida cotidiana.
- Valorar actitudes de orden, perseverancia, capacidades de investigación para desarrollar el gusto por la Matemática y contribuir al desarrollo del entorno social y natural.

## 2

## Objetivos educativos del año

- Reconocer, explicar y construir patrones con objetos y figuras para fomentar la comprensión de modelos matemáticos.
- Integrar concretamente el concepto de número a través de actividades de contar, ordenar, comparar, medir, estimar y calcular cantidades de objetos con los números del 0 al 99, para poder vincular sus actividades cotidianas con el quehacer matemático.
- Aplicar estrategias de conteo y procedimientos de cálculos de suma y resta con números del 0 al 99, para resolver problemas de la vida cotidiana de su entorno.
- Reconocer los cuerpos y figuras geométricas con los objetos del entorno y de lugares históricos, turísticos y bienes naturales para una mejor comprensión del espacio que lo rodea; fomentar, fortalecer la apropiación y cuidar de los bienes culturales y patrimoniales del Ecuador.
- Medir y estimar longitudes, capacidades y peso con medidas no convencionales de su entorno inmediato, para una mejor comprensión del espacio que lo rodea.
- Comprender y expresar informaciones del entorno inmediato en forma numérica y representarlas en pictogramas, para potenciar el pensamiento lógico matemático y la solución de problemas cotidianos.

# 3

## Planificación por bloques curriculares

### Eje Curricular Integrador

Desarrollar el pensamiento lógico y crítico para interpretar y resolver problemas de la vida.

### Ejes del aprendizaje:

El razonamiento, la demostración, la comunicación, las conexiones y/o la representación

Bloques curriculares	Destrezas con criterios de desempeños
1. Relaciones y funciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reproducir, describir y construir <b>patrones de objetos y figuras</b> a base de sus atributos. (P)</li> <li>• Relacionar los elementos del <b>conjunto de salida</b> con los elementos del <b>conjunto de llegada</b> a partir de la <b>relación de correspondencia</b> entre elementos. (P, A)</li> </ul>
2. Numérico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construir <b>conjuntos</b> discriminando las propiedades de objetos. (P)</li> <li>• Reconocer y representar <b>conjuntos, elementos y subconjuntos</b> gráficamente. (C)</li> <li>• Reconocer, representar, escribir y leer los <b>números del 0 al 99</b> en forma concreta, gráfica y simbólica. (C)</li> <li>• Ubicar <b>números naturales</b> menores a 100 en la semirrecta numérica. (C, P)</li> <li>• Contar <b>cantidades del 0 al 99</b> para verificar estimaciones. (P, A)</li> <li>• Agrupar objetos en <b>decenas y unidades</b> con material concreto y con representación simbólica. (P)</li> <li>• Reconocer el <b>valor posicional</b> de unidades y decenas con números de hasta dos cifras. (C)</li> <li>• Reconocer <b>ordinales</b> del primero al décimo. (C)</li> <li>• Reconocer <b>el menor, el mayor, el anterior y el posterior, el que está entre</b> en un grupo de números. (C)</li> <li>• Relacionar la <b>noción de adición</b> con juntar elementos de conjuntos y agregar objetos a un conjunto. (P)</li> <li>• Vincular la <b>noción de sustracción</b> con la noción de quitar objetos de un conjunto y la de establecer la diferencia entre dos cantidades. (P)</li> <li>• Reconocer <b>subconjuntos</b> dentro de conjuntos y aplicar los conceptos de suma y resta. (P)</li> <li>• Resolver <b>adiciones y sustracciones</b> sin reagrupación con los números de hasta dos cifras, con material concreto, mental y gráficamente. (A)</li> <li>• Resolver problemas que requieran el uso de <b>adiciones y sustracciones sin reagrupación</b> con los números de hasta dos cifras. (A)</li> </ul>



<b>3. Geométrico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer las <b>propiedades de los objetos</b> en cuerpos geométricos y figuras planas. (C)</li> <li>• Identificar <b>formas cuadradas, triangulares, rectangulares y circulares</b> en cuerpos geométricos y en su entorno. (C)</li> <li>• Copiar y construir <b>figuras geométricas</b> como cuadrados, triángulos rectángulos y círculos. (P)</li> <li>• Distinguir <b>lados, frontera, interior y exterior</b> en cuadrados, triángulos, rectángulos y círculos. (P)</li> </ul>
<b>4. Medida</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medir, estimar y comparar <b>longitudes, capacidades y pesos</b> contrastándolos con patrones de medidas no convencionales. (P)</li> <li>• Reconocer <b>día, noche, mañana, tarde, hoy, ayer</b>, para ordenar situaciones temporales secuenciales. (C)</li> <li>• Reconocer y ordenar los <b>días de la semana</b> y los <b>meses del año</b> con eventos significativos. (C)</li> <li>• Reconocer y utilizar la <b>unidad monetaria</b> en actividades lúdicas y en transacciones cotidianas simples. (C, A)</li> </ul>
<b>5. Estadística y probabilidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender y representar en <b>pictogramas</b> datos relativos a su entorno usando objetos concretos. (A, P)</li> </ul>

## 4

## Precisiones para la enseñanza y el aprendizaje

En el segundo año de Educación General Básica los estudiantes inician con los procesos de adquisición y construcción de conocimientos matemáticos, los mismos que les permiten reflexionar sobre aspectos concretos y contrastarlos con sus conocimientos previos.

El rol del docente en este año es muy importante, ya que se convierte en un consejero, guía y agente mediador del aprendizaje, por lo que debe fomentar un clima propicio en el aula para cumplir con estos cometidos. Además, debería motivar a sus estudiantes a investigar sobre un tema, diseñar y formular problemas que se relacionen con los intereses del grupo, con otras áreas del conocimiento y con la vida diaria.

Es necesario que el docente tome en cuenta que el juego es una oportunidad de formación para los estudiantes y que éste es parte del incentivo y la creatividad, donde los niños aprenden a comportarse, pensar, expresarse y desarrollar habilidades para: comunicar, observar, descubrir, investigar y ser autónomo. En general, los juegos pueden servir para motivar la enseñanza- aprendizaje de un conocimiento, para consolidar la comprensión de un proceso por medio de la práctica o como herramienta de evaluación de conocimientos adquiridos.

Las etapas fundamentales para el proceso de enseñanza – aprendizaje de la Matemática son: concreta, gráfica, abstracta y complementaria, las mismas que se describen a continuación:

- 1. Etapa concreta:** también se la conoce como etapa manipulativa y vivencial, porque brinda a los estudiantes la posibilidad de experimentar e interactuar con material concreto determinado (regletas, material base diez, taptana Nikichik, ábaco, semillas, herramientas virtuales, etc.), elementos físicos que facilitan la adquisición de las primeras nociones y habilidades de razonamiento matemático. En la etapa concreta el docente puede iniciar la explicación de un conocimiento con la recreación de experiencias familiares en el aula,

por medio de recursos que sean de fácil manejo y acceso para el maestro y sus estudiantes.

2. **Etapa gráfica:** también se la denomina etapa semiconcreta, y busca que el estudiante, luego de trabajar en la primera etapa, esté en la capacidad de realizar representaciones matemáticas de las experiencias e interacciones que tuvo con el material concreto a través del uso de recursos gráficos tales como dibujos, esquemas, cuadros, diagramas, entre otros, lo que demostrará la comprensión alcanzada de un conocimiento.
3. **Etapa abstracta:** conocida también como etapa simbólica. Es la etapa en la que el estudiante demuestra habilidad en el manejo de los conceptos matemáticos aprendidos en las etapas anteriores, ya que está en la capacidad de representar conocimientos matemáticos por medio de la notación y simbología propias del área, llegando así al uso del lenguaje matemático convencional.
4. **Etapa de consolidación:** llamada también de refuerzo; el estudiante transfiere los conocimientos adquiridos en etapas anteriores a diferentes situaciones, con lo cual se logra afianzar y profundizar lo aprendido, puesto que integra diferentes saberes, al enfrentarse con la búsqueda de soluciones a nuevos problemas.

Es importante tomar en cuenta que en la expectativa de lograr buenos niveles de abstracción, se debe trabajar de manera sistemática y permanente las etapas anteriores, las mismas que guiarán al estudiante para que aplique la simbología y terminología adecuada y específica del área, en todas sus manifestaciones, desde la verbalización de las experiencias hasta las representaciones y presentaciones de los procesos empleados, sean éstos orales o escritos.

Estos aspectos servirán a los docentes como herramientas para identificar y analizar las fortalezas o debilidades del pensamiento matemático de sus estudiantes, lo que permitirá reestructurar las acciones a seguir en los procesos de enseñanza- aprendizaje.

Es necesario recordar que en este año de Educación General Básica, el **período de aprestamiento tiene mucha relevancia**, pues en esta etapa el docente puede ayudar a consolidar nociones témporo - espaciales, de objeto, de cuantificación y clasificación, que incluyen conceptos de ubicación, direccionalidad, lateralidad, cantidad, posición, tamaño, color, forma, entre otras, en aquellos estudiantes que no desarrollaron suficientemente estas nociones en el primer año de EGB.

En el segundo año de Educación General Básica, al igual que el resto de años, se trabaja con cinco bloques curriculares: de relaciones y funciones, numérico, geométrico, de medida, y de estadística y probabilidad, los cuales deben ser tratados de una manera relacionada, a lo largo del año, según corresponda la pertinencia del contenido a tratarse. De esta manera se buscará que todos los bloques sean estudiados, no como elementos separados

sino como un todo perteneciente a la misma área. Por ejemplo, cuando se trabaja en el bloque numérico los números del 1 al 9, es conveniente utilizar pictogramas, que pertenecen al bloque de estadística y probabilidad; de igual forma, dentro del bloque de medida, se aplica la numeración, al estimar la longitud del escritorio por medio de palmas. Estas son buenas oportunidades para mostrar la utilidad e importancia de los números

## Bloque: Relaciones y funciones

Para la construcción de patrones de objetos y figuras es necesario que el docente inicie con los procesos para desarrollar el pensamiento y la reflexión matemática mediante la observación y clasificación de objetos que se encuentren en el aula o el establecimiento, con el objetivo que los estudiantes reconozcan y determinen las diferentes características o atributos tales como color, forma, tamaño, textura, peso, etcétera, de los diferentes materiales con los que se está trabajando. Estos pueden ser hojas, semillas, palos o paletas de helado, rosetas, fichas, tapas de botellas, cajas, argollas, tornillos, botones, y demás objetos.

Posteriormente a este proceso, el docente realizará el trabajo con patrones utilizando los mismos materiales, es decir, los estudiantes diseñarán un patrón usando un atributo; por ejemplo, el color, será la única característica común que debe regir en un patrón, o los colores que el docente proponga. De esta manera se puede generar patrones con diferentes materiales alternando el color: azul, rojo, azul, rojo... Independientemente de las formas tamaños o texturas que posean los objetos.

En el siguiente caso, se puede trabajar otro tipo de patrones (a-r-a-r-a-r) por lo que es necesario que el docente conjuntamente con los estudiantes analicen las características comunes y las diferencias que se observan en esta serie o patrón. Además puede solicitar que lo repliquen (reproduzcan o copien), y de ser posible lo extiendan.

Luego de suficiente práctica con esta clase de patrones, es necesario que el docente dé a los estudiantes la libertad de construir patrones, con un solo atributo y posteriormente del tipo analizado (a-r-a-r). Al realizar este ejercicio, se espera que cada estudiante explique el patrón que está creando y utilice otros atributos aparte del color.

Es necesario que el docente tenga en cuenta que este proceso de trabajo de patrones requiere que el estudiante esté en la capacidad de **replicarlos, extenderlos, explicarlos y, finalmente, crearlos** para determinar su aprendizaje matemático.

Dentro de este proceso se podrá visualizar como los estudiantes, de manera espontánea, han desarrollado las destrezas con criterios de desempeño para crear patrones en los cuales usarán simultáneamente más de un atributo. Razón por la que el profesor debe pedir a los estudiantes que compartan este conocimiento explicando a sus compañeros los procesos aprendidos.

Si esto no sucede de forma natural, es fundamental que el docente acompañe el proceso de aprendizaje para guiar a los niños en la construcción de patrones que vayan de lo simple a lo complejo. Por ejemplo, se puede utilizar primero figuras con dos atributos, combinando color y forma, textu-

ra y forma, forma y tamaño, etcétera. Por último, se trabajará en patrones generados a partir de tres atributos (color - tamaño - forma), siguiendo el proceso descrito anteriormente.

Este proceso se debe trabajar a lo largo de todo el año escolar, ya que es el fundamento del desarrollo de estrategias de razonamiento y resolución de problemas numéricos, geométricos, de estadística y probabilidad que tienen como base el manejo de patrones, y, sobre todo, para que los escolares se acostumbren a la búsqueda de similitudes, diferencias y regularidades que servirán para potenciar las habilidades de argumentación y demostración.

Los docentes deben tomar en cuenta que la evaluación es continua, razón por la que se debe evaluar durante todo el proceso de construcción de patrones, es decir, conocer si los estudiantes reconocen las propiedades o atributos de los objetos y figuras; si logran extender un patrón, describir el tipo de patrón y, finalmente, si son capaces de crear un patrón con instrucciones específicas y de explicar sus patrones y los de sus compañeros. Esta información puede ser registrada en diferentes instrumentos de evaluación como listas de cotejo, guías de observación u otros, en los que se muestren diversos indicadores y grados de desarrollo de la actividad cognoscitiva.

## **Bloque: Geométrico**

Dentro de este bloque se trabajará en las características, nombres, diferencias y similitudes de los cuerpos y figuras. La observación es esencial para contrastar y establecer relaciones entre cuerpos y figuras con elementos del entorno para verificar cómo han sido y son utilizados en algunas edificaciones. El docente puede aprovechar estos ejemplos para dar a conocer a sus estudiantes de construcciones que forman parte del patrimonio cultural del Ecuador.

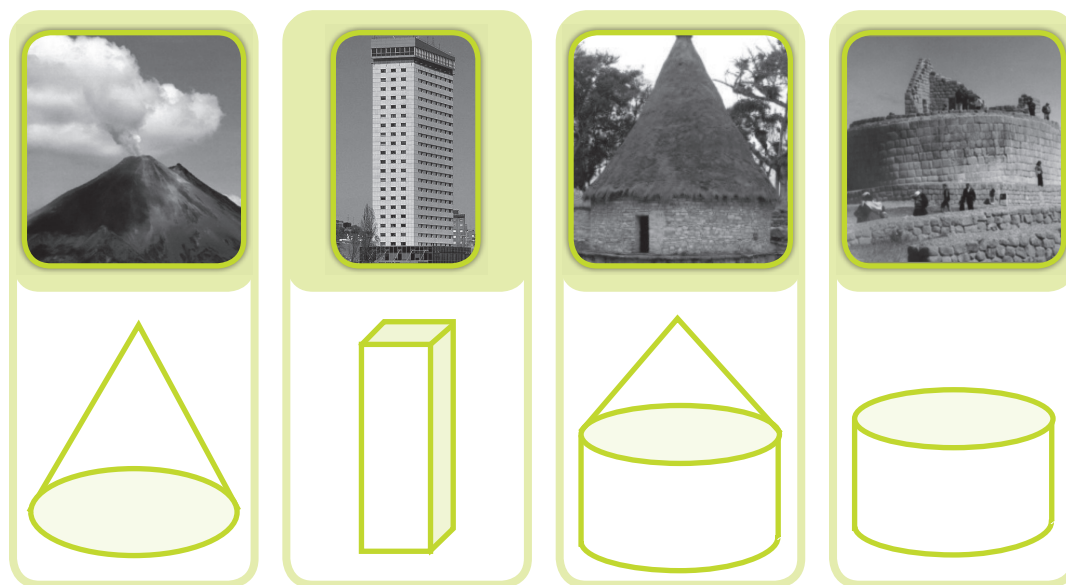
Es necesario que el docente realice visitas a diferentes lugares históricos o turísticos, como museos, iglesias o parques nacionales de su localidad, y si es posible, de otros entornos. Estas visitas ayudarán a los estudiantes a relacionar su aprendizaje de aula con el medio que los rodea. Este trabajo brinda todas las oportunidades para conocer y fortalecer el sentimiento de apropiación y valoración de los bienes naturales y culturales desde una concepción matemática.

Asimismo, se brinda la oportunidad para que los educandos utilicen los cuerpos geométricos para realizar construcciones o representaciones artísticas de su entorno inmediato y con este fin pueden coleccionar materiales reciclables como cajas de zapatos, de medicina, envases de alimentos y bebidas, pelotas, tubos de papel higiénico, gorros de cumpleaños, etcétera.

La identificación de los cuerpos y figuras geométricas es un proceso clave en el que los estudiantes aprenderán a reconocer las características, establecer similitudes y diferencias entre objetos de estudio, lo que permitirá su clasificación, comparación y ordenamiento. La manipulación ayudará al estudiantado a reconocer y describir el cuerpo o figura geométrica, llegando a clasificarlos y conceptualizarlos.

Para reforzar el proceso de identificación de cuerpos geométricos y trabajar la valoración, respeto y cuidado del patrimonio nacional y cultural, el do-

cente puede trabajar con diferentes imágenes de distintos lugares históricos del Ecuador



Luego de trabajar en el reconocimiento de cuerpos y figuras geométricas, se puede trabajar en la clasificación. Se entiende por clasificar al proceso de ordenamiento de un grupo de elementos de acuerdo con una característica común. Para comenzar con este proceso, el maestro puede distribuir entre sus estudiantes diferentes cuerpos geométricos como cilindros, esferas, conos, cubos, pirámides, prismas, de diferentes tamaños o colores para realizar el proceso de exploración y determinación de características, posteriormente es necesario que los estudiantes los clasifiquen de acuerdo con un criterio geométrico específico, el mismo que puede ser seleccionado por el docente o por los estudiantes.

Esta actividad se puede trabajar en forma individual o grupal. Todos los criterios serán válidos siempre que sirvan para llegar a establecer si un objeto pertenece o no pertenece a una clase determinada. En otras ocasiones el docente solicitará a los estudiantes que realicen una clasificación con cuerpos geométricos, y que expresen argumentos sobre las razones o criterios seleccionados para la misma.

Durante el proceso de enseñanza y aprendizaje tanto de los cuerpos geométricos como de las figuras geométricas, se emplearán los nombres correspondientes a cada una de ellas, es decir, cilindro, esfera, cono, cubo, pirámide, prisma, etcétera, de modo que los estudiantes se acostumbren a ellos, los reconozcan y, más tarde, los relacionen con los objetos en estudio.

Además, es necesario trabajar en aspectos de lateralidad o de ubicación espacial, cuando se reúnen varios cuerpos geométricos y se realiza preguntas a los estudiantes sobre el lugar en que se encuentra el objeto: ¿a la izquierda del cilindro se encuentra.....? ¿Delante del cono está.....? por citar un ejemplo.

A partir del trabajo con los cuerpos geométricos, se derivará el reconocimiento de las figuras geométricas, para lo que el docente propiciará la asociación de las formas que encontraron en cada cuerpo geométrico y las relacionará con las formas de las figuras planas que están analizando los estudiantes (cuadrado, rectángulo, triángulo y círculo).

Posteriormente, el docente utilizará este conocimiento para trabajar en otras técnicas como recorte, plegado, dactilopintura, rasgado, punteado o punzado. Es mejor evitar el uso de herramientas de geometría para la reproducción de figuras geométricas, pues en este año los estudiantes no poseen la habilidad en el manejo de la regla; por lo tanto, se debe dar prioridad a las representaciones gráficas realizadas a mano alzada.

Para evaluar este conocimiento, es necesario trabajar en el reconocimiento de las figuras geométricas y cuerpos geométricos en objetos. Esto se puede realizar mediante la observación directa que estará acompañada de una guía de observación o se podrá elaborar un cuestionario para la autoevaluación y la coevaluación. En varias páginas web o software educativos (herramientas informáticas), se encuentran diferentes actividades para reforzar el trabajo de identificación de figuras geométricas del entorno así como interior, exterior y frontera. El bloque geométrico debe ser tratado desde el período de aprestamiento hasta la finalización del año escolar.

### **Bloque: Numérico**

La numeración en este año de Educación General Básica, comprende desde el número 0 al 99. Para este conocimiento, el docente debe aprovechar el concepto intuitivo de los números que los estudiantes han desarrollado inclusive antes de comenzar el proceso de escolarización.

En la etapa concreta, es recomendable realizar con los alumnos actividades al aire libre, en un parque, en el patio o en el jardín de la escuela, y contar elementos de la naturaleza tales como hojas, palos, semillas, árboles, flores; también pueden contar los pasos que dan o cualquier objeto que les sea conocido. De igual manera los elementos y materiales de su aula pueden servir a este fin como rosetas, fichas, argollas, canicas, figuras, entre otros. Una estrategia para que los estudiantes registren los elementos contados podría ser rayar palitos junto a cada conjunto de acuerdo con el número de elementos que posee cada uno y para luego contarlos.



Otra estrategia de trabajo es escoger a dos o tres escolares del aula que tengan algo en común en sus características físicas y en forma de pequeñas adivinanzas preguntar al resto del grupo: ¿Qué es lo que tienen en común? Esta es una magnífica oportunidad para desarrollar la capacidad de observación y argumentación. Seguido se puede instruir a todos los estudiantes para que se agrupen en conjuntos considerando alguna característica común, tal como: niños que tengan bolsos o mochilas azules; que tengan botas; niñas con el cabello más largo; que vivan más cerca de la escuela, o la característica que ellos propongan para asociarse; luego se recomienda

solicitar a los miembros de cada grupo indicar al resto de la clase la característica común escogida para conformar el conjunto.

Asimismo, es necesario que el docente continúe este tipo de ejercicios y empiece a contar los elementos de cada conjunto con los estudiantes, al principio es necesario que el maestro se asegure de que estos números sean del 1 al 9, y así evaluará los conocimientos previos que adquirieron los estudiantes el año anterior.

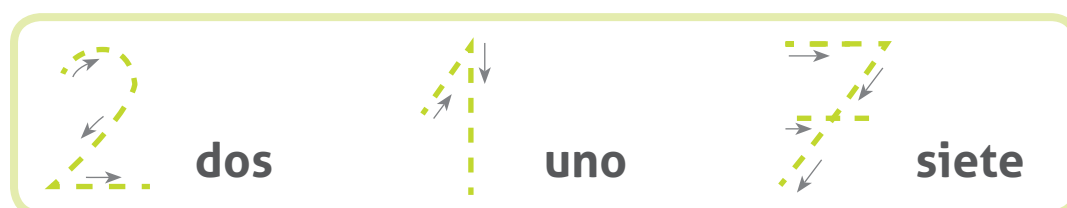
En el segundo año de Educación General Básica, la numeración se trabaja en los círculos del 1 al 9; el 0; el 10 y después del 1 al 19; 20 al 49; 50 al 79; 80 al 99. Otra forma de hacerlo es iniciar con los números del 1 al 5; el 0; después del 6 al 9; el 10, luego hasta el 20 y se sigue ascendiendo hasta el 99. También se puede trabajar la numeración iniciando con las unidades del 1 al 9, el 0, la decena, las decenas del 20 al 90 y, luego, las reglas para combinar las unidades y las decenas.

El material de base diez es un gran apoyo para el aprendizaje de estos contenidos, ya que permite que los estudiantes visualicen el valor posicional de cada uno de los dígitos en los números de dos cifras. Por supuesto que esto dependerá del grupo, de la experiencia y el contexto en el que se desarrolle su trabajo.

Cuando los estudiantes trabajan la etapa concreta, ellos, tienen la oportunidad de experimentar, manipular, agrupar, clasificar, contar objetos y posteriormente realizar representaciones gráficas de esos elementos; su memoria se desarrolla para alcanzar el pensamiento abstracto, que se hace evidente con el uso de un número, el mismo que representa simbólicamente la cantidad de elementos del conjunto estudiado.

Al momento de trabajar en la escritura de numerales hasta el 9, es necesario que el docente controle la escritura de los números por parte de los educandos y lograr que el estudiante siga la dirección correcta en la escritura del número.

Una forma de trabajar este proceso es escribir estos números en el patio de la escuela, y pedir a los estudiantes que pasen el pie sobre estos, o que caminen sobre ellos, dependiendo del tamaño del gráfico propuesto, iniciando desde un punto y siguiendo determinada dirección. Posteriormente los estudiantes deberán trabajar en cartulinas y pegar una lana sobre el número, cada cartulina podría mostrar algo así:



El trabajo en el cuaderno debe centrarse en mejorar la ubicación y escritura de los números en los espacios disponibles y asignados para ello. Cuando el docente trabaje con los estudiantes en la escritura de los números, simultáneamente, debe insistir en pronunciar los nombres de los mismos, para que ejecuten las asociaciones correctas con sus nombres y conozcan que



los primeros treinta números se escriben usando una sola palabra: diecinueve, veintidós, veintinueve.

Es necesario recordar que un número que trae alguna dificultad para su comprensión es el "cero", pues es un concepto abstracto y fue por ello que la humanidad se demoró tanto tiempo en descubrirlo: "La gran invención del signo 0 (cero) fue resultado precisamente de concebir que un signo (algo concreto, con una forma concreta) significara la ausencia de algo; en este caso, la ausencia de unidades del orden correspondiente. A la vez, el signo aislado representaba la cantidad nula."<sup>1</sup>. Es interesante que sus estudiantes conozcan el porqué se inventó este número, qué representa, cómo usarlo y la importancia que tiene dentro del sistema de numeración.

Otro tema relevante de este bloque es el trabajo de sumas y restas, puesto que se debe construir el sentido de las operaciones, que en este caso pertenecen al campo aditivo. Esta es una buena aplicación del conocimiento de contar y de la aplicación de la numeración, ya que al inicio los problemas que involucren contextos aditivos serán resueltos por sus estudiantes por medio de la ya alcanzada destreza de contar.

Trabajar con conjuntos el tratamiento de las operaciones de suma y resta fortalece su comprensión, para lo que se sugiere la siguiente estrategia: inicie su labor con la manipulación de material concreto y guíe a sus estudiantes para que observen, comparen, clasifiquen y agrupen diferentes conjuntos y recuerden a su vez nociones de elementos y de subconjuntos. Luego de esta fase concreta, agrupando elementos comunes, los escolares deberán pasar a la representación de su trabajo en forma gráfica, por medio de curvas cerradas o diagramas de Venn. En este sentido, es importante la creatividad y permitirles también que lo sean al momento de construir y representar los conjuntos. Crear nuevos conjuntos con diferentes características debe ser incentivado, se sugiere usar materiales de fácil acceso como botones de diferentes tamaños, formas, colores, y otros, es decir, elementos en los que sea posible distinguir diversas características. Esto además nos permite trabajar con la asociación de número y cantidad de elementos de un conjunto y viceversa.

A continuación, presentamos un ejemplo (se sugiere proveerse con anticipación del material adecuado: estrellas azules y rojas): de este grupo de estrellas, ¿cuántas están a la izquierda y cuántas a la derecha? o ¿cuántas son azules y cuántas son rojas?

Después de que sus estudiantes den la respuesta correcta, se les puede pedir que junten los dos grupos de estrellas (subconjuntos) y cuenten nuevamente para obtener el total.



<sup>1</sup> Alvarado M. y Brizuela B., *Haciendo Números: Las notaciones numéricas vistas desde la psicología, la didáctica y la historia*, México D. F., 2005, pág. 65.

A continuación, relacionamos el total de estrellas con numerales



Luego, cambiamos la conjunción "y" por el signo más (+).



Después, anotamos el total de estrellas como una operación de suma horizontal  $3 + 5 = 8$  y explicamos que se está realizando una adición o suma, la que puede ser en sentido horizontal o vertical.

El mismo proceso es posible realizarlo para la sustracción o resta.

Esta es una de las diferentes formas que existe para trabajar en el tema; no se olvide que además debe dar a conocer a los estudiantes los términos de la suma y de la resta, enfatizando en las combinaciones de 10. Las mismas que se pueden abordar desde patrones, sumas o restas y llegar a que el estudiante elabore diferentes combinaciones en las que el resultado sea siempre 10. Las cinco combinaciones básicas de 10 son  $1 + 9$ ;  $2 + 8$ ;  $3 + 7$ ;  $4 + 6$  y  $5 + 5$ . Recuerde que las combinaciones  $6 + 4$ ;  $7 + 3$ ;  $8 + 2$  y  $9 + 1$  no son más que una aplicación de la propiedad conmutativa.

El dominio de este concepto es importante para el cálculo mental, para los procedimientos de agrupación, para el conteo rápido, así como las bases para la resta.

Dentro del bloque numérico el trabajo en el valor posicional es otro tema extremadamente importante, ya que de él depende el trabajo de sumas y restas en forma vertical, y en otros años será la base para el trabajo de las demás operaciones aritméticas y comprensión del campo numérico. Se sugiere iniciar contando unidades hasta el 9, siempre acompañado la actividad de material concreto. Luego viene la formación de decenas, las que tienen otra representación con material concreto y requieren del uso de dos dígitos. El número 10 es la primera cantidad que se representa usando dos cifras que los estudiantes conocen; en esto recae la importancia y necesidad de que ellos comprendan el rol desempeñado por cada uno de sus dígitos.

Solicite a los alumnos recolectar materiales para formar conjuntos de 10 elementos, luego utilice la decena en diferentes situaciones, relacionando la cantidad 10 con la palabra decena además del material concreto correspondiente:

- Enganche 10 pinzas = 1 decena de pinzas.
- Agrupe 10 rosetas = 1 decena de rosetas.
- Ensarte 10 cuentas (mullos) = 1 decena de cuentas (mullos).
- Pegue 10 semillas = 1 decena de semillas.

Trabaje este contenido con la utilización de diferentes materiales: regletas Cuisenaire<sup>2</sup>, ábaco, material de base diez, de ser posible algún software educativo (herramientas informáticas) o videos para diversificar los recursos empleados en esta labor.

A continuación ejemplificaremos la forma de trabajo con el material de base diez. Pídeles que agrupen diez elementos y usualmente tendremos algo parecido a:



Luego, solicite que los junten y lo que les obtendrán es algo similar a:



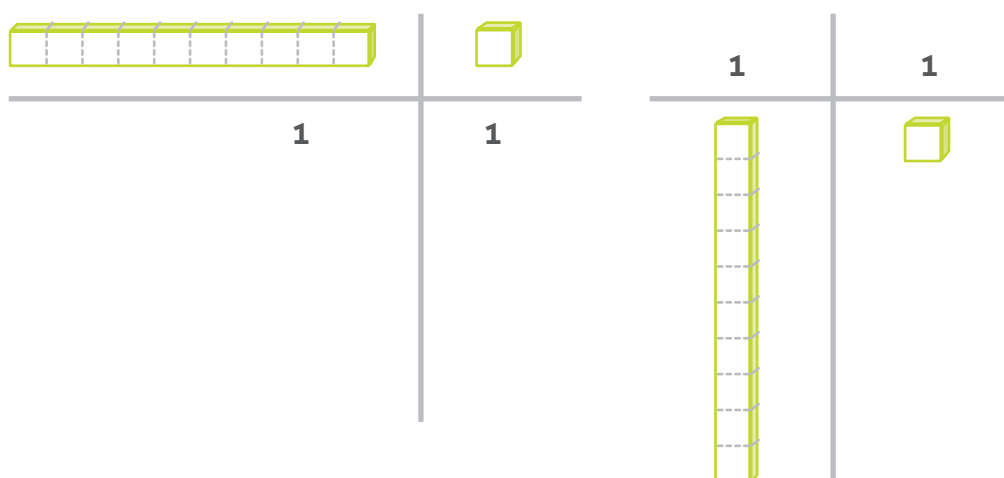
Posteriormente al trabajo en la decena, inicie con el número 11, el que se obtiene de la combinación de una decena y una unidad. Es importante que los escolares relacionen la representación del número 11 con las decenas y las unidades que lo conforman.



Volvemos a formar una decena con 10 cubitos y sobra una unidad, lo representamos así:



Este esquema ayudará a que el estudiante comprenda que el número once está formado por una decena y una unidad, y su símbolo 11 representa eso. Es importante que el estudiante relacione cada una de las cifras de un número con la cantidad que representan, en concordancia con la posición que tiene dentro en el número. Representemos lo comentado en una tabla de valor posicional, primero en forma concreta y luego simbólica.



<sup>2</sup> Este material consta de un conjunto de regletas de madera de diez tamaños y colores diferentes. La longitud de las mismas va de uno a diez cm y la base de 1 cm<sup>2</sup>.

Es esperable que se utilice este proceso de forma similar hasta llegar al número 19, primero con el material concreto y luego usando números.

La creatividad siempre será valiosa el momento de afirmar los conceptos, usted podría utilizar adivinanzas sencillas, dando algunas pistas, para luego indagar cuál es el número buscado, por ejemplo:

- Tengo 2 decena y 3 unidades. ¿Cómo me llamo? **23**
- Tengo 1 decenas y 3 unidades. ¿Quién soy? **13**
- Tengo 4 decenas y 5 unidades. ¿Cuál es mi nombre? **45**
- ¿Qué número se compone de 1 unidad y de 3 decenas? **31**

Al terminar de realizar los ejercicios con material concreto, pueden pasar a escribir directamente la descomposición utilizando solamente la numeración, como se sugiere a continuación:

- $37 = 30 + 7 = 3\mathbf{D} + 7\mathbf{U}$
- $25 = 20 + 5 = 2\mathbf{D} + 5\mathbf{U}$
- $44 = \square + \square = \square + \square$
- $15 = \square + \square = \square + \square$

Luego, use la tabla posicional para la ubicación de las cifras.

Número	D	U	Descomposición	Escritura
15	1	5	10 y 5	quince
28	2	8	20 y 8	ventiocho
23	2	3	20 y 3	veintitres

Al realizar ejercicios de composición de números, le sugerimos que modifique el orden en el que nombra las unidades y las decenas; por ejemplo:

¿Qué número tiene 2 unidades y 3 decenas? En estos casos, es importante que les explique que el número es 32 y no 23.

Estos mismos esquemas deben considerarse al momento de evaluar.

Tome en cuenta que la evaluación debe ser continua y remedial, es decir, evaluamos lo que hacemos durante el proceso de enseñanza - aprendizaje, intentando siempre, que los estudiantes disminuyan sus dificultades de comprensión a través de nuevas propuestas de enseñanza.

Debe considerar que el bloque numérico será trabajado durante todo el año, y que la resolución de adiciones y sustracciones en problemas debe realizarse en forma gradual y considerando también el círculo numérico estudiado.

Para dar solución a problemas, debe cumplirse con el proceso que a continuación se detalla:

- “Interpretar la información que se brinda.
- Seleccionar la información necesaria para responder las preguntas y organizarla.
- Hacer una representación de la situación.
- Movilizar las herramientas matemáticas requeridas.
- Planificar una estrategia de resolución.
- Registrar los procedimientos utilizados.
- Rechazar los procedimientos que parecen no conducir a la meta y analizar la razonabilidad de los resultados.
- Validar el procedimiento empleado.
- Analizar la economía de la estrategia elegida.”<sup>3</sup>

Es importante que los docentes verifiquen si sus estudiantes buscan dar solución a problemas de forma lógica y reflexiva; además de crear nuevos problemas para resolverlos de forma oral. La resolución de problemas también debe ser tratado a lo largo del año lectivo y tener secuencia con los bloques numérico, geométrico, medida, y de estadística y probabilidad. Trabajando de esta manera sobre el sentido de las operaciones del campo aditivo.

## Bloque: Medida

En este bloque se trabajará, sobre todo, en medir y estimar diferentes magnitudes usando medidas no convencionales, es decir, emplearemos unidades de medidas definidas por el docente o por sus estudiantes. Por ejemplo, para longitudes, se puede usar el tamaño de la palma de una mano, de un dedo, de un lápiz, etcétera para comparar las longitudes de diferentes objetos con estas unidades de medida que no son convencionales. ¿Cuántos lápices mide tu cuaderno?, ¿cuántas palmas de manos mide tu mesa?, ¿cuántos clips mide tu marcador? De igual forma, para medir capacidades se pueden utilizar medidas familiares o conocidas por los escolares tales como tazas, botellas de refrescos, vasos entre otros. ¿Cuántos vasos de agua entrarán en este recipiente?, ¿Cuántas tazas de agua entrarán en esta botella?; para pesos usamos la comparación intuitiva: ¿Cuál de estos objetos es más liviano o más pesado?, ¿Qué pesará más, este cuaderno o este libro?

Piense que las actividades de estimación de medidas contribuye a un mejor desarrollo del sentido espacial, este proceso debe basarse siempre en valores referenciales.

Para este año se aconseja a los docentes que cuando analice el tema relacionado a peso, ayuden a los estudiantes a comprender que el peso de un objeto depende, en particular, del material del que está hecho y en general que un objeto pequeño muy denso puede ser más pesado que otro de mayor tamaño.

<sup>3</sup> Laboratorio latinoamericano de evaluación de la calidad de la educación XVII, reunión de coordinadores nacionales, *Habilidades para la vida en las evaluaciones de matemática*, (SERCE - LLECE), Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe, UNESCO, (recuperado el 22 de abril del 2009).

Cuando trabaje los días de la semana, se recomienda utilizar canciones o recitaciones que tengan que ver con la semana y/o con los meses del año. Use el calendario como referencia de medida de tiempo y como aplicación de la numeración; es una buena oportunidad para revisar las fechas cívicas de nuestro país y vincular constantemente la Matemática con nuestra identidad nacional y transferir los conocimientos a otros quehaceres de la vida.

Finalmente, se recomienda trabajar en el segundo año de Educación General Básica la unidad monetaria solo como información de la moneda que se usa en el país, para que se familiaricen con ella y puedan usarla correctamente al momento de requerir realizar transacciones comerciales. Los estudiantes deben reconocer que hay monedas y billetes, y que las pueden usar cuando jueguen a comprar y vender cosas. Se puede trabajar con este bloque a partir de mediados del año escolar, hasta finalizar el mismo.

### Bloque: Estadística y probabilidad

En inicio en el tratamiento de este bloque es recomendable asociarlo con la clasificación de objetos y, posteriormente, como aplicación de la enumeración o conteo de los mismos usando números hasta el 20. Por ejemplo: representar en pictogramas las mascotas que los estudiantes tienen en sus casas y, a partir de esta representación gráfica, hacer relaciones con los demás bloques.



Se recomienda tratar los ejes transversales conforme avance el progreso del proceso de enseñanza - aprendizaje, tomando en cuenta siempre que nuestro país es diverso, intercultural y plurinacional; por este motivo, los estudiantes deben aprender a respetar y a valorar estas diferencias, su entorno, la forma de vivir, las costumbres y los valores. Es necesario que a partir de la realidad del entorno escolar y del aprendizaje de Matemática, sus estudiantes vayan descubriendo, por ejemplo: los elementos de los diferentes ecosistemas, culturas, etnias, regiones y demás, temas que pueden utilizarse como elementos para la resolución de problemas matemáticos.

Usando este bloque se puede apoyar que los niños de segundo año de Educación General Básica deben desarrollen y practiquen valores como del orden y de perseverancia para realizar sus trabajos y representaciones gráficas, en la escuela o en casa, con pulcritud y orden, fomentando la atención, dedicación rigurosidad y el gusto por aprender.

# 5

## Indicadores esenciales de evaluación

- Construye patrones de objetos y figuras y reconoce sus atributos.
- Escribe, lee, ordena, cuenta y representa números naturales de hasta dos dígitos.
- Reconoce el valor posicional de los dígitos de un número de hasta dos cifras.
- Resuelve adiciones y sustracciones sin reagrupación con números de hasta dos cifras en la resolución de problemas, en forma concreta, gráfica y mental.
- Calcula mentalmente adiciones y sustracciones con diversas estrategias.
- Reconoce triángulos, cuadrados, rectángulos, círculos en cuerpos geométricos de su entorno.
- Reconoce lado, frontera, interior y exterior en figuras geométricas.
- Mide y estima medidas de longitud, capacidad y peso con unidades no convencionales.
- Reconoce y ordena los días de la semana y meses del año en situaciones cotidianas.
- Comprende y representa datos de su entorno en el círculo del 0 al 20 en pictogramas.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alvarado, M. y Brizuela B. (2005). *Haciendo números. Las notaciones numéricas vistas desde la psicología, la didáctica y la historia*. Argentina: Editorial Paidós.
- Bermejo, V. (1990). *El niño y la aritmética. Instrucción y construcción de las primeras nociones aritméticas*. Argentina: Editorial Paidós.
- Cerda, H. (2000). *La evaluación como experiencia total. Logros - objetivos - procesos competencias y desempeño*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Confederación Ecuatoriana de Establecimientos de Educación Católica (1999). *Técnicas activas generadoras de aprendizajes significativos*. Ecuador: Autor.
- Fernández, J. (2003). *Técnicas creativas para la resolución de problemas matemáticos*. Bilbao: Col. Monografías Escuela española, Praxis, S.A.
- Laboratorio latinoamericano de evaluación de la calidad de la educación XVII, reunión de coordinadores nacionales (2009). *Habilidades para la vida en las evaluaciones de matemática*, (SERCE - LLECE), Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe, UNESCO.
- Lahora, C. (2000). *Actividades matemáticas. Con niños de 0 a 6 años*. Madrid: Editorial Narcea.
- National Council of Teachers of Mathematics (2000). *Principles and Standards for School Mathematics*. United States of America: Autor.
- Parra, C. y Saiz, I. (2009). *Enseñar aritmética a los más chicos*. Argentina: Ediciones HomoSapiens.
- Parra, C. y Saiz, I. (2008). *Didáctica de las matemáticas, aportes y reflexiones*. Argentina: Editorial Paidós.
- Panizza, M. y otros (2006). *Enseñar matemática en el Nivel Inicial y el Primer ciclo de la EGB*. Argentina: Editorial Paidós.
- Pitluk, L. (2006). *La planificación didáctica en el Jardín de Infantes. Las unidades didácticas, los proyectos y las secuencias didácticas. El juego trabajo*. Argentina: Ediciones HomoSapiens.



## ÁREA DE ENTORNO NATURAL Y SOCIAL

1

### La importancia de enseñar y aprender Entorno Natural y Social

A partir de la Reforma Curricular para la Educación General Básica, planteada en el año 1996, se estableció la integración de carácter transdisciplinario de las Ciencias Naturales y Sociales en un área denominada Entorno Natural y Social, en segundo y tercer año. Esta concepción estructural posibilita el conocimiento de la realidad sobre la base de las experiencias, las percepciones, las vivencias y las representaciones, enmarcadas en la creación de la conciencia de conservación del equilibrio ecológico.

Desde esta visión, la importancia del estudio del área de Entorno Natural y Social como una asignatura dentro del programa curricular de la Educación Básica, radica en el conocimiento del medio inmediato y en el desarrollo de destrezas de interacción social que alienten una participación activa y reflexiva dentro de un grupo social, en completo reconocimiento e interrelación con el medio. La enseñanza de Entorno Natural y Social supone pensar en el espacio local y sus múltiples interacciones en la vida comunitaria, desde la preservación del patrimonio natural y cultural, y desde la convivencia en función del bienestar común.

Uno de los ejes que da unidad al conjunto de la propuesta curricular, que comienza con el estudio del entorno y continúa con los Estudios Sociales, es la **identidad**. En este punto, el reconocimiento de la **diversidad** es fundamental en la construcción de la identidad ecuatoriana y en la edificación de identidades más amplias, más abiertas, más inclusivas y más tolerantes. La factibilidad de esta construcción se encuentra en la conjugación de la experiencia y el saber. Esto es, construir la identidad desde la base de lo conocido, discutido y aprendido. De allí la importancia de la capacidad de narrar lo que se observa del entorno, posibilitando que los escolares cuenten lo que saben. Es necesaria la puesta en relato para conectar lo conocido con lo vivido, es decir, buscar el espacio para contar, exponer y publicar en el espacio educativo las experiencias vitales del estudiantado.

En este marco resulta fundamental hacer hincapié en el componente proyectivo de la identidad, considerando que la observación y la identificación de problemas en el entorno natural y en la vida cotidiana permiten la concienciación y generación de expectativas, así como pueden hacer lugar a la imaginación de propuestas de acción de solución. El deterioro del entorno,

la extinción de especies de flora y fauna, y la pérdida de la tradición oral son ejemplos claros de estos problemas. Por ello, las fundamentaciones y los conocimientos que se impartan deben ser efectivos frente a la falta de referencialidad que tienen los escolares.

Las costumbres, las tradiciones y las formas de vida de una sociedad constituyen un referente que debe reconocerse y ser fortalecido bajo la orientación del docente. El propósito es obtener una mirada con más apertura del entorno natural y social que invite al estudiantado a recrearlo con el fin de encontrar y consolidar la información.

La identidad se logra a través del conocimiento profundo de lo que identifica a una persona, de sus rasgos más significativos, atendiendo a la pertenencia; en el caso específico de segundo y tercer año, la pertenencia a una localidad y a un país, y a la diversidad en la cual se puede y debe encontrar la unidad. Es primordial apreciar la diversidad para promover el diálogo desde la diferencia, identificando y valorando la riqueza de sus particularidades en cuanto a la memoria, la historia, la cultura, el trabajo y la vida cotidiana. Así, la mirada de la realidad natural y social supondrá la valoración de lo construido y, al mismo tiempo, la necesidad de cambiar realidades que deben ser modificadas y atender a demandas de diferente índole.

Por otra parte, constituye un componente esencial en el planteamiento de este currículo el rescate de procesos metodológicos propios de la enseñanza de los Estudios Sociales y de las Ciencias Naturales, como son la observación directa e indirecta, la descripción, la comparación, la narración, la representación gráfica, entre otros. Estos procesos permitirán el desarrollo de las macrodestrezas propuestas para el estudio de Entorno Natural y Social en estos dos años de escolaridad, que son: **la ubicación temporal y espacial, la obtención y clasificación de información mediante percepciones sensoriales, la interpretación y la comunicación.**

Cada una de las destrezas con criterios de desempeño tributa a una o varias de las macrodestrezas, que a su vez se orientan a la consecución del perfil de salida de las áreas de Estudios Sociales y de Ciencias Naturales.

Los ejes del aprendizaje articulan el propósito de la enseñanza de Entorno Natural y Social, es decir, dan sentido a la organización de contenidos y encaminan los conocimientos a la práctica de la vida en sociedad.

Los ejes del aprendizaje en Entorno Natural y Social son: **el buen vivir o sumak kawsay, la identidad local y ecuatoriana, la ciudadanía responsable y la unidad en la diversidad.**



Lo importante es que los modos de tratar los saberes acerca del entorno natural y social constituyan un hilo conductor que aliente el fortalecimiento de las diversas identidades, y que su convivencia enriquezca la vida social, política y cultural del país.

## Objetivos educativos del área

- Reconocer lugares de su localidad, ubicándolos a través de puntos referenciales, para desenvolverse y orientarse en su entorno social y natural.
- Fortalecer la identidad ecuatoriana fundamentada en la diversidad, conociendo y valorando las necesidades y particularidades del entorno natural y social, para establecer nexos de pertenencia desde lo inmediato hasta lo mediato.
- Reconocer la interacción que tiene el ser humano con el entorno natural, interiorizando los beneficios y las consecuencias que resultan de su actuar.
- Establecer responsabilidades para con su entorno natural y social, a través del fortalecimiento de valores, actitudes y acciones positivas que cultiven una convivencia pacífica en la diversidad social y natural.
- Apreciar el sentido de los símbolos que se asocian a la vida cultural y social de su patria, y las diversas manifestaciones que reflejan la gran riqueza de su patrimonio cultural y natural.

## “MI FAMILIA, MI VECINDAD Y MI ESCUELA”

### 2

## Objetivos educativos del año

- Rescatar la riqueza del valor de la familia y su interacción con cada uno de sus miembros, asumiendo roles en el desempeño de sus tareas, con la finalidad de interiorizar el valor de la buena convivencia en un espacio de cuidado y abrigo.
- Reconocer su sentido de pertenencia a una vecindad como un contexto social y natural en el que se desarrolla, para valorarlo e ir forjando su propia identidad.
- Identificarse como miembro de su escuela, reconociendo las dependencias y los roles de las personas que laboran en ella, y practicando acciones de seguridad personal y cuidado de las instalaciones.
- Fortalecer actitudes de respeto, solidaridad y tolerancia hacia la diversidad del entorno social y natural, por medio de la interacción con él, para determinar los beneficios de la buena convivencia y del bienestar comunitario.
- Demostrar conductas de conservación del entorno, a través de la concienciación de la interrelación de la flora y fauna con el ser humano, con el fin de generar agentes positivos de cambio.
- Practicar hábitos de higiene y buena alimentación, reconociendo la importancia para su salud, crecimiento y bienestar integral.

# 3

## Planificación por bloques curriculares

Eje Curricular Integrador

Comprender el mundo donde vivo y la identidad ecuatoriana.

Ejes del aprendizaje:

Buen Vivir, identidad local y nacional, unidad en la diversidad, ciudadanía responsable

Bloques curriculares	Destrezas con criterios de desempeño
<p><b>1. Mi familia</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer la <b>necesidad que tienen las personas de interactuar con otras</b> dentro del núcleo familiar, a través de la identificación de la familia como un espacio que brinda cuidado y, al mismo tiempo, como un espacio en el cual se reconocen los problemas y las alternativas de solución.</li> <li>• Expresar sus necesidades <b>en cuanto a sus sentimientos y deseos</b>, por medio de diversas formas de comunicación con su entorno social y natural.</li> <li>• Identificar <b>los miembros que integran la familia</b> mediante la descripción de sus características corporales, roles y sentimientos, reconociendo la conformación de otros tipos de familias.</li> <li>• Reconocer <b>la relación de protección y seguridad que existe dentro de la familia</b>, relatando y recreando la historia familiar.</li> <li>• Identificar <b>las actividades que realizan los miembros de la familia</b>, a través del reconocimiento de su trabajo a favor del bienestar común.</li> <li>• Reconocer los <b>animales domésticos</b> y el cuidado que necesitan, mediante la descripción de sus características y las utilidades para el ser humano.</li> <li>• Ubicar su <b>vivienda y sus dependencias</b>, por medio de la identificación de los materiales de construcción que se emplean en la localidad y en otros sitios de diferente altitud y clima.</li> <li>• Reconocer el <b>amor y respeto familiar</b> que cada uno de sus miembros demuestra, desde la promoción de la comunicación funcional.</li> </ul>
<p><b>2. Mi vecindad</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describir los <b>lugares dentro del entorno</b>, desde la observación, identificación y ubicación de puntos de referencia.</li> <li>• Identificar las <b>personas que viven en el entorno inmediato</b>, desde la descripción de sus características personales y ocupacionales en relación al medio.</li> <li>• Reconocer <b>el lugar donde vive</b> a partir de la identificación de sus particularidades y necesidades sociales, culturales y naturales, así como el trabajo comunitario que realizan sus habitantes.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar los <b>servicios públicos</b> a su alcance, desde la observación y descripción de los problemas de su entorno natural y social, y los beneficios de la resolución de problemas en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la localidad.</li> <li>• Relacionar las <b>actividades recreativas que se desarrollan en la vecindad</b>, con la identificación de los <b>lugares donde los vecinos se reúnen en los tiempos libres</b>, la descripción de los juegos y otras actividades de recreación.</li> <li>• Describir los <b>medios de transporte y comunicación</b> que existen en la localidad, identificando sus problemas y las necesidades de los habitantes.</li> <li>• Reconocer <b>las necesidades y problemas de su vecindario</b>, demostrando el sentido de pertenencia y planteando alternativas de solución.</li> <li>• Explicar cómo las <b>acciones de cooperación que se realizan entre los vecinos del barrio</b> contribuyen al desarrollo de la comunidad, desde la relación y el análisis valorativo de las actuaciones.</li> </ul>
<p><b>3. Mi escuela</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asociar <b>la escuela como su segundo hogar</b>, desde la identificación y relación con sus <b>compañeros, compañeras</b> y docentes con quienes comparten actividades escolares, culturales y sociales.</li> <li>• Reconocer acciones que permitan la <b>prevención y seguridad dentro de la escuela</b>, por medio de la práctica y promoción de su cumplimiento.</li> <li>• Relacionar las <b>personas que trabajan en la escuela</b> con las <b>actividades que realizan</b>, desde la observación y descripción de sus funciones.</li> <li>• Reconocer la <b>ubicación de la escuela</b>, a través de la descripción de la ruta que realiza para llegar al establecimiento.</li> <li>• Describir los <b>principales lugares del entorno escolar</b>, por medio de su localización, para desenvolverse con confianza en sus instalaciones.</li> <li>• Describir el <b>rol de los maestros y maestras</b>, mediante la identificación de su accionar diario y de su labor como formadores de seres humanos.</li> <li>• Explicar la <b>importancia de aprender</b>, por medio de la valoración del conocimiento como herramienta indispensable para resolver problemas en diversas situaciones.</li> <li>• Reconocer que puede compartir y aprender de sus <b>compañeros</b> diversos conocimientos especialmente costumbres y tradiciones, a partir del trabajo cooperativo.</li> <li>• Identificar la importancia de mantener el <b>aseo y cuidado de los ambientes escolares</b> practicando acciones para su efecto.</li> </ul>
<p><b>4. Vivimos juntos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer a las <b>personas que viven en nuestro alrededor</b>, por medio de la identificación de las formas de ayuda comunitaria y la relación del <b>intercambio recíproco y voluntario</b> de recursos, experiencias y servicios.</li> <li>• Relacionar el <b>respeto</b> con la integridad de las personas, a través de la evocación de experiencias personales, y de la reflexión sobre las actitudes propias y las de los demás.</li> </ul>
<p><b>5. Los seres vivos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diferenciar los <b>seres vivos</b> de los elementos no vivos dentro del entorno familiar, escolar y local, desde la descripción de sus particularidades y relaciones entre sí.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describir las <b>plantas y los animales de su entorno</b> desde la observación directa, identificación y la relación de las características de estos con los beneficios que presentan para el ser humano.</li> <li>• Comparar el <b>ciclo de vida de los seres</b>, desde la experiencia personal, la interpretación de gráficos o audiovisuales y la descripción y relación de sus etapas.</li> <li>• Identificar las acciones que demuestran <b>respeto y protección a los seres vivos</b>, desde el reconocimiento de su repercusión en la supervivencia de estos.</li> </ul>
<p><b>6. Soy un ser vivo</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describir las <b>características del cuerpo humano</b>, por medio de la identificación de <b>sus partes</b> y la relación de los cambios físicos que se producen durante el crecimiento.</li> <li>• Explicar cómo los <b>órganos de los sentidos</b> proporcionan información vital para relacionarnos con el mundo exterior, mediante la observación de sus propias experiencias.</li> <li>• Diferenciar <b>las características de género y biológicas</b> que presentan los hombres y las mujeres, los niños y las niñas, desde la experiencia personal y observando e interpretando imágenes y material audiovisual.</li> <li>• Reconocer <b>la importancia del respeto y cuidado del cuerpo</b> en beneficio de su salud y bienestar.</li> </ul>

## 4

## Precisiones para la enseñanza y el aprendizaje

Durante el segundo año de Educación General Básica el estudiantado descubre, por primera vez, diferentes aspectos del entorno natural y social que despiertan su curiosidad. Desde esta perspectiva, es importante trabajar nociones de ubicación espacial e interacción social y natural que van a sentar las bases para un aprendizaje posterior de la Geografía, la Historia y las Ciencias Naturales en años subsiguientes. Tanto en segundo como en tercer año es esencial la realización de actividades orientadas a la aprehensión de conocimientos y al desarrollo de destrezas: ubicación tempo - espacial, clasificación, comunicación, psicomotricidad y obtención de datos mediante percepciones sensoriales.

Por otra parte, el desarrollo de contenidos del área de Entorno Natural y Social está enfocado en la formación de la identidad, al reconocimiento de valores sociales y la interacción del ser en el entorno natural, además en las acciones y en el trabajo de las personas que comparten su entorno.

### **Bloque 1: Mi familia**

La importancia de la familia radica en que constituye el núcleo de la sociedad. La familia debe percibirse como un grupo de personas relacionadas por un vínculo que puede ser de consanguinidad o de afinidad, enmarcada en la convivencia y dependencia mutua. En este punto se debe poner énfasis en el papel que cumple cada miembro dentro de la familia y la responsabilidad que tienen los padres de brindar seguridad y protección a sus hijos. La construcción del relato familiar es fundamental en el reconocimiento de pertenencia a una familia. Es necesario brindar la posibilidad de trabajar con relatos autobiográficos para luego contrastarlos con las historias de los demás compañeros y compañeras, de esa forma se puede ir cimentando la historia de su propio origen, identificando y apreciando los rasgos culturales de su familia y de su localidad. Por otro lado, la convivencia familiar debe resaltarse como la acción de vivir juntos bajo un mismo techo y ayudarse equitativamente: ¿Qué funciones cumple cada uno de los miembros en la familia?, ¿en qué trabajan?, ¿cómo se ayudan los integrantes de la familia?



La familia conforma una unidad que permite al ser humano su desarrollo biológico, psicológico y social. En el primero, se debe indicar la necesidad de cuidados que tenemos al nacer de los cuales son responsables los padres o tutores; el ser humano nace completamente desvalido, a diferencia de otros seres vivos, éste necesita una asistencia total. En cuanto al desarrollo psicológico, en el ambiente familiar se debe formar la seguridad emocional y afectiva que conlleva a la autonomía y autoestima de la persona, los niños dependen del afecto y aceptación que sienten de los otros. Aquí es oportuno guiar en el reconocimiento de los sentimientos y bienestar dentro de la familia, a través de la representación gráfica y la narración de experiencias familiares. Oriente a sus estudiantes con preguntas que promuevan reflexión y críticas: ¿Cómo te cuida tu familia?, ¿qué hace tu familia por ti?, ¿qué haces tú por tu familia?, ¿cómo te sientes cuando estás con tu familia?, ¿cuáles son las necesidades y los problemas de tu familia?

Durante este proceso, es esencial la recreación de hechos mediante los relatos o dramatizaciones acerca de las actividades que se realizan en la familia, por ejemplo, cómo la familia obtiene agua para su casa; las experiencias pueden ser muy diversas, en especial, en los sectores marginales y rurales. Otra actividad que es posible realizarse para afianzar el concepto de familia es la construcción del árbol genealógico, para saber quiénes son sus antepasados y a qué se dedicaban. En lo social, la convivencia familiar permite el desarrollo del respeto, la tolerancia y la solidaridad, como pilares fundamentales para la integración de una persona dentro de un grupo, que se reflejan luego en la convivencia escolar y que debe ser reforzado con la creación de un ambiente de confianza donde los niños puedan expresarse y decir lo que piensan y sienten.

Es importante establecer que no existe una familia tipo o un ideal de familia único. En nuestra realidad, las familias se conforman de distintas maneras. Por ejemplo, hay familias ampliadas en las que viven los abuelos y los tíos. Otras en que la madre es jefa de familia, sin que haya una figura de padre presente. Con la migración esta realidad se ha vuelto más compleja, por la ausencia de varios miembros de la familia. Lo fundamental es hacer hincapié en que la familia es un agrupamiento con base en el amor, los lazos de sangre y la solidaridad.

Por otra parte, cabe enfatizar la relación de dependencia que tienen los animales domésticos con respecto a la familia y la responsabilidad que tiene ésta en su bienestar. En la edificación de la historia familiar también juegan un rol importante cómo sus padres y abuelos se ayudaron de animales domésticos en su trabajo, en su alimentación o simplemente de compañía. Además, se debe motivar la responsabilidad para con ellos, ya que su cuidado está en manos de cada uno de los miembros de la familia.

## **Bloque 2: Mi vecindad**

Los seres humanos y sus familias viven en un medio de relación inmediata conocido como el vecindario. Los niños tienen una experiencia muy cercana con sus vecinas y vecinos. Para empezar, es importante localizar la vivienda propia dentro de un conjunto de viviendas (barrio, caserío, comuna, recinto, etcétera). La ubicación espacial a esta edad está dada por

puntos de referencia y para el desarrollo de la ubicación en el espacio y su representación, se debe tener presente un proceso que comienza con la ubicación del medio inmediato, el cual gira en torno a su cuerpo y al reconocimiento de nociones básicas y direccionalidad. Un buen ejercicio es la identificación del recorrido de la casa a la escuela y viceversa, éste se puede representar gráficamente y ser relatado. Lo siguiente es la ubicación de puntos de referencia en la escuela, la vivienda y el barrio. De esta forma, paulatinamente, comienza la orientación geográfica que luego, en años posteriores, va a plasmarse en material cartográfico.

La vecindad se da en torno a la convivencia, lo cual implica armonía, aceptación de los otros, ayuda mutua y solución de los conflictos que surgen en la vida compartida. Pero la vecindad va más allá, puesto que es un espacio para la socialización y el trabajo común orientado al bienestar y seguridad de todos. Por ello, es necesario concienciar en la importancia de lo que implica ser un buen vecino. Existen obligaciones como el cuidado de la limpieza y el orden en espacios comunes, calles, plazas, jardines y parques, que pueden realizar las personas desde muy temprana edad. La conservación de los bienes públicos es otro deber que es posible incentivar bajo la concepción de pertenencia de su patrimonio.

Un ejercicio interesante que se puede realizar, partiendo de la observación directa y la experimentación, es la identificación de necesidades de la vecindad, por ejemplo: alcantarillado, luz eléctrica, asfaltado, la construcción de un parque infantil, la vigilancia policial, medios de comunicación y de transporte, entre otros. Este reconocimiento de carencias permite la indagación y la discriminación de situaciones, y favorece la comunicación facilitando la emisión de comentarios, la expresión de deseos y emociones que pueden plasmarse en relatos e historias, de acuerdo con la experiencia individual y colectiva, con la finalidad de ayudar a enriquecer la formación del sentido de pertenencia e identidad.

Al interiorizarse el significado de una buena vecindad, ya se puede hablar de acciones en beneficio de ella: ¿Cómo demuestro que soy un buen vecino?, ¿qué hago para cuidar mi vecindario?, ¿qué puedo hacer para que todos seamos buenos vecinos?, ¿cómo me gustaría que fuera mi vecindario? Con esta visión, existe un propósito de aprendizaje que permite ir formando una conciencia que más tarde brille en un liderazgo positivo de trabajo comunitario.

### **Bloque 3: Mi escuela**

La escuela debe ser concebida como un espacio para la construcción de proyectos personales. En este punto se debe mediar e incentivar la comunicación. Este año es crucial para la formación de la identidad en la que el relato familiar, el relato escolar y el relato comunitario son fundamentales. La reconstrucción de su realidad es posible realizarla a través de un trabajo con imágenes, la expresión oral y gráfica de los sueños e ilusiones con relación a la escuela, y lo que ellos digan respecto a lo que esperan de ella. Este espacio de socialización constituye un círculo social, muchas veces el mismo del vecindario, que posibilita compartir el conocimiento de los otros y el descubrimiento del mundo. En cuanto a relaciones interpersonales, el medio escolar facilita la vivencia de una serie de situaciones, que pueden

variar desde lo afable hasta lo conflictivo, constituyéndose en un entrenamiento para la resolución de problemas. El diálogo juega un papel primordial en las relaciones entre compañeros, y para ello, es importante impulsar valores como el respeto a las diferencias, la tolerancia y la colaboración que deben fomentarse desde temprana edad.

La ubicación espacial se traslada del hogar a la escuela. Los niños deben conocer datos generales de su escuela: cuál es su nombre, dónde se encuentra ubicada, cómo trasladarse hacia la escuela, cuáles son sus dependencias y qué actividades se pueden realizar en cada una de estas. En este aspecto, se deben ejercitar la direccionalidad y la localización empleando puntos referenciales.

Por otra parte, está el reconocimiento de quiénes trabajan en la escuela y cuáles son sus funciones, y lo más esencial cómo y qué hacen los alumnos para cuidarla. En este sentido, es primordial que se guíe en la comprensión de que el trabajo que ejecuta cada miembro de la escuela conlleva un esfuerzo al servicio de los demás y que sus actividades benefician a los otros. De esta forma, el estudiantado que es parte de la comunidad educativa tomará conciencia de que su labor también debe responder al bienestar común. Así también se visualiza una respuesta recíproca, mientras los maestros quieren enseñar, sus estudiantes quieren aprender. Igualmente, es necesario destacar lo que se puede aprender de los compañeros de la misma aula o de otras; el reconocimiento de la diversidad entre géneros, culturas, ideas, capacidades, entre otros, estableciendo la escuela como el agente motivador de una identidad fundamentada en la diversidad. Una escuela promotora del diálogo en la diversidad, entendiendo la identidad como un conjunto de valores, tradiciones, creencias y formas de comportamiento que actúan como el enlace que une a un grupo social y que constituyen los elementos para cimentar su sentimiento de pertenencia al mismo. Incluir el reconocimiento y aceptación de las diferencias entre estos elementos, demuestran la consolidación de la identidad en la diversidad.

#### **Bloque 4: Vivimos juntos**

La importancia de este bloque radica en el reconocimiento del trabajo compartido, de la colaboración y la solidaridad. El tomar en cuenta la labor de otros y sus diferencias en cuanto a lengua, modos de vida, creencias, capacidades, cooperación y la complementariedad constituyen el puntal de este bloque. Se debe recordar que las personas siempre requieren de la colaboración de otras y el apoyo mutuo, y que esta es una demostración de la tendencia y la necesidad que tiene el ser humano por ayudar a sus semejantes. Asimismo, como se estableció en el entorno familiar, las maneras de cooperación entre los miembros de la familia se deben determinar, en especial, cuando las personas que viven dentro de comunidades más grandes, en este caso la vecindad y el barrio, enfrentan situaciones en las que es imprescindible darse la mano unos a otros. Es recomendable presentar ejemplos muy comunes del día a día como el cuidado de los niños; situaciones excepcionales como las inundaciones provocadas por lluvias intensas y desbordamientos de ríos, terremotos, derrumbes e incendios y casos particulares como un accidente en el patio de recreo. Lo

importante en este aspecto es entender cómo estos hechos generan cambios en el entorno y cómo influyen, perjudican o benefician a la comunidad. Además, interiorizar que así como en esa ocasión otros necesitan de nosotros, en algún momento necesitaremos de ellos.

Crear una conciencia de dar para recibir no implica relaciones de afinidad, puede realizarse con personas que no se conocen, tal es el caso de la recolección de víveres para una comunidad aledaña de escasos recursos. La solidaridad es la base de otros valores humanos. El respeto implica un interés por el otro, tomando en cuenta sus sentimientos y necesidades. No se queda solamente en la demostración de cortesía. Es un comportamiento que refleja el valor que una persona reconoce en otra. Pero para reconocer el valor de los otros, la persona debe estar consciente de su propio valor. Esta visión debe ampliarse también al entorno: las plantas, los animales, los paisajes tienen su valor e interactúan con el ser humano. En este punto, una actividad que evidencia el trabajo compartido es la narración de experiencias, y la proyección de lo que los niños pueden hacer por los demás.

Las diferencias culturales y de capacidades deben percibirse como una oportunidad de aprendizaje, es decir, qué se puede aprender de los otros y qué pueden aprender los otros de mí, en ello, el respeto juega un papel crucial. Los niños que tienen contacto con personas que poseen alguna discapacidad, deben identificar qué tipo de necesidades tienen y cómo pueden aportar para su bienestar. La cooperación y el respeto nos permiten sentirnos unidos a otras personas, desarrollando sentimientos como los de pertenencia a un grupo social y fortaleciendo el espíritu del trabajo conjunto en la consecución de un mismo objetivo.

## Bloque 5: Los seres vivos

Este bloque se propone lograr el reconocimiento del valor de la vida y sus diversas manifestaciones, que se dan tanto en la vida propia como en la de otros seres: un hermanito que está en gestación en el vientre de la mamá, los animales y plantas del entorno, etcétera. Nuestro país tiene una riqueza natural formidable, que debe ser conocida, valorada y conservada. Existen diferentes opciones que pueden emplearse para trabajar este tema, en este caso, la ventaja del sector rural es la proximidad que tienen con la naturaleza; la observación y la experimentación directa favorecen un aprendizaje que se vive y, por lo tanto, se mantiene. Pero en el medio urbano, también se puede y debe reconocer la diversidad en flora y fauna que se ha adaptado al medio. El uso de material visual es fundamental (láminas, videos, documentales o juegos didácticos) para la exploración del entorno.

Es muy importante enfatizar que nuestro país posee una variedad sorprendente de especies de flora y fauna. Pero para poder mostrar este mundo a los niños, es imprescindible que el profesorado se prepare, investigue, consulte, se aprehenda del conocimiento para poder transmitirlo, y sea quien motive el reconocimiento de incalculable valor y la relevancia de su conservación, no se puede apreciar lo que no se conoce.

Para tratar la conservación, es sustancial tomar conciencia de todo lo que implica el peligro de extinción. Los recursos naturales han sido afectados por la deforestación, el comercio ilegal de especies, la cacería furtiva, la

quema de bosques, entre otros, que amenazan la existencia de muchas especies vegetales y animales tales como: el oso de anteojos, mono chorongo, tapir amazónico, cóndor andino, puma, saíno, pacarana, loros y guacamayos.

En la explicación del ciclo de vida deben resaltarse las actividades que se pueden realizar en las diferentes etapas. En el caso del ser humano, es importante diferenciar el tipo de facultades que tiene en la niñez, en la adultez y en la ancianidad. Reconocer estas diferencias estimulará una actitud de respeto, protección y tolerancia. Se pueden utilizar preguntas que detonen el conocimiento, interrogantes que luego puedan servir para la evaluación: ¿Cuáles son las diferencias entre los niños, las niñas, los adultos y los ancianos?, ¿cuáles son sus características físicas?, ¿cómo los reconoces?, ¿qué actividades prefieren realizar?, ¿de qué manera te ayudan y cómo les ayudas?

## **Bloque 6: Soy un ser vivo**

El propósito del reconocimiento del propio cuerpo, sus partes y cómo funcionan, y la diferencia de género es fundamental para la formación de la identidad. Aquí, cabe resaltar, cómo cuidar el cuerpo para sentirse bien. Hablar del aseo diario para evitar enfermedades, de la buena alimentación apartándose del bombardeo comercial del consumo de comida chatarra, el cuidado de los dientes y su relación con la función digestiva, el descanso y el juego deben enfocarse como los requerimientos del cuerpo para su correcto funcionamiento. La potenciación de los buenos hábitos empieza en la niñez; sin embargo, debe reflexionarse sobre las ventajas que conllevan: ¿Qué haces para mantenerte saludable?, ¿qué clase de comida prefieres y por qué?, ¿qué les sucede a tus dientes cuando descuidas su aseo?, ¿qué ocurriría si llevas alimentos a tu boca sin haber aseado tus manos antes? La imposición de hábitos genera rechazo, por el contrario, la interiorización de su importancia con razones válidas coadyuvará en la práctica de los mismos.

Igualmente, los niños tienen la facultad de cuidar su presentación personal que se forma con el ejemplo. La responsabilidad de ello no se encuentra solamente en casa, para este efecto está el acompañamiento que pueden hacer los docentes que pasan una buena parte del tiempo con sus estudiantes y, por ende, la manera cómo se presenten ante ellos motivará este hábito. Debe tomarse en cuenta que esto no depende exclusivamente de la situación económica, sino de las costumbres que tiene cada persona.

## 5

## Indicadores esenciales de evaluación

- Relata su historia familiar, explicando quiénes son los miembros de su familia y de otros tipos de familia, y los roles que desempeñan en función de la protección y del cuidado mutuo.
- Identifica las necesidades del núcleo familiar y propone alternativas de solución.
- Practica acciones de cuidado de las dependencias de la vivienda y de los animales domésticos que habitan en ella.
- Se ubica, de acuerdo a puntos referenciales, en su escuela, su hogar y en otros lugares de su vecindario.
- Manifiesta las necesidades de su barrio e indica las acciones que puede realizar para colaborar en su vecindario.
- Relata las actividades que se realizan en el barrio en sus festividades, en el tiempo libre y cuando se organizan para efectuar obras a favor de la comunidad.
- Describe las dependencias de la escuela e identifica las personas que laboran en ella.
- Narra sus experiencias escolares indicando lo que aprendió y compartió con sus compañeras y compañeros.
- Expresa los problemas que tiene su escuela y propone acciones que puede realizar para contribuir en su cuidado y bienestar.
- Explica los beneficios de la ayuda comunitaria y el intercambio de recursos, experiencias y servicios.
- Representa gráficamente y relata las formas con las cuales recibe y demuestra respeto.
- Explica las características de los seres vivos en comparación con seres que no tienen vida.
- Relata las utilidades que tienen las plantas de su entorno y cómo han sido utilizadas por su familia desde generaciones atrás.

- Indaga acerca de los animales de su localidad y expone lo que aprendió sobre ellos.
- Manifiesta acciones que puede realizar para cuidar las plantas y los animales de su localidad.
- Explica las diferencias de género y biológicas entre hombres y mujeres, reconociendo las partes de su cuerpo y las formas de cuidado.
- Manifiesta cómo los órganos de los sentidos permiten obtener información.

## BIBLIOGRAFÍA

- Anhalzer, J. (2002). *Cuentos del Ecuador*. Quito: Autor.
- Arango, L., et al. (1998). *Cultura Política y Modernidad*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, facultad de Ciencias Humanas, Centro de Estudios Sociales.
- Ayala Mora, E. (2004). *Ecuador, Patria de todos, Manual de Cívica*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar - Corporación Editora Nacional.
- Ayala Mora, E. (Ed.). (1996). *Nueva Historia del Ecuador* (15 volúmenes). Quito: Corporación Editora Nacional.
- Ayala Mora, E. (Ed.). (2008). *Manual de Historia del Ecuador* (2 tomos). Quito: Universidad Andina Simón Bolívar - Corporación Editora Nacional.
- Braudel, Fernand (1968-1970). *La Historia y las ciencias sociales*. (Traducción de Josefina Gómez Mendoza). Madrid: Editorial Alianza.
- Burke, P. (2005). *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Carranza Espinoza, J. *El Plan Didáctico Anual (Elemento del PCI)*. Quito: Universidad Cooperativa de Colombia del Ecuador, Facultad de Ciencias de la Educación, Escuela de Pedagogía.
- Centro de Estudios en Políticas Públicas (2009). *Documento de apoyo a la implementación curricular*. Quito.
- Flores Malagón, A. G. y Millán de Benavides, C. (2002). *Desafíos de la Transdisciplinariedad*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Goffman, Erving (1986). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu. (Versión original 1963).
- Lalaleo Naranjo, M. (Comp.). (1999). *Técnicas Activas Generadoras de Aprendizajes Significativos*. Quito: Confederación Ecuatoriana de Establecimientos de Educación Católica.
- Lévi-Strauss, Claude (1974). *Antropología estructural*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Losada, L. E. (1998). *Construcción Curricular Basada en Nuevos Paradigmas Educativos. MAP Internacional América Latina*.
- Mann, C. C. (2006). *1491, Una Nueva Historia De Las Américas Antes de Colón*. México: Taurus del Grupo Santillana.
- Marks, R. (2007). *Los Orígenes del Mundo Moderno, Una Nueva Visión*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Mena Villamar, C. (1997). *El Quito Rebelde (1809-1812)*. Quito: Abya-Yala.
- Morín, Edgar (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. París: UNESCO.
- Naranjo Viteri, R. y Carranza Espinoza, J. (2003). *Evaluación de los Aprendizajes y de la Enseñanza*. Quito: Universidad Tecnológica Indoamérica, Centro de Carreras Continuas.



- Ochoa Neira, M. (2002). *Guías Didácticas sobre la Historia Aborigen del Ecuador (2), Período de Desarrollo Regional*. Quito: Ediciones del Banco Central del Ecuador.
- Ontaneda Luciano, S. (2002). *Guías Didácticas sobre la Historia Aborigen del Ecuador (3), Período de Integración*. Quito: Ediciones del Banco Central del Ecuador.
- Ospina Peralta (2007). *Nuestro Ecuador, Manual de Realidad Nacional*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar - Corporación Editora Nacional.
- Publicación: *Los Doce Hechos de la Humanidad (1000-1999)*. Edimpres S.A. en conjunto con La República, circuló con el diario Hoy el 14 de enero del 2000.
- Quintero, I. (2007). *La Palabra Ignorada, La mujer: testigo oculto de la historia de Venezuela*. Caracas: Editorial Ex Libris.
- República del Ecuador, Ministerio de Gobierno, Policía y Cultos (2008). *Constitución de la República del Ecuador 2008*. Quito.
- República del Ecuador, Ministerio de Educación y Cultura (1996). *Reforma Curricular para la Educación Básica*. Consejo Nacional de Educación.
- República del Ecuador, Ministerio de Educación y Cultura (2006). *Plan Decenal de Educación 2006-2015*. Quito.
- Salazar, S. y Sevilla, A. (2006). *Historia de Ecuador*. Quito: Santillana.
- Sandoval Precht, M. F. et al. (1997). *Educación Cívica, Enseñanza Media*. Santiago de Chile: Santillana.
- Suárez Álvarez, M. (2007-2008). *Reforma Curricular Vigente, Evaluación de los Aprendizajes, Destrezas e Indicadores, Técnicas e Instrumentos*.
- Terán Najas, R. (2002). *Guías Didácticas sobre la Historia Aborigen del Ecuador (4), Manual para el docente*. Quito: Ediciones del Banco Central del Ecuador.
- Universidad Andina Simón Bolívar (2007). *Programa de Reforma Curricular del Bachillerato, Cívica, Para todas las modalidades del Bachillerato*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Convenio con el Ministerio de Educación.
- Universidad Andina Simón Bolívar (2007). *Programa de Reforma Curricular del Bachillerato - Geografía, Para todas las modalidades del Bachillerato*. Quito.
- Universidad Andina Simón Bolívar (2007). *Programa de Reforma Curricular del Bachillerato - Historia, Bachillerato en Ciencias*. Quito.
- Universidad Andina Simón Bolívar (2007). *Programa de Reforma Curricular del Bachillerato - Historia, Bachillerato Técnico Polivalente*, Quito.
- Universidad Andina Simón Bolívar (2007). *Programa de Realidad Nacional, Para todas las modalidades del Bachillerato*, Quito.
- VanCleave, J. (2005). *Geografía para niños y jóvenes*. México D. F.: Editorial LIMUSA.
- Vargas, J. M. *La Economía Política del Ecuador Durante la Colonia*. Quito: Banco Central del Ecuador y Corporación Editora Nacional.
- Velásquez Toro, M. y Reyes Cárdenas, C. (1992). *Para construir la paz conozcamos y vivamos los derechos humanos*. Susaeta Ediciones S.A.

### Artículos en línea

- León Hernández, V. E., *Monografía: La interdisciplinariedad: una concepción específica en el proceso docente educativo de la Física en la formación de técnicos agropecuarios*, Pinar del Río. Página web: <http://www.monografias.com/trabajos33/interdisciplinariedad/interdisciplinariedad.shtml>
- Morín, E., *Una política de civilización*. Página web: <http://www.redsistemica.com.ar/morin.htm>
- *El buen vivir, un eje transversal*, Diario El Comercio, publicado el 22 de agosto del 2008. Página web: <http://www.elcomercio.com>



# Anexo 1

## Mapa de conocimientos de Lengua

Eje curricular integrador: Escuchar, hablar, leer y escribir para la interacción social.									
Años de Educación General Básica	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO	SÉPTIMO	OCTAVO	NOVENO	DÉCIMO
<b>BLOQUES CURRICULARES</b>	Conversación Narración Descripción Instrucción Exposición Argumentación	Instrucciones orales y escritas / Reglas de juego Mensajes: postales, invitaciones, tarjetas de felicitación Cartelería: pública / cartelera de cine	Guía Turística Guía telefónica / listados / páginas amarillas Clasificados	Reglamentos / Manual de instrucciones Recetas Diálogos / Conversación telefónica	Descripción científica/ Encuesta/ Notas de enciclopedia / Notas (apuntes) Relatos históricos / Citas bibliográficas Anécdota / Diario personal	Biografía y Autobiografía Folleto. Cartas/ Correo electrónico / Mensajes: SMS, Chat (Emoticones)	Publicidad / Campaña Social Solicitud Crónica periodística / entrevista	Divulgación científica Textos del periódico/ Bitácora / Página electrónica Informe / Resumen	Noticia / Reportaje Carta de lectores / Ensayo
<b>EJES DEL APRENDIZAJE</b>	<p><b>Reconocer:</b> la situación de comunicación (quién emite el mensaje, qué tipo de mensaje es, para quién está dirigido, cuál es el propósito del mensaje, a qué se refiere). Segmentar la cadena acústica en las unidades que la componen: sonidos y palabras, el artículo y el nombre, verbo y pronombres, combinación de pronombres, etc. Reconocer los fonemas, morfemas y palabras de la lengua. Discriminar series rítmicas. Discriminar las oposiciones fonológicas de la lengua: vocal tónica, vocal átona, etc. (significados de palabras). Distinguir las repeticiones para captar sentido. <b>Seleccionar:</b> distinguir las palabras relevantes de un discurso (nombres, ocupaciones, lugares, palabras nuevas, verbos, frases clave, etc.) de las que no lo son (muletillas). Agrupar los diversos elementos en unidades superiores y significativas: los sonidos en palabras, las palabras en sintagmas, los sintagmas en oraciones, las oraciones en párrafos o apartados temáticos. <b>Anticipar:</b> activar toda la información que tenemos sobre una persona o un tema para preparar la comprensión de un discurso. Anticipar lo que se va a decir a partir de lo que ya se ha dicho. Prever el tema, el lenguaje (palabras, expresiones, etc.) y el estilo del discurso. <b>Inferrir:</b> extraer información del contexto comunicativo: situación (calle, casa, espacio, aula) papel del emisor y del receptor, tipo de comunicación, etc. Interpretar los códigos no verbales: mirada, gesticulación, movimientos, etc. Discriminar las palabras que se agregan al texto. Inferir datos del emisor: edad, sexo, carácter, actitud, procedencia socio-cultural, propósitos, etc. <b>Interpretar:</b> comprender el significado global, el mensaje. Comprender las ideas principales. Comprender la intención y el propósito comunicativo. Notar las características acústicas del discurso: la voz: vocalización, grave/agudo, actitud del emisor. El discurso: ritmo, velocidad, pausas, entonación. Discriminar las informaciones relevantes de las irrelevantes. Comprender los detalles o las ideas secundarias. Relacionar las ideas importantes y los detalles (tesis y ejemplo, argumento y anécdota). Comprender la estructura o la organización del discurso (sobre todo en los monólogos extensos: las diversas partes, los cambios de tema, etc.). Identificar la variante dialectal (geográfica, social, argot, etc.) y el registro (nivel de formalidad, grado de especificidad, etc.) del discurso. Identificar las palabras que marcan la estructura del texto, que abren un nuevo tema y lo concluyen. Entender la presuposición, los sobreentendidos, lo que no se dice explícitamente: ambigüedades, dobles sentidos, elipsis. Captar el tono del discurso: agresividad, ironía, humor, sarcasmo. <b>Retener:</b> utilizar los diversos tipos de memoria (visual, auditiva, olfativa, etc.) para retener información. Recordar las palabras, frases e ideas durante unos segundos para interpretarlas más adelante. Retener en la memoria a largo plazo aspectos de un discurso: las informaciones más relevantes, tema y datos básicos; la situación y el propósito comunicativo, la estructura del discurso, algunas palabras especiales (raras, nuevas, relevantes).</p>								
<b>ESCUCHAR</b>									

HABLAR	
	<p><b>Planificar el discurso:</b> planear lo que se va a decir de acuerdo con el tipo de texto específico. Analizar la situación (rutina, estado del discurso, anticipación, etc.) para preparar la intervención. Anticipar y preparar el tema (información, estructura, lenguaje, etc.). Anticipar y preparar la interacción (momento, tono, estilo, etc.). Usar soportes escritos para preparar la intervención (sobre todo en discursos hechos por el estudiante mismo: guiones, notas, apuntes, etc.). <b>Conducir el discurso:</b> manifestar que se quiere intervenir (con gestos, sonidos, frases). Tomar la palabra en el momento idóneo. Aprovechar la palabra (decir todo lo que toca, de qué hablar, de qué manera hablar, con quién hablar). Reconocer las indicaciones de los demás para tomar la palabra. Formular y responder preguntas. Ceder el turno de palabra a un interlocutor en el momento adecuado. Abrir y cerrar un discurso. Reconocer cuando un interlocutor pide la palabra. Escoger el momento adecuado para intervenir. Marcar el inicio y el final del turno de la palabra. Conducir la conversación hacia un tema nuevo. Relacionar un tema nuevo con uno viejo. Utilizar eficazmente el turno de la palabra. Iniciar o proponer un tema. Desarrollar un tema. Dar por terminada una conversación. Aprovechar el tiempo para decir todo lo que se considere necesario. Buscar temas adecuados para cada situación. Desviar o eludir un tema de conversación. Ceñirse a las convenciones del tipo de discurso (tema, estructura, etc.). <b>Negociar el significado:</b> evaluar la comprensión del interlocutor. Adaptar el grado de especificación del texto. Usar circunloquios para suplir vacíos léxicos. Usar códigos no verbales adecuados: gestos y movimientos. <b>Producir el texto:</b> articular con claridad los sonidos del discurso. Aplicar las reglas gramaticales de la lengua (normativa). Autocorregirse. Precisar y pulir el significado de lo que se quiere decir. Analizar el uso de expresiones y fórmulas de rutinas, muletillas, pausas y repeticiones. Repetir y resumir las ideas importantes. Reformular lo que se ha dicho. Simplificar la estructura de la frase. Dejar de lado lo que no sea importante. <b>Aspectos no verbales:</b> controlar la mirada dirigida a los interlocutores. Controlar la voz: impostación, volumen, matices, tono. Usar códigos no verbales adecuados: gestos y movimientos.</p>
PRE LECTURA	<p>Establecer el propósito de la lectura. Analizar paratextos (elementos que acompañan al texto). Reconocer el tipo de texto, la función comunicativa, autor y formato. Determinar el tipo de texto y relacionarlo con otros textos del mismo tipo. Activar los saberes previos sobre el tema de la lectura. Elaborar predicciones a partir de un título, ilustración, portada, nombres de personajes, palabras claves. Plantear expectativas en relación al contenido del texto. Establecer relaciones con otros textos sobre los mismos temas; autores, personajes. Determinar el tipo de lectura a llevarse a cabo: lectura superficial (rápidamente se tiene una visión clara de lo que dice el texto y cómo está organizado, se puede también localizar datos) y lectura atenta (comprender todo lo que dice el texto, ideas principales, secundarias).</p>
LECTURA	<p>Leer a una velocidad adecuada al objetivo del lector y a la facilidad o dificultad del texto. Comprender ideas que no estén escritas expresamente y las que están explícitas. Hacer y responder preguntas del texto que se refieran a lo literal, a lo que debe deducirse, a un nivel crítico y de valoraciones personales. Comparar lo que se sabía del tema con lo que el texto contiene. Comparar entre las partes que conforman el texto. Usar el contexto, sinonimia y antonimia para dar significado a una palabra nueva. Inferir el significado de palabras y oraciones. Verificar predicciones. Hacer relaciones entre lo que dice el texto y la realidad. Ordenar información y seguirla en un texto. Parafrasear información. Descubrir las relaciones entre distintas formas de una misma palabra, de una palabra nueva con otra desconocida, entre diversas formas de la misma palabra: flexión, derivación, composición. Elegir en un diccionario la acepción correcta de una palabra. Reconocer palabras y frases y recordar su significado con rapidez. Pasar por alto palabras nuevas que no son importantes para entender un texto. Dividir un texto en partes importantes. Discriminar entre ideas principales y secundarias. Reconocer la gramática de las distintas partes de una oración. Identificar los referentes de pronombres y frases pronominalizadoras. Reconocer las relaciones de significado entre las diferentes partes de la frase. Buscar y encontrar información específica. Comprender el texto con todos sus detalles. Traducir determinadas expresiones a otras lenguas.</p>
POS LECTURA	<p>Identificar elementos explícitos del texto (personajes, características, acciones, escenarios, tiempos, objetos etc.) Distinguir las principales acciones. Ordenar información en forma secuencial. Extraer la idea global del texto. Plantear conclusiones a partir de la lectura. Relacionar temporalmente acciones. Relacionar espacialmente personajes y acciones. Establecer relaciones de semejanzas y diferencias. Establecer relaciones de causa / efecto y antecedente / consecuente. Utilizar organizadores gráficos para sintetizar información explícita del texto. Resumir textos. Organizar y jerarquizar el contenido del texto. Sintetizar la información en esquemas y guiones. Volver a leer el texto con una intencionalidad determinada. Elaborar juicios de valor respecto al texto. Comparar el contenido del texto con otros y argumentar.</p>
PROCESO PARA EL LEER	

PROCESO PARA EL ESCRIBIR		SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO	SÉPTIMO	OCTAVO	NOVENO	DÉCIMO
TEXTOS	Propiedades del texto	Funciones del lenguaje, trama textual, cohesión, coherencia.			<b>Función del lenguaje:</b> informativa. <b>Coherencia:</b> párrafo: concepto. <b>Texto:</b> concepto.		<b>Función del lenguaje</b> (como intención del emisor): persuasiva <b>Trama:</b> descriptiva y narrativa <b>Cohesión:</b> conectores aditivos causales consecutivos condicionales; sustitución; antonimia	<b>Función del lenguaje</b> (como intención del emisor): literaria <b>Cohesión:</b> conectores adversativos, disyuntivos. Sustitución sinonímica, pronominal. Opuestos complementarios. <b>Coherencia:</b> párrafo deductivo,	<b>Cohesión:</b> tiempo, espacio, conclusivos Hiperónimos/hipónimos. Elipsis <b>Coherencia:</b> resumen. Problema-solución	<b>Texto:</b> esquema de contenido Diferencia entre oralidad y escritura
					<b>PLANIFICAR</b> <b>Formular objetivos de escritura:</b> determinar el objetivo del texto (para qué se quiere escribir). Determinar quién será el lector del texto. Formarse una imagen concreta de lo que se quiere escribir: determinar cómo será el texto (extensión, tono y presentación); determinar la relación autor- lector (registro y tratamiento). Trazar un plan de composición: decidir en qué orden trabajarán los procesos y qué técnicas de redacción se usarán. Determinar las propiedades del texto que se quiere escribir (trama, función del texto, superestructura, registro, adecuación). Ser flexible para reformular los objetivos a medida que avance el texto. <b>Generar ideas:</b> asociar ideas. Utilizar soportes escritos como ayuda durante el proceso: preguntas, dibujos, gráficos, etc. Usar diversos mecanismos para generar ideas: palabra generadora, preguntas, etc. según el tipo de texto. Activar y desactivar el proceso de generar ideas. Ser consciente de que la generación de ideas se ha agotado y cerrar el proceso. Consultar fuentes de información diversas: enciclopedias, diccionarios, para utilizar esa información en el texto. Generar ideas propias, y nuevas a partir de las ideas de los demás. <b>Organizar ideas:</b> clasificar ideas. Reunir y subdividir ideas en grupos y subgrupos con una lógica determinada. Elaborar listados de ideas para organizarlas. Jerarquizar ideas. Elaborar esquemas de escritura. Aplicar técnicas diversas de organización de ideas: esquemas jerárquicos, árboles, ideogramas, corchetes, palabras clave, lluvia de ideas, preguntas, grupos asociativos, etc.	<b>REDACTAR</b> Trazar un plan de composición para distribuir la información: marcar párrafos o apartados y proceder a redactarlos de forma aislada. Buscar un lenguaje compartido con el lector. Introducir en el texto redactado ayudas para el lector y técnicas de presentación (señales, marcadores textuales, títulos, resúmenes, esquemas). Escribir el texto teniendo en cuenta: tipos de párrafos, gramática oracional, uso de verbos, ortografía, elección de palabras, coherencia, cohesión, adecuación, superestructura del texto. Producir borradores.	<b>REVISAR</b> <b>Leer y releer:</b> comparar el texto producido con los planes previos. Cambiar el orden de las palabras, eliminar las palabras superfluas. Leer de forma selectiva concentrándose en distintos aspectos: contenidos (ideas, estructura, etc.) o forma (gramática, puntuación, ortografía, etc.). Utilizar las microhabilidades de la lectura para concentrarse en aspectos distintos del texto. <b>Rehacer:</b> transformar elementos que se consideren incorrectos, anticipar la respuesta del lector. Controlar la información escrita y la superestructura del texto. Replanteamiento de tesis, enfoque, título, etc. Corregir los errores que presente el texto para mejorarlo. Escoger la técnica de corrección adecuada a las características del error. Revisar las ideas, la estructura y la expresión del texto. Mejorar el texto. Mejorar la presentación del texto. Dominar diversas formas de rehacer o de retocar un texto: tachar palabras, añadir palabras en el margen, asteriscos, flechas, sinónimos, reformulación global del texto. No precipitarse al corregir. Dar prioridad a los errores: rehacer primero los problemas globales o profundos (de contenido: anticipar la respuesta del lector, hacer un esquema del texto y compararlo con los planes previos) y, dejar para el final los errores de forma (legibilidad, corrección ortográfica, puntuación, etc.). Evaluar mediante instrumentos tales como: plantillas, listas de cotejo, escalas valorativas, para verificar si el texto escrito corresponde a los objetivos previstos. Presentar los originales limpios, claros y en orden.			

	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO	SÉPTIMO	OCTAVO	NOVENO	DÉCIMO
<b>TEXTO</b>	Propiedades del texto				Superestructura del texto Ideas principales Distribución de la información en el contexto: secuencial o cronológica Descripción causa efecto	<b>Coherencia:</b> párrafo conclusivo <b>Texto:</b> ideas secundarias	inductivo. <b>Texto:</b> Idea global		
		Variedades lingüísticas				<b>Variedades lingüísticas y lengua estándar</b> Extranjerismos / Influencia de lenguas indígenas	<b>Variedades lingüísticas y lengua estándar</b> Variedad según procedencia: idiolecto (cronolecto); situación (formalidad: formal / informal)	<b>Variedades lingüísticas y lengua estándar</b> Dialecto, tema: especializado / técnico	<b>Variedades lingüísticas y lengua estándar</b> Sociolecto. Propósito: objetivo / subjetivo
	Circuito de la comunicación			<b>Circuito de la comunicación:</b> emisor / mensaje / receptor. Situación comunicativa	<b>Circuito de la comunicación:</b> retroalimentación entre emisor y receptor	<b>Circuito de la comunicación:</b> mensaje referente	<b>Circuito de la comunicación:</b> código (lingüístico y no lingüístico), canal (auditivo, visual, táctil)	<b>Circuito de la comunicación:</b> competencias (lingüísticas, paralingüísticas)	<b>Circuito de la comunicación:</b> competencias (culturales) Condición psicológica Interferencia en la comunicación
Elementos de la lengua		<b>Artículos:</b> género y número <b>Sustantivos:</b> género y número <b>Adjetivos:</b> género y número. <b>Verbo:</b> acciones	<b>Artículos:</b> definidos e indefinidos <b>Sustantivos:</b> común / propio <b>Adjetivos:</b> calificativo, posesivo <b>Verbo:</b> concepto <b>Pronombres:</b> pronombre personal	<b>Sustantivos:</b> concreto / abstracto <b>Adjetivos:</b> adjetivo connotativo; gentilicio; y no connotativo; demostrativo, numerales: ordinales, cardinales.	<b>Sustantivos:</b> individual / colectivo <b>Adjetivos:</b> adjetivo connotativo; epítetos; y no connotativo; indefinido. Grado del adjetivo: superlativo	<b>Adjetivos:</b> adjetivos no connotativos: múltiples, partitivos y distributivos. <b>Verbo:</b> tiempo. Modo: indicativo. Voz activa y pasiva. <b>Verboides:</b> infinitivo	<b>Adjetivos:</b> diferencia entre connotativo y no connotativo <b>Verbos:</b> modo: subjuntivo <b>Verboides:</b> participio <b>Pronombres:</b> pronombre relativo		

TEXTO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO	SÉPTIMO	OCTAVO	NOVENO	DÉCIMO
Elementos de la lengua	Sustantivos, adjetivos, verbos, verboides, pronombres, conjunciones y preposiciones			Grado del adjetivo: comparativo, positivo. <b>Verbos:</b> número y persona. <b>Pronombres:</b> demostrativo. <b>Interjecciones</b>	<b>Verbo:</b> modo: imperativo. Regulares e irregulares. <b>Verboides</b> <b>Pronombres:</b> pronombre posesivo <b>Adverbio.</b> <b>Preposiciones</b> (a, ante, bajo, cabe, con, contra, de, desde, durante, en, entre, hacia, hasta, mediante, para, por, pro, según, sin, so, sobre, tras, vía) <b>Conjunciones</b> <b>Interjecciones</b>	<b>Pronombres:</b> pronombre enfático: interrogativo y exclamativo <b>Adverbios:</b> adverbio de modo <b>Preposiciones</b> (a, ante, bajo, cabe, con, contra, de, desde, durante, en, entre, hacia, hasta, mediante, para, por, pro, según, sin, so, sobre, tras, vía) <b>Conjunciones</b> <b>Interjecciones</b>	<b>Adverbios:</b> adverbio de duda, negación, afirmación	<b>Verbos:</b> verbos defectivos <b>Verboides:</b> gerundio <b>Adverbios:</b> adverbio de cantidad, orden, lugar y tiempo	<b>Verbo:</b> verbos de irregularidad propia. Estilo directo e indirecto
	Gramática oracional		Oración simple	Oración simple: unimembre y bimembre Clases de sujeto: clases: tácito, expreso, simple y compuesto Clases de predicado: clases: verbal, simple y compuesto	Oración simple: núcleo y modificadores del sujeto: modificador directo, modificador indirecto Verbos: clasificación sintáctica: personal e impersonal	Oración simple bimembre. Núcleo y modificadores del sujeto: aposición, construcción comparativa. Núcleo y modificadores del predicado: objeto directo, objeto indirecto y complemento circunstancial Verbos: copulativo / no copulativo; transitivo / intransitivo.	Oración simple: bimembre Clases de predicado: clases: no verbal: nominal, adverbial. Núcleo y modificadores del predicado: atributo, predicativo y complemento agente. Verbos: pronominal: reflejo / cuasi reflejo / reciproco	Oración subordinada: sustantiva, adjetiva; coordinadas con nexos y yuxtapuestas	Oración subordinada: adverbial. Correlación de pretéritos; gerundio; adverbios; pronombres relativos

SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO	SÉPTIMO	OCTAVO	NOVENO	DÉCIMO
	<p>Uso de "m" antes de "p" y "b". Cambio de "c" por "q" en los diminutivos. Uso de la "s" en la formación del plural de las palabras. Palabras terminadas en "y": Uso de "r" y "rr". Uso de la "h": Uso de la "y" como nexos. Grupos consonánticos "bl-br", "pl-pr", "cl-cr", "dr", "fl-fr", "gl-gr", "tl-tr"; dígrafos "ch", "rr", "ll". Separación de letras, palabras y párrafos</p>	<p>Cambio de "z" por "c" del singular al plural. Uso de la "s" en las terminaciones de los adjetivos "oso", "osa". Uso de la "h" en los diptongos iniciales "hue", "hie". Uso de la "v" después de "n" - "l". Uso de la "b" en las palabras que empiezan con la sílaba "ban". Uso de la "ll" en palabras terminadas en "llo", "lla". Uso de la "z" en los aumentativos "aza", "azo"; y adjetivos terminados en "izo", "iza"</p>	<p>Uso de la "c" en palabras terminadas en "ción". Uso de la "s" en palabras terminadas en "sión" y de los adjetivos gentilicios terminados en "és", "esa" y "ense". Uso de la "h" en las palabras que inician con "hum". Uso de la "v" en los sustantivos y adjetivos terminados en "iva", "ivo". Uso de la "b" en las palabras que comienzan con "bu", "bur", "bus". Uso de la "z" en los sustantivos abstractos terminados en "ez", "eza". Uso de la "j" en las palabras con este sonido delante de "a" o "u". Uso de la "j" en las palabras que comienzan con "eje". Uso de "g" en las palabras terminadas en "gencia" y "gente"</p>	<p>Uso de la "c" en diminutivos con sufijos "cito", "cillo", "cico" y sus femeninos. Uso de la "s" en los superlativos "ísimo", "ísima" Uso de la "h" en las raíces griegas: "hidr", "hemo", "hema", "hemi", "homo", "hiper", "hipo", "hexa", "hepta", "hecto". Uso de la "v" en el prefijo "vice". Uso de la "b" en palabras que terminan en "bundo", "bunda" y "bilidad". Uso de la "z" en los despectivos terminados en "zuelo", "zuela", "uza". Uso de la "j" en las palabras terminadas en "aje", "jero", "jera", "jería". Uso de la "g" en palabras terminadas en "agio", "agia", "egio", "egia", "igio", "igia"</p>	<p>Uso de la "c" en adjetivos terminados en "ciosa", "cioso". Uso de la "s" en los numerales terminados en "ésimo", "ésima". Uso de la "h" en los verbos "hacer" y "haber". Uso de la "v" en los verbos "hervir", "servir", "vivir", "venir", "ver". Uso de la "v" en palabras terminadas en "ivoro", "ivora". Uso de la "b" en las palabras que comienzan con las sílabas "abo". Uso de la "z" en los sustantivos terminados en "anza". Uso de la "g" en las formas verbales de los verbos terminados en "ger", "gir"</p>	<p>Uso de la "c" en palabras terminadas en "cimiento". Uso de la "s" en las palabras terminadas en "sivo", "siva", "este", "esta", "esto". Uso de la "v" en las formas verbales de "andar", "estar", "ir", "tener". Uso de la "b" en las formas de los verbos "haber" y "saber". Uso de la "z" en los verbos terminados en "ecer" y "ucir" en presente del indicativo y subjuntivo. Uso de la "j" en verbos terminados en "ducir" en pretérito perfecto simple. Uso de la "g" en el prefijo "geo" y el sufijo "logia"</p>	<p>Uso de la "c" en las palabras terminadas en "ancia", "encia". Uso de la "s" en vocablos terminados en "sis". Uso de la "b" después de las sílabas de la "tur", "sa". Uso de la "j" en los verbos "decir" y "traer" (y en sus compuestos) en el pretérito indefinido y sus derivados: el pretérito y el futuro imperfecto del subjuntivo. Las formas verbales de los verbos "coger", "proteger", "dirigir", "exigir"</p>	<p>Uso de la "c" en verbos terminados en "ceder", "ciar", "cer", "cir". Uso de la "s" en el pronombre enclítico "se". Uso de la "b" en el pretérito imperfecto de los verbos de la primera conjugación terminados en "aba", "abas", "ábamos", "abais", "aban". Uso de la "j" en los verbos terminados en "ger", "gir" en su infinitivo, delante de "a" u "o"</p>
Elementos de la lengua								
Uso de letras								
TEXTO								



SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO	SÉPTIMO	OCTAVO	NOVENO	DÉCIMO
<p><b>Adquisición del código alfabético.</b> Identificar en forma oral el número de palabras que forma una frase u oración y el orden que tienen las palabras para dar sentido a la oración (conciencia léxica). Manipular en forma oral las palabras dentro de la oración sin cambiar su significado (conciencia sintáctica). Discriminar, identificar y manipular en forma oral sonidos iniciales, medios y finales en las palabras (conciencia fonológica).</p> <p><b>Criterio para la enseñanza del código:</b> partir de palabras que contengan los fonemas(o sonidos, se los representa //) que tienen una sola representación gráfica: /a/ - a; /e/ - e; /i/ - i; /o/ - o; /u/ - u; /m/ - m; /n/ - n; /d/ - d; /ñ/ - ñ; /p/ - p; /t/ - t; /f/ - f; /l/ - l</p>	<p>Uso de la mayúscula en nombres propios de lugares, instituciones, animales y personas. Clases de palabras por el número de sílabas. Familia de palabras por derivación. Sinónimos. Antónimos</p>	<p>Uso de la mayúscula después del punto; seguido, aparte y final; y, puntos suspensivos. Diptongo, triptongo, hiato. Diccionario</p>	<p>Uso de la mayúscula en nombres y adjetivos que forman el título de textos. Palabras homófonas. Diccionario</p>	<p>Uso de la mayúscula en citas textuales. Palabras homógrafas</p>	<p>Uso de la mayúscula en abreviaturas y títulos de dignidades, autoridades y tratamientos</p>	<p>Uso de la mayúscula en siglas y acrónimos</p>	<p>Uso de la mayúscula en nombres de la historia: edades históricas, movimientos religiosos, políticos y culturales; documentos. Palabras parónimas. Hiperónimos / Hipónimos</p>	<p>Uso de la mayúscula diacrítica. Elipsis</p>
<b>Elementos de la lengua</b>								
<b>Palabras</b>								
<b>TEXTO</b>								

	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO	SÉPTIMO	OCTAVO	NOVENO	DÉCIMO
<b>TEXTO</b>	<p>Una letra que no tiene sonido h. Según las variedades lingüísticas: /ll, y/. Partir de palabras que contengan los fonemas que tienen dos representaciones gráficas: /j/ j-g; /b/ b-v; /r/ r-rr; /ch/ ch.</p> <p>Partir de palabras que contengan los fonemas // que tienen más de dos representaciones gráficas: /k/ qu-c-k; /g/ g-gu-gü; /s/ s-c-z.</p> <p>Dos sonidos para una grafía: /ks/ x.</p> <p>Separación de letras, palabras, frases y oraciones.</p> <p>Uso de la mayúscula al inicio de oración y nombres propios.</p> <p>Uso del punto final en la oración.</p>								
<b>Elementos de la lengua</b>	Palabras								

ELEMENTOS DE LA LENGUA		SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO	SÉPTIMO	OCTAVO	NOVENO	DÉCIMO
TEXTOS	acentuación		Posición de la sílaba en la palabra. Sílabas átonas y tónicas	Acento y tilde. Clasificación de las palabras por el lugar donde llevan el acento: agudas, graves y esdrújulas. Uso de la tilde en hiatos	Clasificación de las palabras por el lugar donde llevan el acento: agudas, graves y esdrújulas. Tilde enfática	Clasificación de las palabras por el lugar donde llevan el acento: agudas, graves y esdrújulas. Diptongos y triptongos. Tilde diacrítica: en palabras interrogativas y exclamativas	Uso de la tilde en adverbios terminados en mente	Tilde diacrítica: en monosílabos	Otros casos de acentuación: mayúsculas y latinismos	Otros casos de acentuación: palabras procedentes de voces extranjeras y la conjunción "ó" cuando se emplea entre dígitos
	Puntuación	Uso del punto final	Uso del punto seguido y aparte. Uso del guión: para dividir una palabra al final de una línea	Uso del guión: como raya del diálogo. Uso de los dos puntos que introducen a la enumeración. Signos de interrogación y exclamación. Uso de la coma en enumeraciones	Uso del guión: para unir términos compuestos. Uso de la coma en frases explicativas. Uso de los dos puntos antes de frases textuales. Uso de comillas para encerrar frases textuales	Uso de la coma para separar conectores. Uso de los puntos suspensivos y punto y coma. Uso del paréntesis	Uso del punto después de las abreviaturas. Uso de la coma para la aposición y el vocativo	Uso de comillas en los títulos de artículos o conferencias	Uso de la coma en el hipérbaton	Uso de la coma en la elipsis

## Mapa de conocimientos de Literatura

Eje curricular integrador: Escuchar, hablar, leer y escribir para la interacción social.									
Años de Educación Básica	TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO	SÉPTIMO	OCTAVO	NOVENO	DÉCIMO	
<b>BLOQUES CURRICULARES</b>	Cuentos de hadas Juegos del lenguaje: adivinanzas, trabalenguas, retahílas, nanas, rondas	Fábulas Juego de palabras: adivinanzas, trabalenguas, retahílas, refranes, chistes	Cuento popular Rimas Leyendas populares	Cuento Poema popular Descripción literaria	Leyenda literaria Poema de Autor Historieta	Cuento de terror Canción Mitología	Novela de ciencia ficción Romances Teatro: drama	Novela policial Poesía de amor Teatro: tragedia y comedia	
<b>EJES DEL APRENDIZAJE</b>	<b>Cuentos de hadas:</b> definición de cuentos de hadas. Estructura: inicio, nudo, desenlace. Elementos: personajes, acciones, escenarios. Uso de la literatura como disfrute. Planificación: propósito de la narración Organización del discurso y Referente mágico. Texto literario: uso del lenguaje: para construir nuevas realidades y entretener a través de la narración de historias que rompen lo cotidiano.	<b>Fábulas:</b> definición de fábulas. Estructura y características de la fábula. Intención didáctica. Uso de los personajes, tema que gira alrededor de algún valor humano, moraleja final. Uso de temas cercanos a su realidad, animales de su zona, etc. Objetivos de la fábula. Planificar el texto de acuerdo a su público y a sus intenciones. La fábula como un género que permite educar desde lo lúdico	<b>Cuento popular:</b> definición de cuento popular. Estructura básica del cuento popular Características del cuento popular: autor desconocido, transmisión vía oral. Sucesión de hechos. Características del género: Narrativo, presencia de narrador, personajes. Proceso del habla, desde la planificación de los objetivos, los públicos, etc. Historias desde los propios contextos de producción.	<b>El cuento:</b> definición de cuento. Estructura formal: Inicio, nudo, desenlace. El cuento como género base de la literatura (orden del tiempo del relato, formas narrativas, importancia del narrador). Imaginación a través del cuento (construir nuevos finales, interrogar personajes, cambiar de escenarios). Intenciones de un cuento (fines lúdicos, estéticos, morales, educativos).	<b>Leyenda literaria:</b> definición de leyenda literaria: papel del autor en su propia lectura de las leyendas tradicionales. Estructura de la leyenda: elementos inexplicables llevados a la realidad para poder ser comprendidos. Estrategias de lectura crítica, discriminación de los elementos más importantes de este tipo de texto. Importancia de la narración oral en la trasmisión de leyendas.	<b>Cuento de terror:</b> definición de cuento de terror. Estructura de la narración oral. Características del cuento: Introducción, desarrollo, nudo, desenlace. Efectos del cuento de terror: construcción de mundos imaginarios o no que rompen lo cotidiano y seguro. Preparación del texto de acuerdo a objetivos de comunicación concretos. Efectos de los recursos literarios: hipérboles, metáforas,	<b>Novela de ciencia ficción:</b> rasgos literarios de los textos de ciencia ficción (estructura aristotélica, definición de personajes, presencia de elementos científicos (posibles o no). Toma de apuntes durante la escucha de acuerdo a objetivos concretos. Características de la novela de ciencia ficción: invención de mundos fantásticos, personajes relacionados con la ciencia,	<b>Novela policial:</b> características de la novela policial: enigma, roles de los personajes, recursos de la narrativa (presencia de pistas que llevan a descubrir el enigma). Importancia de los paratextos (título, ilustraciones) para predecir un posible desarrollo de la historia. Elementos de la narrativa (narrador, personajes, contextos, trama, tema, formato (capítulos, apartes, acápites). Voz narrativa, investigación de los contextos en	

### NARRATIVA

	TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO	SÉPTIMO	OCTAVO	NOVENO	DÉCIMO
<b>NARRATIVA</b>	<p>Recursos: del lenguaje. Planificación del cuento escrito</p> <p><b>Cuentos maravillosos:</b> estructura: inicio desarrollo, final. Relación con elementos maravillosos, sorprendentes dentro de la lógica narrativa. Planificación de la escritura. Secuencia lógica de la narración. Uso de paratextos para ilustrar la narración. Aspecto ficcional</p>	<p><b>Cuentos breves:</b> elementos del cuento y estructura básica: inicio, desarrollo, desenlace. Elaboración de predicciones y re narración. El cuento como parte de la narrativa: género que relata hechos en situaciones concretas, con una estructura aristotélica y personajes involucrados. Planificar la escritura desde los elementos narrativos, explicación de los personajes del cuento, estructura aristotélica del cuento, diversos desenlaces y expectativas. Planificación del proceso de habla. Uso de temas cercanos para ser reinventados a través de la estructura del cuento. La creación literaria como herramienta de goce</p>	<p>Características: unidad, belleza, trama (principio, medio y final) Tradición local del uso de los cuentos. Función lúdica de la lengua. Otros formatos: periódico mural, canciones, libros, ilustraciones, etc. Cuentos orales y escritos. Valoración de las idiosincrasias y relación con sus contextos. Rasgos literarios; personajes, lugares, tiempos, narrador</p> <p><b>Leyendas Tradicionales:</b> proceso de escucha: organización de la información, tomas de registros (apuntes, dibujos). Reflexión sobre las tradiciones. Leyendas tradicionales. Función de la oralidad. Narración ficticia, originalmente oral, siempre ligado a un objeto específico, lugar, personaje, objeto.</p>	<p>Proceso de lectura (revisión de vocabulario, inferencia de significados), identificación de la historia central, de los personajes y de los lugares. Análisis de la vida del autor en relación con el tipo de cuento. Reconocimiento de los efectos producidos por el cuento y sus causas (risa, miedo, sonrisa, curiosidad). Planificar el cuento de acuerdo a los objetivos (para quién se va escribir, qué queremos contar, qué características va a tener el cuento, qué rasgos literarios (comparaciones, descripciones). Escritura en otros formatos: periódicos murales, ilustraciones, dramatizaciones. Planificación de la lectura: objetivos, diversión,</p>	<p>Función poética del lenguaje, la palabra para crear realidades desde la literatura. Diferenciación entre leyendas populares y mitos (desde dónde fueron creados y con qué expectativas). Intencionalidad estética del autor de leyendas. Proceso de escritura partiendo de un texto. Revisión de leyendas, tradicionales, ubicación de elementos característicos. Reescritura de planes para un público objetivo. Cualidades textuales (partir de un solo elemento sin importar las cualidades del cuento). Recopilar datos de la comunidad (identificación de elementos legendarios: historia de lugares, personajes, hechos históricos, narraciones orales, elementos ligados</p>	<p>personificaciones que buscan tomar lo cotidiano para provocar miedo. La función lúdica y poética del lenguaje. Estrategias de escritura, partiendo de distintos detonadores para conseguir efectos de terror. Proceso de escritura. Función literaria del lenguaje. Funciones de los personajes. Función estética del lenguaje: la palabra como reflexión sobre misma para buscar expresar belleza. Intención comunicativa del arte. Tipología del cuento de terror <b>Elementos literarios:</b> narrador omnisciente y protagonista <b>Tiempo de la narración:</b> cronológico, tiempo de la narración y del relato <b>Estudio de personajes:</b> principales, secundarios;</p>	<p>invención del futuro. Importancia de los paratextos (título, ilustraciones) para predecir un posible desarrollo de la historia. Análisis literario. Aspectos del lenguaje: fonético, morfológico, sintáctico, léxico, pragmático. Estrategias para hablar, construir un discurso con objetivos claros, organizar el discurso, presentar el juego de roles. Organización de textos escritos: planificar la escritura del cuento usando diversas estrategias de organización, escritura de un primer borrador, edición y publicación. Uso de diversos formatos expresivos para demostrar su comprensión del texto literario y desarrollar sus habilidades para volver a contar la historia original con otros formatos. Estrategias para escribir periódicos</p>	

	TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO	SÉPTIMO	OCTAVO	NOVENO	DÉCIMO
<p><b>NARRATIVA</b></p>	<p>Proceso del habla: planificación desde los objetivos sobre todo desde los distintos públicos. Organización del texto de acuerdo a lo requerido. Núcleo de la historia y relación con el lugar geográfico. Planificar la escritura de acuerdo a sus objetivos. Elementos reales y mágicos. Uso de la lengua, nivel sencillo, uso de la oralidad al transmitirse en lo escrito. Valoración del lenguaje dentro de su sencillez de acuerdo a los objetivos de los autores de las leyendas</p>	<p>aprendizaje, comparación con otros textos. Identificar los elementos de acuerdo a cada objetivo  <b>Descripción literaria:</b> uso de elementos de la descripción, comparaciones, imágenes, organización de los elementos mediante la enumeración de detalles. Descripciones de objetos y personas y su intencionalidad. Establecer el objetivo de escritura ¿qué se va a describir?, ¿para quién?, ¿cuál es la razón de describir este objeto y no otro?. Respeto al uso del lenguaje en las descripciones. Elementos contextuales: Presencia de elementos a comparar, presencia de la primera persona narrador, uso de los sentidos como fuente de comparación.</p>	<p>con lo mágico, fiestas populares). Planificación de un texto escrito que explique la leyenda con adaptaciones a su realidad actual. Escritura de leyendas teniendo como base el público a quien va dirigido y la posible interpretación que le pueda dar el autor. Edición y publicación  <b>Elementos literarios:</b> concepto de narrador omnisciente.  <b>Tiempo de la narración:</b> cronológico.  <b>Estudio de personajes:</b> principales, secundarios.  <b>Historieta:</b> elementos de la historieta: recursos icónicos, convenciones textuales. Relación de lo dicho con lo no dicho. Análisis del lenguaje del texto de acuerdo a los personajes que lo expresen. Importancia de los paratextos en la</p>	<p>protagonista, antagonista.  <b>Mitología:</b> mito como construcción simbólica sobrenatural. Función estética de lenguaje en la construcción de mitos utilizando figuras como la exageración. Análisis de varios mitos clásicos. Pensamiento mítico: justificación de lo inexplicable a través de la representación literaria. Uso de imágenes y símbolos. Elementos inexplicables de su entorno (sentimientos, fenómenos físicos, naturales). Planificación de la estructura de un mito con las características mágicas. Desarrollo del proceso de escritura. Establecimiento de objetivos para la expresión del texto mitológico. Interpretación oral</p>	<p>protagonista, antagonista.  <b>Mitología:</b> mito como construcción simbólica sobrenatural. Función estética de lenguaje en la construcción de mitos utilizando figuras como la exageración. Análisis de varios mitos clásicos. Pensamiento mítico: justificación de lo inexplicable a través de la representación literaria. Uso de imágenes y símbolos. Elementos inexplicables de su entorno (sentimientos, fenómenos físicos, naturales). Planificación de la estructura de un mito con las características mágicas. Desarrollo del proceso de escritura. Establecimiento de objetivos para la expresión del texto mitológico. Interpretación oral</p>	<p>protagonista, antagonista.  <b>Mitología:</b> mito como construcción simbólica sobrenatural. Función estética de lenguaje en la construcción de mitos utilizando figuras como la exageración. Análisis de varios mitos clásicos. Pensamiento mítico: justificación de lo inexplicable a través de la representación literaria. Uso de imágenes y símbolos. Elementos inexplicables de su entorno (sentimientos, fenómenos físicos, naturales). Planificación de la estructura de un mito con las características mágicas. Desarrollo del proceso de escritura. Establecimiento de objetivos para la expresión del texto mitológico. Interpretación oral</p>	<p>Creación de inventos científicos que podrían solucionar sus problemas reales. Recursos literarios, figuras semánticas, sintácticas, uso de neologismos como estrategia para la ciencia ficción, adaptación de la función científica del lenguaje dentro de la literatura  <b>Elementos literarios:</b> narrador omnisciente, protagonista y testigo  <b>Tiempo de la narración:</b> cronológico, narración y del relato, flashback y flashforward, tiempo circular, estructura narrativa puzzle  <b>Estudio de personajes:</b> principales, secundarios; protagonista, antagonista; chatos y redondos</p>	<p>murales, afiches, maquetas, dramatizaciones o radionovelas. Investigación sobre contextos (autor, corrientes literarias, historia de la literatura). Importancia de los contextos en la literatura. Elementos implícitos (dentro del texto). Elementos propios del texto policial  <b>Elementos literarios:</b> puntos de focalización (narrador) <b>Tiempo de la narración:</b> cronológico, tiempo de la narración y del relato, flashback y flashforward, tiempo circular, estructura narrativa puzzle  <b>Estudio de personajes:</b> principales, secundarios; protagonista, antagonista; chatos, redondos y comparsa</p>

	TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO	SÉPTIMO	OCTAVO	NOVENO	DÉCIMO
<b>NARRATIVA</b>				Elementos que ayudan a la descripción: enumeración de detalles. Relaciones de lo lógico y cotidiano hacia el plano literario. Lectura de comparaciones variadas. Elementos comunes y diferenciadores <b>Elementos literarios:</b> concepto de narrador	construcción del mensaje. Relación de la importancia del humor en la literatura y específicamente en la historieta	y toma de posición argumentada sobre los referentes explicados en el texto mitológico. Función literaria: uso del lenguaje para crear nuevas realidades, inventar elementos fantásticos, producir placer, disfrute y gozo al leer textos mitológicos y encontrar explicaciones a misterios universales		
<b>POESÍA</b>	<b>Juegos del lenguaje:</b> adivinanzas, trabalenguas, retahílas, refranes, chistes: textos educativos que usan la rima, chistes, ruptura de lo cotidiano y búsqueda de objetivos cómicos. Función lúdica del lenguaje. Función estética del lenguaje: el lenguaje como una herramienta para jugar y para buscar belleza. Proceso de narración,	<b>Juegos del lenguaje:</b> trabalenguas, retahílas, refranes, chistes: textos educativos que usan la rima, chistes, ruptura de lo cotidiano y búsqueda de objetivos cómicos. Función lúdica del lenguaje. Función estética del lenguaje: el lenguaje como una herramienta para jugar y para buscar belleza. Proceso de narración,	<b>Rimas:</b> función estética de la lengua. Definición de rima, sonido, musicalidad. Importancia de la sonoridad en la poesía para conseguir belleza y disfrute. Estructura de la rima, sonidos iguales con objetivos lúdicos y estéticos. Proceso del habla para la repetición de las rimas establecidas y de los sonidos con la misma búsqueda lúdica y estética. Relación	<b>Poemas Populares:</b> características de los poemas populares. Papel de la oralidad en la construcción de las definiciones de la cultura de la región. Tipos de poemas populares del Ecuador (copla, arrullo, décimas y otros). Reconocimiento del uso del lenguaje para producir efectos: tristeza, sorpresa, alegría, llanto.	<b>Poema de autor:</b> análisis literario: Identificación de la idea central del texto y de los elementos que sirven para sustentarla. Aspectos formales de un poema (estrofas, versos). Recursos literarios y sus efectos (para qué sirven y con qué fin se usan, comparaciones, metáforas, símiles, exageraciones). Ideas principales y secundarias. Citas exactas sobre	<b>Canciones:</b> formato de las canciones. Relación entre el aspecto musical y melódico y la letra de las canciones. La canción como poesía, función lúdica y estética del lenguaje. Estructura poética: paratextos que lo definen (verso, título, separación en estrofas, coro). Análisis de rasgos literarios desde la primera lectura. Rasgos literarios, figuras retóricas, figuras fonéticas,	<b>Romances:</b> características de los romances: función del ritmo y de la rima de acuerdo a la intención del romance, características formales. Recursos literarios: figuras semánticas, sintácticas y morfológicas. Rima, ritmo y características de las estrofas y versos de los romances. Relación entre fondo y forma en los romances.	<b>Poesía de amor:</b> rasgos estilísticos, contexto de escritura, forma del texto). Características de un poema de amor: tema intimista relacionado con la pérdida o no del ser amado. Revisión de la historia de la literatura con los elementos característicos. Paratextos de poesía. Verso, estrofa, rima, título.

TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO	SÉPTIMO	OCTAVO	NOVENO	DÉCIMO
<p>instrumento de comunicación.</p> <p>Importancia de la lengua en distintos campos.</p> <p>Planificación del proceso de habla: finalidad estética del lenguaje.</p> <p>Estructura de las adivinanzas, trabalenguas y retahílas. Uso de la lengua para construir juegos lingüísticos.</p> <p>Rasgos literarios: características del uso de la lengua con el objetivo de divertir, entretener o expresar sensaciones y sentimientos</p>	<p>planificación, determinación de objetivos, y arriesgarse a inventar. Proceso de escritura: planificación, escritura y corrección. Rasgos literarios: uso del lenguaje con fines estéticos, la palabra no solo como instrumento de comunicación sino también para expresar otro tipo de sentimientos, juegos, dudas; intención lúdica y mágica</p>	<p>que existe en la literatura entre el fondo y la forma, la intención poética y el producto.</p> <p>Definición de rimas y de procesos lógicos de comprensión.</p> <p>Proceso de escritura: Figuras literarias: comparaciones, exageraciones, personificaciones.</p> <p>La literatura como género de ficción. Función lúdica y estética del lenguaje.</p> <p>Función lúdica del lenguaje.</p> <p>Repetición de sonidos para buscar nuevas creaciones.</p> <p>Valorar producciones propias y ajenas, respeto, empatía.</p> <p>Proceso de comparación de elementos, organizadores gráficos, características de la lengua en la rima: juego, musicalidad, sin sentido</p>	<p>Importancia de la sonoridad del poema en relación con los contenidos a transmitir. Uso particular de la lengua (dialectos regionales, estructuras locales del idioma). Respeto a las diversidades, expresiones culturales, artísticas y lingüísticas propias). Proceso de escucha: discriminación de ideas importantes y de referencias culturales propias de cada región.</p> <p>Elementos comunes: temas cercanos a la realidad, autores anónimos, rima y ritmo que permiten su memorización.</p> <p>Análisis: identificar el tema, la intención y las razones de escritura o creación del poema. Respeto a la diversidad lingüística y a los contextos de producción del poema popular.</p>	<p>ideas presentes en el poema. Escritura planificada desde las intenciones, estructuras planteadas y deseos. Escritura de borradores y paratextos (ilustraciones, dedicatorias, etc.). Edición del texto poético y preparación de trabajos definitivos.</p> <p>Paratextos de la poesía: título, ilustraciones (si las hubiere), estructura de los versos y estrofas, dedicatoria, epígrafe.</p> <p>Características literarias de un poema: brevedad, expresión de los sentimientos, unión de un fondo emotivo y otro formal.</p> <p><b>Elementos literarios:</b> imágenes, comparación y personificación</p>	<p>uso del ritmo y la rima para buscar los efectos.</p> <p>Uso de ritmos para expresar su realidad.</p> <p>Planificación del texto, escritura de una primera versión, revisión buscados con el ritmo, reescritura de una versión definitiva.</p> <p>Identificación de los rasgos literarios (figuras de estilo, comparaciones, estructura musical de la poesía).</p> <p>Ideas principales de las canciones descartando la información superflua. Tomar posición respecto a la información lograda, argumentación con citas precisas y adecuadas.</p> <p>Importancia de la crítica frente a los géneros literarios (como la canción)</p> <p><b>Elementos literarios:</b> imágenes, comparación, personificación y metáfora</p>	<p>Planificación del texto de acuerdo a la intención poética, al público establecido y a las necesidades comunicativas del autor. Escritura del texto teniendo en cuenta los recursos literarios.</p> <p>Proceso de corrección poética.</p> <p>Identificación de los autores.</p> <p>Investigación contextual de sus contextos y la relación entre éste y el momento de producción del texto.</p> <p>Identificación de referencias históricas dentro de los romances.</p> <p>Lectura crítica de varios romances.</p> <p>Desarrollar cuadros u organizadores gráficos con elementos comunes y diferentes entre los textos.</p> <p>Relación de contextos con el producto final, importancia de los mismos.</p> <p><b>Elementos literarios:</b> imágenes,</p>	<p>Relación de la estructura formal con el contenido del texto.</p> <p>Finalidad de la lectura. Poema de amor. Expresión del sentimiento amoroso con la utilización del registro poético de la lengua. Proceso de escritura (planificación partiendo de los propósitos del texto). Planificar las condiciones del contexto y las situaciones de comunicación, planificar el contenido, estructurar el texto de acuerdo con las convenciones del género, uso consciente de procedimientos poéticos. Ideas principales de un texto poético.</p> <p>Proceso de lectura. (vocabulario, comprensión, significados).</p> <p>Análisis de recursos retóricos: figuras pragmáticas,</p>

## POESÍA



	TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO	SÉPTIMO	OCTAVO	NOVENO	DÉCIMO
<b>POESÍA</b>				<p>Uso de imágenes y sonidos que representan el habla popular.</p> <p>Recursos literarios: figuras, sonoridades.</p> <p>Relación entre textos y contextos para identificar las intenciones.</p> <p>Analizar presencia de los contextos con el texto final analizado</p> <p>Elementos literarios: imágenes</p>			<p>comparación, personificación, metáfora e hipérbole</p>	<p>figuras semánticas, figuras textuales, figuras sintácticas</p> <p><b>Elementos literarios:</b></p> <p>imágenes, comparación, personificación, metáfora, hipérbole y enumeración</p>
<b>DRAMÁTICA</b>							<p><b>Teatro: drama:</b></p> <p>rasgos literarios del diálogo</p> <p>teatral: presencia de personajes, rol de cada uno, características que se pueden usar en la lectura en voz alta. Convenciones paratextuales (acotaciones, apartes) que no se debe leer. Recursos dramáticos: niveles de la lengua (juvenil, clásico, jocosos); convenciones teatrales (acotaciones, monólogos).</p>	<p><b>Teatro: tragedia y comedia:</b></p> <p>distinguir características de los subgéneros del teatro. Tragedia, papel inalterable del destino, catarsis. Comedia, búsqueda de la risa a través de la sorpresa. Convenciones teatrales: actos, personajes, conflictos. Proceso de lectura: Predicción de lo que va a suceder partiendo de la información recibida (escenarios, personajes,</p>

**DRAMÁTICA**

TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO	SÉPTIMO	OCTAVO	NOVENO	DÉCIMO
						<p>Especificidad de públicos. Convenciones teatrales: (definición de personajes, unidades de tiempo y acción, "la cuarta pared", las acotaciones, monólogos interiores como diálogo, conflicto. Proceso de escritura. Lectura de textos narrativos, toma de apuntes, definición del mismo texto en formato de diálogo. Interpretación del teatro: elementos convencionales. Reflexión sobre el texto dramático y su puesta en escena como representación del contexto de creación. Rasgos literarios del diálogo teatral: presencia de personajes, rol de cada uno, características que se pueden usar en la lectura en voz alta. Toma de apuntes de rasgos característicos de textos teatrales.</p>	<p>ilustración, título), lectura y confrontación de los pronósticos. Convenciones teatrales: acto, escena, personajes, conflictos, guión teatral. Géneros dramáticos, tragedia y comedia. Papel del personaje en la obra, (protagonista, antagonista). Uso de los recursos extra textuales, música, vestuario, etc. Convenciones teatrales. Creación teatral, construcción de, vestuario, identificación de características de los personajes, a poner en escena. Planificación del texto, escritura y valoración posterior. Elementos del hecho teatral: (interpretación, dirección, decorados, música, luz, vestuario, maquillaje) Planificación del texto, personajes, lugares, historia, escritura y</p>

	TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO	SÉPTIMO	OCTAVO	NOVENO	DÉCIMO
<b>DRAMÁTICA</b>							Resúmenes, cuadros. Comparación de elementos comunes y diferentes. Efecto artístico conseguido: risa, llanto, indiferencia. Valoración de los elementos y toma de postura respecto del mismo de manera crítica y con argumentos	corrección. Convenciones teatrales, apartes, acotaciones, monólogos, etc. Elementos del texto dramático. Referencias extra literarias. Relación entre ambos puntos de vista. Carácter interdisciplinario del teatro, influencia de otras materias en la comprensión del hecho literario teatral. Especificidad del texto para ser interpretado y la presencia del contexto del autor en los elementos para literarios
<b>HECHOS DE LA LITERATURA</b>	Aspecto lúdico de la literatura. Escrita para el disfrute y el juego	Aspecto lúdico. Literatura como hecho social. Compartir, socializar a partir de la tipología textual específica	Aspecto lúdico. Literatura como hecho social. Importancia de la memoria para desarrollar las destrezas literarias	Aspecto lúdico. Literatura como hecho social. Importancia de la memoria para desarrollar las destrezas literarias. Leer entre líneas. Deducir las ideas del autor	Aspecto lúdico. Literatura como hecho social. Importancia de la memoria para desarrollar las destrezas literarias. Leer entre líneas. Deducir las ideas del autor. Comprender autónomamente puntos de vista de los distintos autores, dentro	Aspecto lúdico. Literatura como hecho social. Importancia de la memoria para desarrollar las destrezas literarias. Leer entre líneas. Deducir las ideas del autor. Juicio estético. Elaboración de opiniones personales sobre los textos	Aspecto lúdico. Literatura como hecho social. Importancia de la memoria para desarrollar las destrezas literarias. Leer entre líneas. Deducir las ideas del autor. Juicio estético: justificar su gusto o no por el texto aludiendo referentes aprendidos.	Aspecto lúdico. Literatura como hecho social. Importancia de la memoria para desarrollar las destrezas literarias. Leer entre líneas. Deducir las ideas del autor. Juicio estético: justificar su gusto o no por el texto aludiendo referentes aprendidos.

	TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO	SÉPTIMO	OCTAVO	NOVENO	DÉCIMO
<b>HECHOS DE LA LITERATURA</b>					de los textos específicos		Recursos literarios, pertinencia de la historia, involucramiento. Identificación de distintas tipologías de género	Recursos literarios, pertinencia de la historia, involucramiento. Características de los distintos géneros literarios para su lectura, disfrute y producción. Juicio estético. Juicio ético

# Mapa de conocimientos de Matemática

## Eje Curricular Integrador

Desarrollar el pensamiento lógico y crítico para interpretar y resolver problemas de la vida.

## Ejes del aprendizaje:

El razonamiento, la demostración, la comunicación, las conexiones y/o la representación

Contenidos		
SEGUNDO	TERCERO	CUARTO
<b>BLOQUE DE RELACIONES Y FUNCIONES</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Patrones de objetos y figuras</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Con dos atributos</li> </ul> </li> <li>• <b>Relación de correspondencia</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Patrones numéricos crecientes y decrecientes</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sumas y restas</li> </ul> </li> <li>• <b>Relación de correspondencia</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Patrones numéricos crecientes</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Suma y multiplicación</li> </ul> </li> <li>• <b>Relación de correspondencia</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pares ordenados</li> </ul> </li> </ul>
<b>BLOQUE NUMÉRICO</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Números naturales del 0 al 99</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Noción de conjuntos, elementos y subconjunto</li> <li>• Valor posicional</li> <li>• Relación de orden</li> <li>• Adición sin reagrupación</li> <li>• Sustracción sin reagrupación</li> <li>• Combinaciones de 10</li> <li>• Resolución de problemas con estrategias simples</li> <li>• Números ordinales: primero al décimo</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Números naturales del 1 al 999</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Numeración</li> <li>• Noción y presentación de subconjuntos</li> <li>• Secuencia y orden</li> <li>• Valor posicional</li> <li>• Números pares e impares</li> <li>• Adición y sustracción con reagrupación</li> <li>• Operadores de suma y de resta en diagramas</li> <li>• Números ordinales: primero al vigésimo</li> <li>• Redondear números naturales menores a 100</li> <li>• Mitades y dobles</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Números naturales hasta el 9 999</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Valor posicional: unidades, decenas, centenas y unidades de millar</li> <li>• Relación de orden</li> <li>• Adición y sustracción con reagrupación</li> <li>• Noción de división: (repartir en grupos iguales)</li> <li>• Resolución de problemas</li> <li>• Redondear números naturales menores a 1000</li> <li>• Triples, tercios y cuartos</li> </ul> </li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Noción de multiplicación</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Patrones de sumandos iguales</li> <li>• Tantas veces tanto</li> <li>• Series numéricas</li> <li>• Resolución de problemas aditivos</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Multiplicación</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelo lineal</li> <li>• Modelo grupal</li> <li>• Modelo geométrico</li> <li>• Multiplicación por 10, 100 y 1 000</li> <li>• Términos de la multiplicación</li> </ul> </li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propiedades de la multiplicación (conmutativa y asociativa)</li> <li>• Memorización de las combinaciones multiplicativas (tablas de multiplicar)</li> <li>• Operadores: aditivos (+), sustractivos (-) y multiplicativos (x)</li> <li>• Relación entre multiplicación y división</li> <li>• Productos y cocientes exactos</li> <li>• Resolución de problemas</li> </ul>
<b>BLOQUE DE GEOMETRÍA</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clasificación de objetos, cuerpos geométricos y figuras geométricas según propiedades propuestas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Líneas rectas, curvas y vértices</li> <li>• Lados, vértices y ángulos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Noción de semirrecta, segmento y ángulo</li> <li>• Clasificación de ángulos por amplitud: recto, agudo y obtuso</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lado, interior, exterior y frontera de las figuras geométricas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Cuerpos geométricos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cilindro, esfera, cono, cubo, pirámide de base cuadrada, prisma rectangular</li> </ul> </li> <li>• Propiedades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Cuadrados y rectángulos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Perímetro de cuadrados y rectángulos</li> </ul> </li> </ul>
<b>BLOQUE DE MEDIDA</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Medidas de longitud</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidades no convencionales</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Medidas de longitud</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidades no convencionales</li> <li>• Medición de contornos</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Medidas de longitud</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El metro y submúltiplos (dm, cm, mm)</li> <li>• Estimaciones y mediciones</li> <li>• Conversiones simples del metro a submúltiplos</li> </ul> </li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Medición de capacidades</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidades no convencionales</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Medición de capacidades</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidades no convencionales</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Medición de capacidades</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Litro</li> </ul> </li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Medición de peso</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidades no convencionales</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Medición de peso</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidades no convencionales</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Medición de peso</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Libra</li> </ul> </li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Medidas monetarias</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidades monetarias</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Medidas monetarias</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidades monetarias</li> <li>• Conversiones</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Medidas monetarias</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidades monetarias</li> <li>• Conversiones</li> </ul> </li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Medidas de tiempo</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Días de la semana</li> <li>• Meses del año</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Medidas de tiempo</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conversiones usuales entre medidas de tiempo: años, meses, semanas, días, horas y minutos</li> <li>• Lectura en el reloj análogo de horas y minutos</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Medidas de tiempo</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conversiones simples de medidas de tiempo (de horas a minutos)</li> </ul> </li> </ul>

BLOQUE DE ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Pictogramas</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recolección</li> <li>• Representación</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Pictogramas</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Frecuencias simples</li> </ul> </li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Diagramas de barras</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recolección</li> <li>• Representación</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Diagramas de barras</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recolección</li> <li>• Representación</li> </ul> </li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Combinaciones</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Combinaciones simples de dos por dos</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Combinaciones</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Combinaciones simples de dos por dos</li> </ul> </li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Combinaciones</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Combinaciones simples de tres por tres</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Combinaciones</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Combinaciones simples de tres por tres</li> </ul> </li> </ul>

**Eje Curricular Integrador**

**Desarrollar el pensamiento lógico y crítico para interpretar y resolver problemas de la vida.**

**El razonamiento, la demostración, la comunicación, las conexiones y/o la representación**

**Ejes del aprendizaje:**

Contenidos	
QUINTO	SÉPTIMO
<b>BLOQUE DE RELACIONES Y FUNCIONES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Patrones numéricos decrecientes</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Restas sucesivas</li> <li>• Divisiones sucesivas</li> </ul> </li> <li>• <b>Cuadrícula</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordenadas</li> <li>• Ubicación en una cuadrícula</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Sucesiones</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Con sumas y restas</li> </ul> </li> <li>• <b>Pares ordenados</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plano cartesiano con números naturales</li> </ul> </li> </ul>
<b>BLOQUE NUMÉRICO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Números naturales hasta seis cifras</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Numeración</li> <li>• Secuencia y orden</li> <li>• Valor posicional</li> <li>• Adiciones y sustracciones</li> <li>• Resolución de problemas con operaciones combinadas</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Números naturales</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Criterios de divisibilidad por 2, 3, 4, 5, 6, 9 y 10</li> <li>• Múltiplos y divisores</li> <li>• Potenciación (cuadrados y cubos)</li> <li>• Radicación</li> </ul> </li> <li>• <b>Números naturales: Potenciación y radicación</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estimación de cuadrados y cubos para números inferiores a 20</li> <li>• Cálculo de cuadrados y cubos con calculadora</li> <li>• Estimación de raíces cuadradas y cúbicas de números menores a 100</li> <li>• Ubicación de raíces cuadradas y cúbicas con descomposición en factores primos</li> </ul> </li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Multiplicación de números naturales</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De hasta tres cifras</li> <li>• Producto de un número natural por 10, 100 y 1 000</li> <li>• Propiedad distributiva</li> </ul> </li> <li>• <b>División de números naturales</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Divisor de una cifra y con residuo</li> <li>• División de un número natural por 10, 100 y 1 000</li> </ul> </li> <li>• <b>Números decimales</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición</li> <li>• Relación de orden</li> <li>• Ubicación en la semirrecta numérica</li> <li>• Transformación a fracciones con denominadores de 10, 100 y 1 000</li> <li>• Adiciones, sustracciones y multiplicaciones</li> <li>• Redondeo</li> </ul> </li> <li>• <b>Fraciones</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición y notación</li> <li>• Fracciones simple: Medios, tercios, cuartos, quintos y octavos</li> <li>• Décimos, centésimos y milésimos</li> <li>• Representación gráfica</li> <li>• Ubicación en la semirrecta numérica</li> <li>• Comparación de fracciones con <math>\frac{1}{2}</math> y con 1</li> </ul> </li> <li>• <b>Proporcionalidad directa</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Números primos y compuestos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición</li> <li>• Descomposición en factores primos</li> <li>• Máximo común divisor (MCD)</li> <li>• Mínimo común múltiplo (mcm)</li> </ul> </li> <li>• <b>División de números naturales</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Divisor de dos cifras</li> <li>• División entre un número natural y un número decimal</li> </ul> </li> <li>• <b>Números decimales</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Redondeo</li> <li>• Décimas, centésimas y milésimas</li> <li>• Multiplicación por 10, 100 y 1 000</li> <li>• Divisiones para 10, 100 y 1 000</li> <li>• Transformación a porcentajes (10%, 25% y sus múltiplos)</li> <li>• Resolución de operaciones combinadas con naturales</li> </ul> </li> <li>• <b>Fraciones</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciones de orden</li> <li>• Adición y sustracción</li> <li>• Transformación a porcentajes (10%, 25% y sus múltiplos)</li> </ul> </li> <li>• <b>Proporcionalidad directa</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entre dos magnitudes medibles</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>División</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entre un número natural y un número decimal y viceversa</li> </ul> </li> <li>• <b>Números romanos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura y escritura</li> </ul> </li> <li>• <b>Fraciones</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Orden entre fracciones, decimales y naturales</li> <li>• Multiplicación</li> <li>• División</li> <li>• Resolución de operaciones combinadas de suma, resta y multiplicación</li> </ul> </li> <li>• <b>Números naturales fracciones y decimales</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciones de orden</li> <li>• Resolución de problemas con operaciones combinadas</li> </ul> </li> <li>• <b>Porcentajes</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Representación en diagramas circulares</li> <li>• Expresión en fracciones</li> <li>• Expresión en decimales</li> <li>• Aplicaciones cotidianas</li> </ul> </li> <li>• <b>Razones y proporciones</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Directa</li> <li>• Inversa</li> <li>• Resolución de problemas</li> </ul> </li> </ul>
<b>BLOQUE DE GEOMETRÍA</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Rectas paralelas, perpendiculares y secantes</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Representación gráfica</li> <li>• Reconocimiento en figuras geométricas</li> </ul> </li> <li>• <b>Paralelogramos y trapecios</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características</li> <li>• Propiedades</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Triángulo</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción con regla y compás</li> <li>• Área</li> </ul> </li> <li>• <b>Polígonos regulares</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clasificación</li> <li>• Perímetro</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Rectas</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Posición relativa</li> <li>• Graficación</li> </ul> </li> <li>• <b>Polígonos irregulares</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clasificación según sus lados</li> <li>• Clasificación según sus ángulos</li> <li>• Perímetro</li> </ul> </li> </ul>



<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Perímetro</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De triángulos</li> <li>• De paralelogramos</li> <li>• De trapecios</li> </ul> </li> <li>• <b>Triángulos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clasificación por sus lados</li> <li>• Clasificación por sus ángulos</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Paralelogramos y trapecios</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Área</li> <li>• Deducción de fórmulas</li> </ul> </li> <li>• <b>Círculo</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Graficación</li> <li>• Elementos</li> <li>• Circunferencia</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Polígonos regulares</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Área</li> </ul> </li> <li>• <b>Prismas y pirámides</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características</li> <li>• Elementos</li> <li>• Fórmula de Euler</li> </ul> </li> <li>• <b>Círculo</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Área</li> </ul> </li> <li>• <b>Trazar</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Paralelogramos y trapecios</li> </ul> </li> </ul>
<b>BLOQUE DE MEDIDA</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Medidas de longitud</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El metro</li> <li>• Múltiplos</li> <li>• Conversiones</li> </ul> </li> <li>• <b>Medidas de área y volumen</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Metro cuadrado</li> <li>• Metro cúbico</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Peso</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Kilogramo y gramo: conversiones a otros sistemas (de la localidad)</li> </ul> </li> <li>• <b>Medidas de área y volumen</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Metro cuadrado y submúltiplos</li> <li>• Metro cúbico y submúltiplos</li> </ul> </li> <li>• <b>Ángulos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Medición con graduador</li> <li>• Sistema sexagesimal</li> <li>• Conversión a grados y minutos</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Medidas de área y volumen</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Metro cuadrado y múltiplos</li> <li>• Metro cúbico y múltiplos</li> </ul> </li> <li>• <b>Medidas de superficie agrarias</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hectárea</li> <li>• Área</li> <li>• Centiárea</li> <li>• Relación con las medidas de superficie</li> </ul> </li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Peso</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Kilogramo</li> <li>• Gramo</li> <li>• Libra</li> <li>• Relación</li> </ul> </li> </ul>		

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Ángulos</b></li> <li>• Medición con plantillas de 10 en 10</li> <li>• Rectos</li> <li>• Agudos</li> <li>• Obtusos</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Medida de tiempo</b></li> <li>• Lustró</li> <li>• Década</li> <li>• Siglo</li> </ul>		
<b>BLOQUE DE ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Diagramas de barras</b></li> <li>• Interpretación</li> <li>• Rango</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Diagramas</b></li> <li>• Barras</li> <li>• Circulares</li> <li>• Poligonales</li> <li>• Tablas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Datos discretos</b></li> <li>• Recolección</li> <li>• Diagramas de barras y circulares</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Combinaciones</b></li> <li>• De hasta tres por cuatro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Medidas de tendencia central</b></li> <li>• Media, mediana y moda</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Medidas de tendencia central de datos discretos</b></li> <li>• Media, mediana y moda</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Probabilidad</b></li> <li>• Representación gráfica con fracciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Probabilidad</b></li> <li>• Representaciones gráficas</li> </ul>

Eje Curricular Integrador

Desarrollar el pensamiento lógico y crítico para interpretar y resolver problemas de la vida.

Ejes del aprendizaje:

El razonamiento, la demostración, la comunicación, las conexiones y/o la representación

Contenidos		DÉCIMO
OCTAVO	NOVENO	
<b>BLOQUE DE RELACIONES Y FUNCIONES</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Sucesiones con números enteros</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sucesiones con sumas y restas</li> <li>• Sucesiones con multiplicación y división</li> <li>• Sucesiones con operaciones combinadas</li> </ul> </li> <li>• <b>Pares ordenados con enteros</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubicación en el plano cartesiano</li> </ul> </li> <li>• <b>Monomios</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Representación concreta (hasta grado 2)</li> <li>• Agrupación de monomios homogéneos</li> </ul> </li> <li>• Expresión de un enunciado simple en <b>lenguaje matemático</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de variables para representar incógnitas</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Patrones de crecimiento lineal</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Patrones crecientes y decrecientes por suma o resta</li> <li>• Tablas de valores</li> <li>• Gráficos de crecimiento lineal</li> </ul> </li> <li>• <b>Polinomios</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Representación concreta (hasta grado 2)</li> <li>• Simplificación</li> <li>• Factorización y productos notables</li> </ul> </li> <li>• <b>Ecuaciones e inequaciones de primer grado</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planteamiento</li> <li>• Resolución</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Función lineal</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Patrón creciente o decreciente</li> <li>• Tabla de valores</li> <li>• Gráfica</li> <li>• Ecuación</li> </ul> </li> <li>• <b>Función exponencial</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Patrón generador</li> <li>• Tendencia creciente o decreciente</li> </ul> </li> <li>• <b>Sistema de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Representación gráfica</li> <li>• Resoluciones algebraicas</li> </ul> </li> <li>• <b>Polinomios</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Operaciones con números reales</li> </ul> </li> </ul>
<b>BLOQUE NUMÉRICO</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Números enteros, racionales, fraccionarios y decimales positivos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Orden y comparación</li> <li>• Ubicación en la recta numérica</li> <li>• Resolución de las cuatro operaciones básicas</li> <li>• Resolución de operaciones combinadas de adición, sustracción, multiplicación y división exacta</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Números racionales</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Orden y comparación</li> <li>• Representación decimal y fraccionaria</li> <li>• Ubicación en la recta numérica</li> <li>• Resolución de operaciones combinadas de adición, sustracción, multiplicación y división exacta</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Notación científica</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresión decimal con exponentes positivos y negativos</li> </ul> </li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Potenciación y radicación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Potenciación y radicación.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Figuras geométricas</b></li> <li>• Construcción con el uso de regla y compás</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Números irracionales</b></li> <li>• Representación gráfica</li> <li>• Orden, comparación y ubicación en la recta numérica</li> <li>• Resolución con operaciones combinadas de adición, sustracción, multiplicación y división exacta</li> <li>• Potenciación y radicación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Expresiones algebraicas y numéricas</b></li> <li>• Simplificación</li> <li>• Racionalización</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Triángulos</b></li> <li>• Congruencia y semejanza</li> <li>• Factor de escala entre dos triángulos semejantes</li> <li>• Medianas, mediatrices, alturas y bisectrices</li> <li>• Baricentro, ortocentro, incentro y circuncentro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Números reales</b></li> <li>• Resolución con las cuatro operaciones básicas</li> <li>• Exponentes negativos</li> <li>• Simplificación expresiones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Números reales</b></li> <li>• Resolución con operaciones combinadas de adición, sustracción, multiplicación, división, potenciación y radicación</li> <li>• Exponentes fraccionarios</li> </ul>
<b>BLOQUE DE GEOMETRÍA</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Volumen de prismas y de cilindros</b></li> <li>• Deducción de fórmulas</li> <li>• Resolución de problemas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Áreas de polígonos regulares</b></li> <li>• Deducción de fórmulas por descomposición en triángulos</li> <li>• Aplicación de fórmulas en la resolución de problemas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Razones trigonométricas</b></li> <li>• Definición</li> <li>• Aplicación a la resolución de triángulos rectángulos</li> <li>• Resolución de problemas</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Teorema de Tales:</b></li> <li>• Figuras geométricas semejantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Áreas laterales de prismas y cilindros</b></li> <li>• Áreas de sectores circulares</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Ángulos</b></li> <li>• Internos en polígonos regulares</li> <li>• Complementarios, suplementarios, coterminales y de referencia</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Teorema de Pitágoras</b></li> <li>• Resolución de triángulos rectángulos</li> </ul>	

BLOQUE DE MEDIDA		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Teorema de Thales</b></li> <li>• Factor de escala entre figuras semejantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Ángulos notables</b></li> <li>• Medidas en grados en los cuatro cuadrantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Ángulos notables</b></li> <li>• Medidas en radianes en los cuatro cuadrantes</li> <li>• Conversiones de ángulos entre radianes y grados</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Conversiones</b></li> <li>• Entre unidades del Sistema Internacional de medidas</li> <li>• Otros sistemas</li> </ul>
BLOQUE DE ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Frecuencias absolutas y acumuladas</b></li> <li>• Cálculo</li> <li>• Contraste</li> <li>• Análisis</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Diagramas de tallo y hojas</b></li> <li>• Representación</li> <li>• Análisis</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Media aritmética</b></li> <li>• Cálculo</li> <li>• Resolución de problemas</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Medidas de tendencia central</b></li> <li>• Media, mediana y moda</li> <li>• Rango</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Probabilidades simples</b></li> <li>• Cálculo</li> <li>• Representaciones gráficas</li> </ul>



## Mapa de conocimientos de Entorno Natural y Social

Eje Curricular Integrador: Comprender el mundo donde vivo y la identidad ecuatoriana						
Ejes del aprendizaje: El Buen Vivir o Sumak Kawsay, identidad local y nacional, unidad en la diversidad, ciudadanía responsable						
Mi familia, mi vecindad y mi escuela						
Año	BLOQUE 1: Mi Familia	BLOQUE 2: Mi vecindad	BLOQUE 3: Mi escuela	BLOQUE 4: Vivimos juntos	BLOQUE 5: Los seres vivos	BLOQUE 6: Soy un ser vivo
SEGUNDO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vivimos unos junto con otros</li> <li>¿Cómo soy yo?</li> <li>¿Quiénes son mi familia?</li> <li>Mi familia me cuida y yo ayudo a mi familia</li> <li>En mi familia se trabaja</li> <li>¿Tenemos animales domésticos?</li> <li>¿Dónde está la casa donde vivo?</li> <li>Yo amo a mi familia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Cómo sabemos donde estamos?</li> <li>¿Quiénes viven cerca de mi familia?</li> <li>¿Dónde vivimos?</li> <li>Lo que mi vecindad necesita</li> <li>Lo que mi vecindad necesita</li> <li>Jugar con los vecinos</li> <li>¿Se reúne la gente de mi vecindad?</li> <li>¿Cómo nos comunicamos y cómo nos transportamos?</li> <li>¿Ayudo en mi vecindad?</li> <li>Soy parte de mi vecindad</li> <li>Todos debemos ayudarnos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mi escuela es mi familia grande. Datos de la escuela</li> <li>Mis compañeros y compañeras</li> <li>Todos trabajamos en la escuela</li> <li>En la escuela jugamos y estudiamos</li> <li>¿Cómo voy a la escuela?</li> <li>¿Dónde está mi escuela?</li> <li>¿Cómo voy a la escuela?</li> <li>¿Dónde está mi escuela?</li> <li>Los maestros y las maestras quieren enseñar</li> <li>Yo quiero aprender</li> <li>Aprendo de mis compañeros y compañeras</li> <li>Yo cuido mi escuela</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las personas vivimos juntas para ayudarnos</li> <li>Todos recibimos de los demás, pero también debemos dar</li> <li>Los demás deben respetarnos</li> <li>Debemos respetar a los demás</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Cuáles son los seres vivos?</li> <li>Las plantas</li> <li>Diversas clases de plantas</li> <li>Los animales</li> <li>Diversas clases de animales</li> <li>El ciclo de los seres vivos</li> <li>Debemos respetar y proteger a los seres vivos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mi cuerpo</li> <li>Las partes de mi cuerpo</li> <li>Los sentidos, los órganos de los sentidos</li> <li>Los sentidos, los órganos de los sentidos</li> <li>Los sexos: hombres y mujeres</li> <li>Debemos respetar y proteger nuestro cuerpo</li> </ul>

**Ejes del aprendizaje: El Buen Vivir o Sumak Kawsay, identidad local y nacional, unidad en la diversidad, ciudadanía responsable**

**Mi ciudad y mi país**

**AÑO**

**BLOQUE 1:  
Necesidades de los  
seres vivos**

- Lo que se necesita para la vida
- El suelo y sus beneficios
- El aire
- Peligros de la contaminación
- El agua
- Cuidar el agua
- La luz y el calor
- Debemos proteger el ambiente. Reciclemos

**BLOQUE 2:  
Los alimentos**

- ¿Qué comemos?
- ¿De dónde vienen los alimentos?
- Los alimentos son producto del trabajo
- No toda comida es alimento
- Los alimentos típicos del lugar donde vivo
- Hay que saber alimentarse

**BLOQUE 3:  
Mi ciudad, mi pueblo**

- Vivo en una ciudad o en una parroquia
- Sus casas, calles y plazas
- Soy un buen peatón
- La gente que vive allí
- ¿En qué trabaja la gente?
- ¿Dónde se reúne la gente?
- Los que sirven a la ciudad o la parroquia
- Cuido de los espacios públicos
- Los servicios para la gente
- La bandera, el escudo, el himno
- Participo en mi ciudad o mi parroquia

**BLOQUE 4:  
Provincias, cantones  
y parroquias**

- En Ecuador hay provincias, cantones y parroquias
- ¿Qué son las parroquias o pueblos?
- ¿Qué son los cantones?
- ¿Qué son las provincias?
- Las provincias pueden juntarse en regiones
- Todos los pueblos, cantones y provincias son parte del Ecuador

**BLOQUE 5:  
Mi país**

- El lugar donde vivo está en Ecuador
- Ecuador es mi país
- Mi país tiene un territorio
- La gente es parte del país
- El calendario cívico de mi país
- Soy parte del Ecuador, ésta es mi patria
- Amamos a nuestra patria

**BLOQUE 6:  
Los símbolos  
de los ecuatorianos**

- ¿Cómo se distingue a las personas y a las cosas?
- Los símbolos
- La Bandera
- El Escudo
- El Himno Nacional
- Otros símbolos que tenemos
- Con los símbolos nos sentimos parte de la patria. Normas de respeto

**TERCERO**



## ANEXO 2

### Orientaciones para la planificación didáctica

*“Los docentes no planifican fallar, pero fallan por no planificar”  
(cita anónima)*

#### 1. ¿Por qué es importante planificar?

Parecería una verdad indiscutible, pero debe quedar claro que la planificación es un momento fundamental del proceso pedagógico de aula. No es posible imaginar que un ingeniero o arquitecto construya un proyecto sin un plan detallado de acciones, de igual forma, cuando queremos generar conocimientos significativos en los estudiantes, se debe organizar claramente todos los pasos a seguir para asegurar el éxito.

La tarea docente está marcada por imprevistos. Muchas veces el ánimo de los estudiantes, algún evento externo o alguna noticia deben motivar la reformulación de la práctica cotidiana. Precisamente para tener la flexibilidad necesaria, se requiere que el plan de acción sea claro y proactivo.

La planificación permite organizar y conducir los procesos de aprendizaje necesarios para la consecución de los objetivos educativos.

Muchas veces se ha visto al proceso y a los instrumentos de planificación únicamente como un requisito exigido por las autoridades, pero la idea es que el docente interiorice que este recurso le ayudará a organizar su trabajo y ganar tiempo.

Además, la planificación didáctica permite reflexionar y tomar decisiones oportunas, tener claro qué necesidades de aprendizaje tienen los estudiantes, qué se debe llevar al aula y cómo se puede organizar las estrategias metodológicas, proyectos y procesos para que el aprendizaje sea adquirido por todos, y de esta manera dar atención a la diversidad de estudiantes.

Otro punto importante de la planificación didáctica es la preparación del ambiente de aprendizaje que permite que los docentes diseñen situaciones en que las interacciones de los estudiantes surjan espontáneamente y el aprendizaje colaborativo pueda darse de mejor manera. Asimismo, se establece que una buena planificación:

- Evita la improvisación y reduce la incertidumbre (de esta manera docentes y estudiantes saben qué esperar de cada clase);
- Unifica criterios a favor de una mayor coherencia en los esfuerzos del trabajo docente dentro de las instituciones;
- Garantiza el uso eficiente del tiempo;
- Coordina la participación de todos los actores involucrados dentro del proceso educativo;
- Combina diferentes estrategias didácticas centradas en la cotidianidad (actividades grupales, enseñanza de casos, enseñanza basada en problemas, debates, proyectos) para que el estudiante establezca conexiones que le den sentido a su aprendizaje.

## 2. ¿Qué elementos debe tener una planificación?

La planificación debe iniciar con una reflexión sobre cuáles son las capacidades y limitaciones de los estudiantes, sus experiencias, intereses y necesidades, la temática a tratar y su estructura lógica (seleccionar, secuenciar y jerarquizar), los recursos, cuál es el propósito del tema y cómo se lo va a abordar.

### Elementos esenciales para elaborar la planificación didáctica:

La planificación didáctica no debe ceñirse a un formato único; sin embargo, es necesario que se oriente a la consecución de los objetivos desde los mínimos planteados por el currículo y desde las políticas institucionales. Por lo tanto, debe tomar en cuenta los siguientes elementos, en el orden que la institución y/o el docente creen convenientes:

- **Datos informativos:** contiene aspectos como el área, año lectivo, año de Educación General Básica, título, tiempo de duración, fecha de inicio y de finalización, entre otros.
- **Objetivos educativos específicos:** son propuestos por el docente y buscan contextualizar la Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica 2010, los mismos que se desagregan de los objetivos educativos del año.
- **Destrezas con criterios de desempeño:** se encuentra en el documento curricular. Su importancia en la planificación estriba en que contienen el saber hacer, los conocimientos asociados y el nivel de profundidad.
- **Estrategias metodológicas:** están relacionadas con las actividades del docente, de los estudiantes y con los procesos de evaluación. Deben guardar relación con los componentes curriculares anteriormente mencionados.
- **Indicadores esenciales de evaluación:** planteados en la Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica 2010, que se deben cumplir por todos los estudiantes del país al finalizar un año escolar. Estos indicadores se evidenciarán en actividades de evaluación que permitan recabar y validar los aprendizajes con registros concretos.
- **Recursos:** son los elementos necesarios para llevar a cabo la planificación. Es importante que los recursos a utilizar se detallen; no es suficiente con incluir generalidades como "lecturas", sino que es preciso identificar el texto y su bibliografía. Esto permitirá analizar los recursos con anterioridad

y asegurar su pertinencia para que el logro de destrezas con criterios de desempeño esté garantizado. Además, cuando corresponda, los recursos deberán estar contenidos en un archivo, como respaldo.

- **Bibliografía:** se incluirán todos los recursos bibliográficos utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir, los materiales bibliográficos y de Internet que emplearán tanto los estudiantes como los docentes. Es importante generar en el país una cultura de respeto por los derechos de propiedad intelectual. Es cierto que los recursos bibliográficos son muy variados, dependiendo del contexto socio-geográfico de la institución; sin embargo, se sugiere incluir una bibliografía, aunque esta sea mínima.

Es necesario que los docentes seleccionen los indicadores esenciales de evaluación y los relacionen con las destrezas con criterios de desempeño y las estrategias de enseñanza-aprendizaje pertinentes con la situación didáctica que va a ser planificada, considerando la atención a las diversidades.

El docente buscará integrar los conocimientos de su planificación con los de otras áreas cuando sea pertinente y sin forzar o crear relaciones interdisciplinarias inexistentes.

### **¿Cómo verificar que la planificación se va cumpliendo?**

El éxito de una planificación es que sea flexible y se adapte a cambios permanentes según la situación lo requiera. Para comprobar si la planificación planteada se cumple, se debe monitorear constantemente, verificar, replantear y ajustar todos los elementos, con la finalidad de que los estudiantes alcancen el dominio de las diferentes destrezas con criterios de desempeño. El docente debe, por tanto, estar abierto a realizar los ajustes necesarios, de cara a planificaciones posteriores, para lo que puede agregar un apartado de observaciones.

**EQUIPO DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN  
QUE VALIDARON ESTE DOCUMENTO CURRICULAR:**

María Acosta  
Héctor Alcívar  
Jorge Alcívar  
Magdalena Almeida  
Mónica Ambrossi  
Ángel Anchundia  
Marcia Andino  
Consuelo Andrade  
Rugero Aguiar  
César Aguilar  
Rodrigo Aguilar  
René Aguirre  
Amanda Aponte  
Carlos Argüello  
Gladys Argüello  
Abdón Armijos  
Eladio Armijos  
Ermel Arteaga  
Germán Arteaga  
Nuvia Arteaga  
Mariana Astudillo  
Antonio Araujo  
Linda Banegas  
Fausto Baño  
Elsa Barrera  
Alicia Bastidas  
Isabel Bastidas  
Roberto Bastidas  
César Bautista  
Guido Benavides  
Edgar Betancourt  
Luisa Blacio  
Teresa Borja  
Elena Borja  
Gladys Bravo  
Jorge Bravo  
Mercy Bravo  
Susana Bravo  
Silveiro Briones  
Julia Brito  
Luis Cabadiana  
Mariana Cabrera  
Manuel Calle  
Luis Camacho  
Nelson Campoverde  
Luis Cando  
Norma Cando  
Mario Cantos  
Amalia Carpio  
Mercedes Carrillo  
Yolanda Carrillo  
Luis Castillo  
Luisa Castillo  
Elizabeth Castro  
Guadalupe Catota  
Fabián Cerda  
Carmen Cevallos  
Denny Cevallos  
Elva Cisneros  
Elicio Conlago

Inés Constante  
Luis Coque  
Kléver Coronel  
Libertad Coronel  
Matilde Coronel  
Dorix Cortez  
Lorena Costa  
Bolívar Costales  
Gloria Criollo  
Esman Cueva  
Martha Cuzco  
Rosa Chafra  
Sonia Chamorro  
Nancy Chanalata  
Liamela Chang  
Jairo Chávez  
Rosa Chávez  
Willian Chávez  
Laura De Mora  
Margarita Del Pezo  
César Delgado  
Enrique Díaz  
Rosa Díaz  
Nastha Doumet  
Carlos Duarte  
Manuel Dután  
Washington Espinoza  
Carmela Estrella  
Silvia Fabara  
July Fabre  
María Feijóo  
Mariana Feijóo  
Patricia Flores  
Abdón Fogacho  
Héctor Franco  
Vicente Gaibor  
Cristóbal Gaibor  
José Gaibor  
Patricio Gallardo  
Geovanny Gallegos  
Marieta Gallegos  
Mery García  
Mariana Garzón  
Enith González  
Rosa González  
Agustín Granda  
Sonia Gualpa  
Carlos Gualpa  
Giovanny Guamán  
Patricia Guanochanga  
Luis Guapulema  
Martha Guerra  
Rosario Guerra  
Pilar Guerrero  
Estilita Guevara  
Glenda Guevara  
Nelly Guevara  
Wilson Guevara  
Alexandra Haro  
Martha Heras

Jorge Hernández  
Gladis Hidalgo  
Hugo Horna  
María Huertas  
Janneth Jaramillo  
Manuel Jaramillo  
Marcelo Jaramillo  
David Jimbo  
Lidia Jimbo  
Paco Lamar  
María Lara  
Raquel Larrea  
Matilde León  
Estela Llerena  
Luis Llivicura  
Rolando Lomas  
Ma. Elena Loaiza  
Gloria López  
Laura López  
Ma. Inés López  
Sonia López  
Luis Lozada  
Arturo Macías  
Edison Madrid  
Humberto Maldonado  
Elaynes Maffare  
Elvia Marchena  
Carmen Martínez  
Zoila Marín  
Kleber Mariño  
Concepción Márquez  
Isaías Mayorga  
Mercy Mena  
Rodrigo Meneses  
Mariana Meneses  
Miguel Merchán  
Oscar Meza  
Patricio Meza  
Mariela Mier  
Julia Moncayo  
Wilson Montenegro  
Nelson Morales  
Luis Morán  
Rosario Morán  
Eudolifo Moreira  
Harol Mosquera  
Mariana Moya  
Silvia Moya  
Alicia Muñoz  
Irma Muñoz  
Blanca Nájera  
Jaime Naranjo  
Abraham Naranjo  
Mireya Adrián  
Enzo Neira  
Rómulo Ninacuri  
Edison Noguera  
Camilo Noriega  
Rocío Oña  
María Ochoa

Wagner Olarte  
Marlene Olmedo  
Cecilia Palacios  
Lindon Palacios  
María Palacios  
Norma Parra  
Janet Palma  
Salín Pastrana  
Elio Peña  
Irma Pérez  
William Pazmiño  
Marcos Peralvo  
Miguel Pinto  
Luisa Ponce  
Susana Ponce  
Miriam Portilla  
Maribel Pozo  
Juan Quezada  
Luisa Quiñónez  
Raquel Quiñónez  
Adela Reyes  
Euclides Rivadeneira  
Cecilia Romero  
Francisca Romero  
Milton Romero  
Patricia Robles  
Roberto Robles  
Irma Rodríguez

Segundo Ruano  
Jaime Ruiz  
Norma Saldarriaga  
Laura Salazar  
Luis Salazar  
Sandra Salazar  
Susana Salazar  
María Salcedo  
Miriam Salvador  
Fabián Sánchez  
Nelly Sánchez  
Rosa Sánchez  
Enma Sanmartín  
Flavio Santamaría  
Edison Sarango  
Beatriz Saritama  
Mirtha Segarra  
José Solórzano  
Dolores Solís  
Fernando Solís  
Juan Solís  
Nelly Suárez  
Carlos Tamayo  
Elena Tapia  
Mariana Tinizaray  
Wilson Tinoco  
Elvia Trilles  
Luis Tomalá

Luis Togra  
Mercy Trujillo  
Luis Ulloa  
Ruth Urgilés  
Aurelio Valdivieso  
Concepción Vásquez  
Marco Vásquez  
Alba Velasco  
Maura Vélez  
Germania Vera  
Mercedes Villacrés  
Ángel Villarroel  
Francisco Vinueza  
Jenny Vivar  
Anita Vizcaíno  
Hólger Yánez  
Colombia Yépez  
Honorio Zambrano  
Jorge Zambrano  
Mirian Zambrano  
Marisol Zambrano  
Martha Zambrano  
Verónica Zambrano  
Ruth Zaruma  
Gloria Zarsoza  
Eduardo Zurita  
Elvia Zurita  
Mariana Zurita

**AGRADECEMOS LA PARTICIPACIÓN DURANTE  
EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ESTE DOCUMENTO A:**

José Cumbal  
Andrés Delich  
Jorge Fasce  
Silvia Finoccio  
Tomás Fleisher  
Gustavo Iaies  
Fernando Mediavilla  
Ma. Gabriela Mena  
Pedro Montt  
Enna Nuques  
Graciela Piantanida  
Sonia Salazar  
Elsa Serna  
Violeta Villarroel

